INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600107430 DE 2026

Medellín, 09 DE JULIO DE 2026 **Radicado Interno: 20262001220**

Estimado/a ALEJANDRO OSORIO ZAPATA

alejandro.osorio@medellin.gov.co

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS

Asunto: informe de gestión mes de JUNIO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600107430 DE 2026 comprendido para el mes de JUNIO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600107430 DE 2026.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad del distrito de medellín

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600107430 DE 2026	Valor: CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS ($48,976,053,270). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (01) de febrero de 2026 hasta el (31) de octubre de 2026

TOTAL RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	$48.976.053.270

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600107430 DE 2026, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **"SELECCIONAR EMPRESAS PROVEEDORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONESURBANAS – ESU Proceso # 2025-6"** el cual inicio el 17 de enero 2026.

El proceso se puede ver en el enlace:
Portal de contratación ESU
https://www.esucontratacion.com/procesos/view/3172

De acuerdo con la evaluación definida en el numeral anterior, resultan elegibles como Aliados Proveedores, los siguientes participantes, de acuerdo con los puntajes obtenidos y las reglas del Pliego de Condiciones:

SEGMENTO GRAN EMPRESA

POSICION	PROPONENTE	NIT
1	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	890.911.846-2
2	SEGURIDAD LAS AMERICAS	860.518.862-7
3	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	891.408.256-4
4	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	900.306.514-3
5	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	800.010.866-6
6	MIRO SEGURIDAD LTDA	890.932.539-6
7	VIGILANCIA SANTAFEREÑA Y CIA LTDA	800.076.719-5
8	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	890.911.972-2

SEGMENTO MIPYME

POSICION	PROPONENTE	NIT
1	SEGURIDAD RAM LTDA	830.053.928-8
2	VC SEGURIDAD	800.066.092-2
3	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA	890.916.483-5

El esquema general de seguridad para el contrato Suministros y Servicios del **01 al 30 de junio 2026** se cubre con las empresas de vigilancia:

SEGMENTO GRAN EMPRESA

ITEM	PROPONENTE	NIT
1	SEGURIDAD LAS AMERICAS	860.518.862-7
2	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	900.306.514-3
3	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	800.010.866-6
4	MIRO SEGURIDAD LTDA	890.932.539-6
5	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	890.911.972-2

SEGMENTO MIPYME

ITEM	PROPONENTE	NIT
1	VC SEGURIDAD	800.066.092-2

Distribución de empresa aliadas por secretarias en el contrato interadministrativo **4600107430 de 2026**, en la modalidad armada, sin arma y canina desde para el mes de agosto del del **01 al 30 de junio 2026**:

SECRETARIA	EMPRESA DE VIGILANCIA
CULTURA CIUDADANA	AMERICAS
	ZONA DE SEGURIDAD
DERECHOS HUMANOS	ZONA DE SEGURIDAD
DESARROLLO ECONOMICO	AMERICAS
	VC SEGURIDAD
FONSET	MIRO SEGURIDAD

INCLUSION SOCIAL	AMERICAS
	SEGURCOL
	EXPERTOS
MEDIO AMBIENTE	SEGURCOL
	MIRO SEGURIDAD
	EXPERTOS
MOVILIDAD	EXPERTOS
PARTICIPACION CIUDADANA	AMERICAS
SECRETARIA DE SALUD	MIRO SEGURIDAD
SUMINISTROS Y SERVICIOS	EXPERTOS
	ZONA DE SEGURIDAD
	EXPERTOS

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026

NOMBRE DEL ALIADO	N° SEDES	N° SV. ACTIVOS	N° GUARDAS Y OMT	N° EJECUTIVOS	N° SUPERVISORES	N° SISTEMAS DE ALARMAS (MONITOREO)
EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	74	113	238	3	18	
SEGURIDAD LAS AMERICAS	129	168	339	3	12	
ZONA DE SEGURIDAD LTDA.	9	11	29	2	9	
MIRO SEGURIDAD LTDA.	14	111	176	2	14	
VC SEGURIDAD	6	6	18	1	3	
SEGURCOL	5	9	24	1	2	

TELEVIGIA LTDA.	0	0	0	0	0	176
TOTAL	237	418	824	12	58	176

La relación de los servicios de seguridad y abonados de los sistemas de alarmas en junio 2026 por empresas, se identifica a través del siguiente enlace:

https://esumedellin.sharepoint.com/sites/InformesClientesESU/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FInformesClientesESU%2FDocumentos%20compartidos%2FSECRETAR%C3%8DA%20DE%20SUMINISTROS%20Y%20SERVICIOS%2F4600107430%20DE%202026%2FANEXOS%20DE%20FACTURACI%C3%93N&viewid=8252cb11%2Df35a%2D4720%2D9f9c%2D4d825a145508

Durante el proceso de **validación de anexos de servicios** (una actividad mensual), se realiza una **revisión detallada de los servicios prestados**. Esta revisión implica **inventariar** de manera **unificada** los servicios prestados en una **misma sede**.

ACTIVIDADES DE LOS TÉCNICOS DE LA LÍNEA DE VIGILANCIA DEL DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026.

Atención de asesorías, acompañamiento y auditorias de parte de la ESU, en la verificación de la ejecución del contrato del **01 al 30 de junio 2026.**

A continuación, se presenta la información gestionada cronológicamente:

01/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vásquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto control de Acceso al edificio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

01/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica

Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Puesto control de Acceso al edificio. Se hace las recomendaciones sobre la aplicación de los protocolos. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

01/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del CCTV del edificio CAD. Haciendo las recomendaciones de la aplicación de las diferentes Consignas y protocolos. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

02/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Juzga plazoleta Recomendaciones de Seguridad Con el fin de fortalecer la Seguridad en las Instalaciones del CAD. Se socializó con el Ingeniero Edwin Torres encargado de la Obra del Edificio de los Juzgados. Haciendo las recomendaciones que al Terminar labores coloquen las Vallas nuevamente y con esto prevenir Cualquier tipo de amenazas y reaccionar en la seguridad Física y sin contratiempo

02/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Concejo de Medellín Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio CAD puesto Control de Acceso Principal al Concejo de Medellín. En el Cual se encuentra en sesión plenaria con Personería Distrital. Se hace la recomendación de hacer la aplicación de las diferentes consignas y protocolos establecidos identificando todo el personal que ingresan. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

02/06/2026 Suministros y Servicios Mova Revisión de Anexos de Facturación Me reportó desde las instalaciones de Mova. En reunión de revisión de Compromisos y Anexos de Facturación de los Aliados en Seguridad. En compañía de Duber. @yesica. Cesar. Lucas. Fernando. José.

03/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Personería Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo Edificio CAD. Puesto control de Acceso a la Personería. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y políticas del puesto. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

03/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio CAD puesto Del CCTV. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos establecidos. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

03/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto Banco de Oportunidades y puesto de control exterior en compañía del Supervisor de seguridad. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

03/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan. Puesto control de Acceso al edificio. Con apoyo de un guarda en el control de acceso exterior con el fin de estar preparados para la contingencia del personal de la primera línea que se tomaron la Universidad de Antioquia y sé tiene información sobre la llegada de estos al sector de la alpujarra. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

03/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Puesto control de Acceso al edificio y guarda de seguridad exterior. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

04/06/2026 Suministros y Servicios SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio SIES-M 123. Puesto control de acceso se encuentra la Guarda Dayana Ortega. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad. Cliente Suministros y Servicios.

04/06/2026 Suministros y Servicios CCTV -SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio SIES-M 123. Puesto del CCTV, Haciendo las observaciones de la aplicación de las diferentes consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

04/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio CAD. Puesto control de Acceso y salida del Edificio. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos del servicio de seguridad. Puesto bajo el control y responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

05/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Parqueadero Bicicletas Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD puesto control de Parqueadero de Bicicletas de la Alcaldía. Haciendo la recomendación de la realización de registro del personal en el Sistema y la verificación de qué todas las Ciclas la dejé con sus respectivos seguros. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

09/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio CAD. Puesto CCTV. Haciendo las recomendaciones sobre los protocolos y consignas del puesto. Bajó la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

09/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto control de Parqueadero Público de Bicicletas de la Alcaldía de Medellín. Haciendo la recomendación de hacer la observación del Control de no permitir dejar bicicletas pernoctando. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

10/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Reunión de Seguimiento Se realizo reunión de seguimiento y mejoras al Dispositivo del Edificio CAD. Donde se está implementando las mejoras en los Dispositivo y la creación del Plan de Seguridad. En compañía de Don Alejandro. Don William. Balbina. Duber. Yesica. Marcela y el Aliado Miró Seguridad. Haciendo mejoras en las políticas. En el edificio.

10/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del CAD. Puesto control de Acceso por Sótano. Haciendo las recomendaciones de la aplicación de las diferentes consignas y protocolos establecidos. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad. Del Cliente Suministros y Servicios.

10/06/2026 Suministros y Servicios CCTV -SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio SIES-M al CCTV. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y políticas del puesto aplicación de procedimientos. Puesto bajo el control y la responsabilidad del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

10/06/2026 Suministros y Servicios SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del SIES-M 123. Al puesto del control de Acceso Del Guía Canino. Encontrando al Guía Mercado Viloria Edwin. Quien no cuenta con la Experiencia en el manejó de Caninos De Explosivos. Generando un riesgo en el Servicio. Servicio bajo el control y responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del cliente Suministros y Servicios

10/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Haciendo las observaciones de la aplicación de las diferentes consignas y protocolos. Puesto control de Acceso al edificio. Bajó la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

10/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto control de Acceso al edificio. Haciendo la observación de la aplicación de las diferentes consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

10/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan puesto de control de acceso al Edificio. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos del servicio puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

11/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Reunión de SeguimientoSe realizo reunión con Doña Balbina. Jefe de Calidad del Cliente Suministros y Servicios y Quefer Monsalve Aliado estratégico de Miró Seguridad. En la revisión del Protocolo de seguridad del CAD. Con la alineación estratégica de la política de seguridad.

11/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del CAD, Puesto Control de Acceso Vehicular a la Alcaldía. Haciendo la recomendación de la exigencia del Apagado de los vehículos para la respectiva inspección con el Canino. Así mismo se evidencia una Galleta o pendón dónde se habla de la Ley 2454 del 2025 (Ley Lorenzo) puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miro Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

12/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto de seguridad en el Banco de oportunidades y la Seguridad en perímetro exterior. Haciendo las recomendaciones de las políticas y protocolos. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

12/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Carré. Puesto de control y seguridad exterior del edificio. Haciendo las recomendaciones sobre la concentración programada a las 3 de la tarde en el parque de las luces. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

12/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CADConc de Medellín Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto de control y seguridad en el tercer piso auditorio del Concejo de Medellín en el cual se encuentra en sesión plenaria. Puesto bajo el control de Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

16/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Concejo de Medellín Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del CAD. Puesto control de Acceso Principal al Concejo. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos. Puesto bajo el control y la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

16/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Puesto control de Acceso al edificio. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del del

Servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

16/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del puesto del Edificio Vásquez. Haciendo las recomendaciones de los protocolos y consignas del Servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

16/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo Edificio Bulevar de San Juan. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

16/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Entrevista Operadora CCTV CAD Se realizo reunión y entrevista con la Operadora Leonela Gutiérrez Medina quién llega a recibir inducción sobre la operación del Circuito Cerrado del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios. Haciendo aclaración sobre el servicio.

17/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD, Inclusión Social Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto Control de Acceso oficina Inclusión Social. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

17/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan. Puesto control de Acceso en el 5 piso. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

17/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD puesto del CCTV de la Alcaldía. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

17/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto Control de Acceso oficina Inclusión Social. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

17/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Vásquez. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del servicio. Puesto Banco de oportunidades y guarda zona exterior, Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

18/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo Edificio CAD. Puesto del CCTV. Encontrando una operadora en inducción por retiro de forma voluntaria de operadora de medios. Y Encontrando al Señor Ingeniero Cesar de Unión Eléctrica en restablecimiento del circuito cerrado en unos monitores. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

18/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo Edificio CAD. Puesto control de Acceso a la Personería Distrital. Haciendo las observaciones de las consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

19/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto control de acceso de registro de personal de los filtros. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

19/06/2026 Suministros y Servicios Comando Policía Regional No. 6 Reunión de Seguimiento Electoral Buenos días nos reportamos en reunión de Seguridad y planeamiento de las elecciones en compañía de Yesica. Virgilio de la ESU. El cliente Fabio Sossa Suministros y Servicios y el Aliado Miró Seguridad. Personal de la policía nacional y estés de seguridad.

22/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vasquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto del Banco de oportunidades y sector perimétrico del Edificio. Puesto bajo el control y responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

22/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Puesto sector perimétrico del Edificio. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del cliente Suministros y Servicios

22/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan. Se hace las recomendaciones de los protocolos de seguridad y las consignas puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

22/06/2026 Suministros y Servicios SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio SIES-M 123. Servicio Canino sector Perimétrico del edificio. Haciendo las recomendaciones de los protocolos y consignas. Puesto bajo el control y responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

22/06/2026 Suministros y Servicios CCTV -SIES-M 123 Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio SIES-M. Puesto del CCTV. Haciendo las recomendaciones de seguridad y los protocolos. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Suministros

22/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio CAD puesto de parqueadero público de bicicletas. Bajó la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

22/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del CCTV del CAD. Haciendo las recomendaciones de los protocolos y consignas puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

23/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del CCTV del CAD. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

23/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD. Puesto control de Acceso a la Secretaria de Inclusión Social. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y políticas de seguridad. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

23/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos establecidos para el servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

23/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carre Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Carré. Puesto control de Acceso a las instalaciones, haciendo las recomendaciones de seguridad de no descuidar las Medidas de control en los diferentes puestos de Seguridad, Continuar en los Controles De Acceso con la verificación de los Carnets vencidos. Puesto bajo la responsabilidad del Aliado Miro Seguridad del Cliente Suministros y servicios.

24/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Reunión de Seguimiento Protocolo Se realizo reunión de seguimiento a la actualización del protocolo de seguridad para establecer los procedimientos y protocolos de la seguridad para el CAD y sedes Externas. En cabeza de Don Alejandro. Don Fabio. Doña Balbina de Suministros y Servicios. Don William Asesor en Seguridad. Yesica. Duber. Luis de la ESU y Ferney Contreras Aliado Miró Seguridad. Se realiza ajustes y verificación de los Documentos Soporte para el proceso.

24/06/2026 Suministros y Servicios Oficina Suministros y Servicios Reunión de Seguimiento Contratos Nos encontramos en reunión con el Cliente Suministros y Servicios en la revisión del contrato. En cabeza de Don Alejandro. Doña Hilda. Yesica y Duber. Haciendo la revisión de todos los contratos.

25/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Reunión de Revisión Protocolo Se realizo reunión de revisión del Manual y Protocolo de Seguridad para el CAD y sus Sedes Administrativas del Distrito. En compañía de Doña Balbina Contratista de Suministros y Servicios.

25/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del CCTV del CAD. Haciendo verificación y funcionamiento del sistema. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

25/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Bulevar de San Juan Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Bulevar de San Juan. Puesto control de Acceso al Edificio. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos de Seguridad. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

25/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Vásquez Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio Vásquez. Puesto control de Acceso al edificio. Haciendo las recomendaciones de las Consignas y protocolos establecidos para el Servicios. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

25/06/2026 Suministros y Servicios Edificio Carré Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo del Edificio Carré. Haciendo las recomendaciones de la aplicación de los protocolos y consignas del puesto. Pasando revista a la minuta y elementos del servicio. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

26/06/2026 Suministros y Servicios Edificio CAD Personería Revista Técnica Se realizo revista técnica al puesto del Dispositivo de la personería. Puesto control de Acceso al edificio el cual se encuentra en trabajo de remodelación. Puesto bajo la responsabilidad y control del Aliado Miró Seguridad del Cliente Suministros y Servicios

26/06/2026 Suministros y Servicios CCTV CAD Revista Técnica Se realizo revista técnica al Dispositivo del Edificio CAD al puesto del CCTV. Haciendo las recomendaciones sobre las consignas y protocolos establecidos para la central de

monitoreo. Puesto bajo la responsabilidad y control permanente del Aliado Zona Seguridad del Cliente Suministros y Servicios.

FECHA	CLIENTE	PUESTO	VISITA	MOTIVO
03/06/2026	Suministros y servicios	Sobre vuelo Lote el Cortado	Operativa	Visita Operativa
03/06/2026	Suministros y servicios	Lote inclusión Social calle 104B#46A-42	Operativa	Visita Operativa
04/06/2026	Suministros y servicios	Parque Explora	Operativa	Visita Operativa por siniestro hurto de talanquera
04/06/2026	Suministros y servicios	Habitante de calle Parque Juanes	Operativa	Visita Operativa por siniestro perdida de equipos rakc
04/06/2026	Suministros y servicios	Pueblito Paisa Ingreso principal	Operativa	Visita Operativa
05/06/2026	Suministros y servicios	Amauta	Operativa	Visita Operativa
05/06/2026	Suministros y servicios	Plataforma A y B	Operativa	Visita Operativa
09/06/2026	Suministros y servicios	Planetario	Operativa	Visita Operativa
11/06/2026	Suministros y servicios	Centro vida Gerontológico San Javier	Operativa	Visita Operativa
11/06/2026	Suministros y servicios	Parque Biblioteca San Javier	Operativa	Visita Operativa
11/06/2026	Suministros y servicios	Comisaria 15 Guayabal	Operativa	Visita Operativa
12/06/2026	Suministros y servicios	Finca la Mesa	Operativa	Visita Operativa
12/06/2026	Suministros y servicios	Centro de Emprendimiento y Empleo San Javier	Operativa	Visita Operativa
12/06/2026	Suministros y servicios	CAD	Operativa	Visita Operativa
12/06/2026	Suministros y servicios	Parque Biblioteca Guayabal	Operativa	Visita Operativa
16/06/2026	Suministros y servicios	Centro de Emprendimiento y Empleo Estadio	Operativa	Visita Operativa
16/06/2026	Suministros y servicios	Centro de Emprendimiento y Empleo Belen	Operativa	Visita Operativa

17/06/2026	Suministros y servicios	Centro Vida las Victorianas	Operativa	Visita Operativa
17/06/2026	Suministros y servicios	Casa de Cultura Popular	Operativa	Visita Operativa
18/06/2026	Suministros y servicios	Parque Biblioteca Santo Domingo	Operativa	Visita Operativa
18/06/2026	Suministros y servicios	CAD	Operativa	Visita Operativa
19/06/2026	Suministros y servicios	SEGDECOL	Operativa	Plan Democracia
19/06/2026	Suministros y servicios	Inclusión Social	Operativa	Visita Operativa
22/06/2026	Suministros y servicios	Biblioteca Limonar	Operativa	Visita Operativa
22/06/2026	Suministros y servicios	Centro de Emprendimiento y Empleo San Antonio de Prado	Operativa	Visita Operativa
23/06/2026	Suministros y servicios	Secretaria de Movilidad	Operativa	Visita Operativa
23/06/2026	Suministros y servicios	Comisaria de Familia Belen	Operativa	Visita Operativa
24/06/2026	Suministros y servicios	CAD	Operativa	Visita Operativa y administrativa revisión de contratos interadministrativos
24/06/2026	Suministros y servicios	Casa de justicia 20 de Julio	Operativa	Visita Operativa
25/06/2026	Suministros y servicios	Parque Biblioteca Santo Domingo	Operativa	Visita Operativa
27/06/2026	Suministros y servicios	Centro Educativo las Playas	Operativa	Visita Operativa
27/06/2026	Suministros y servicios	Planta la Iguana	Operativa	Visita Operativa
30/06/2026	Suministros y servicios	Permanencia el Poblado	Operativa	Visita Operativa
30/06/2026	Suministros y servicios	Mas Cerca Poblado	Operativa	Visita Operativa
30/06/2026	Suministros y servicios	Comisaria Poblado	Operativa	Visita Operativa

Nota

Por parte del personal operativo de la Unidad de Seguridad de la ESU (técnicos administrativos Lucas Israel Villada Diez, Duberney Ospina, Virgilio Sánchez y Luis Rodríguez, la profesional Yesica Paola Ocampo), se apoyó durante todo el mes y de manera constante la prestación del servicio de vigilancia y demás necesidades operativas en la sede principal CAD (Centro Administrativo Distrital), Secretaria de Seguridad Edificio Bussines Plaza y demás Edificios Centrales, se destacan actividades de especial atención como apoyo a los esquemas de seguridad debido a manifestaciones ciudadanas, reuniones operativas y de coordinación de actividades con la supervisión del contrato y demás dependencias.

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 30 de junio de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600107430 DE 2026**, entre el **"DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTRO Y SERVICIOS"** y la **ESU,** conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD. EXPERTOS SEGURIDAD, ZONA DE SEGURIDAD, LAS AMERICAS, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	**ZONA DE SEGURIDAD LTDA**		
Gestión periodo:	Entre el 01 al 30 junio de 2026	CONTRATO:	202600004

Cliente:	SyS CCTV + secretaria Cultura Ciudadana + secretaria Paz y Derechos Humanos	N.º de sedes:	9
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de OMT:	13
N.º de servicios activos:	11	Total, Dispositivo:	29
N. de vigilantes	16		
N.º de Supervisores:	***09***	N.º de Ejecutivos	***02***

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

Ejecutivos al servicio de las sedes de Suministros y Servicios

MARIA FERNANDA CUENCA ECHEVERRI- Ejecutiva líder

WONDER YULIAN URREA OSORIO – Coordinador operativo

PLATAFORMA TECNOLOGICA UTILIZADA. ZONA HZ

Contamos con la aplicación ZONA HZ en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con cuatro zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, que quedan estipuladas en la plataforma de ZONA HZ sedes de CCTV y sedes externas de la secretaria de Paz y DDHH

Cada sede tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, y cambio de Turno e informe de eventualidades en tiempo real.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del servicio, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los servicios diurnos entre ellos diurnos y en su mayoría 24 horas que se tienen asignados para Suministros y Servicios.

Actualmente se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el periodo para Suministros y Servicios de:

1. Supervisión: Total de Revistas Proyectadas entre 1al 30 junio /26 = 500

 Total, de Revistas Ejecutadas en el sistema = 500

 Cumplimiento del 100% de Revistas
2. Alertas Tempranas: Total de = 3
3. Novedades Presentadas: Total de = 0
4. Siniestros Presentados: Total de = 0
5. Visitas a clientes Total de = 9
6. Capacitaciones Total de = 5

ACCIONES POSITIVAS

- Se mantiene el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos

y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.

- Se realizo una verificación en visita a cada una de las sedes y cada puesto, sobre los elementos que fueron entregados en cada puesto de trabajo, para validar el inicio del contrato y el cumplimiento de consignas en los mismos.

- Se continua con la asignación y back up de la información de los tres (3) controles de acceso al cliente Suministros y Servicios como proceso contractual y en comodato para el trabajo en las sedes de vigilancia, en, El Edificio Carrer, Edificio Bulevar y Cepar.

- Se realizó visita a cada una de las sedes, 9 visitas en total, por parte de la coordinación de operaciones y de la ejecutiva líder de servicio, con la finalidad de conocer las inquietudes en las sedes, además de novedades o situaciones que comprometan el servicio de vigilancia.

- Se ha realizado el control de acceso correspondiente con personal autorizado vía correo por la ESU. Para ingresar a los diferentes puestos, y se dio cumplimiento a todas las modificaciones de los horarios requeridos por el cliente.

- Se realizo acompañamiento operativo a las sedes en general de la secretaria adscrita al dispositivo evaluando, consignas y funciones de la vigilancia, se impartió recomendaciones generales, procedimientos y verificación de la plataforma macro.

ITEM	SEDE - UBICACIÓN	CANT. SERVICIOS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	CANT. PERSONAS
1	Casa R	1	Sin Armas	10 HORAS / L-V 7 HORAS / S	1
2	CEPAR. Centro de formación para la Paz y la Reconciliación	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
3	Casa Vivero Sol de Oriente	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
4	CEMENTERIO UNIVERSAL	2	Sin Armas	24 / L-D /	6
		TOTAL PERSONAL			13

ITEM	SEDE - UBICACIÓN	CANT. SERVICIOS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	CANT. PERSONAS
1	Secretaria De Cultura Parque explora Cctv	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
		TOTAL PERSONAL			3

ITEM	SEDE - UBICACIÓN	CANT. SERVICIOS	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO	CANT. PERSONAS
1	Secretaria De Movilidad Cctv	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
2	CAD OMT CCTV Central de Monitoreo OMT	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
3	CAD OMT CCTV Central de Monitoreo OMT Fijo día	1	Sin Armas	11 / L-V Sin Festivo / Diurna	1
4	Secretaria De Seguridad OMT CCTV Central de Monitoreo piso 11	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
5	Lote CASD	1	Sin Armas	24 / L-D /	3
		TOTAL PERSONAL			13
9	SERVICIOS				
29	PERSONAS			TOTAL SECRETARIAS	29

GESTIÓN OPERATIVA

a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto con sus respectivas extensiones de horarios en algunas sedes, con validación de la supervisión, base y programación. Adicionalmente se informa cada apertura y cierre con formato por parte de los vigilantes en tiempo real.

b. Durante el transcurso de la ejecución del contrato se viene monitoreando los elementos que fueron suministrados para la prestación del servicio en cada

puesto, en servicio de ha observado todo en perfectas condiciones a través de pruebas realizadas; celulares, tonfas, linternas, equipos de invierno y detector de metales etc.

c. Se está acompañando según requerimiento de la ESU para la formación de protocolos de seguridad en áreas específicas de los servicios prestados por los aliados estratégicos y la ESU, estamos a la espera de validación de consignas entregadas por el usuario de cada servicio asignado, al momento las consignas son modificadas de acuerdo con las necesidades del puesto.

d. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, al igual que los fines de semana. y estricto control con las aperturas y cierres.

e. Se genero información inicial como sensibilización de inicio de contrato, se radico ante la entidad los documentos respectivos y los registros de participación de esta, la cual se lleva de forma virtual.

f. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato y cambios de horarios en sedes que fueron solicitadas por el cliente.

g. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes en servicio con personal de zona de seguridad Ltda., revistas diarias en todos los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de eventualidades, como apoyos en aperturas y demás seguimientos requeridos por operaciones.

h. Se hace seguimiento a los comunicados que realizaran las diferentes Operadoras de Medios de las sedes custodiados para dar respuestas a las PQR, solicitudes u otros en copia a Suministros y Servicios

i. Se realizó modificaciones al horario los viernes quedando de 08:00 a 16:00 y los sábados no se está prestado el servicio por suspensión de actividades de la sede casa R, por solicitud de la supervisión del contrato.

j. Para el 22 de junio de 2026, por solicitud de la supervisión del contrato de dio por terminado el servicio auxiliar diurno en el CAD, quedando únicamente el servicio 24 horas en custodia del monitoreo de la sede.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

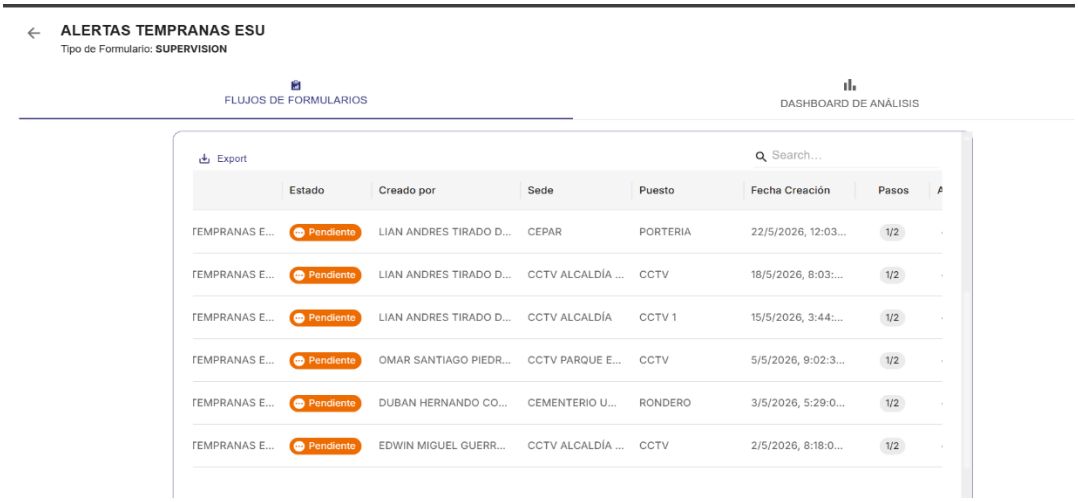
- Se mantiene la notificación y verificación de cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados, informando oportunamente al ejecutivo del contrato.

- Se continua con él envió de Carta de presentación de un vigilante cuando realice turno adicional o rotación del personal, dando cumplimiento a los compromisos contractuales con el cliente ESU.

ALERTAS TEMPRANAS

- Para el caso particular de los CCTV, semanalmente se envía correo electrónico las novedades persistentes de los equipos custodiados, las cámaras y las actividades que se hayan visualizado en general del servicio.

Cuadro resumen de plataforma sobre situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general:



NOVEDADES OPERATIVAS

Para periodo del mes de junio del 2026, no se presentaron novedades o eventos perturbadores en ninguna de las sedes de las **SECRETARIA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS DDHH, CCTV, (CAD, Secretaría De Seguridad y Secretaría de Movilidad) - Secretaría de Cultura CCTV Parque Explora, SUMINISTROS Y SERVICIOS).**

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las sedes en completo orden, realizando recorridos por la sede y verificación del servicio.
- Reunión con el usuario en el CCTV del CAD, para retomar y generar alertas de apoyo para el reentrenamiento de las OMT de la sede.
- Validación de plataforma con el apoyo logístico operativo de la empresa que permita validar el cumplimiento de los procesos contractuales que ejecutan los servicios asignados a cada sede.
- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, aperturas, cierres y extensiones de horarios.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y actividades realizadas en esta.
- Revistas esporádicas a las sedes para validar el servicio que presta el vigilante asignado al servicio.
- Verificación de las alertas tempranas y condiciones inseguras en las diferentes sedes.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo del 1 al 30 de junio del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes, como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el

periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

SUMINISTROS Y SERVICIOS GRAL 1AL30 DE JUNIO 2026																		
EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DÍAS	INCAPACIDADES	CANTIDAD DÍAS	PERMISOS	CANTIDAD DÍAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DÍAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DÍAS	ROTACIÓN	VACACIONES	CANTIDAD DÍAS	TOTAL NOVEDADES
MARIA FERNANDA CUENCA E	45	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28	32
TOTALES	45	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	28	32

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO.

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

Ejecutiva responsable	Puestos asignados	Visitas realizadas	Cumplimiento contractual
María Fernanda Cuenca	12	12	100%

Para validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en

cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos.

OTRAS ACTIVIDADES

1. Se mantiene el proceso de pruebas de alcoholimetría en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
2. Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

DATOS SERVICIOS FIJOS SUMINISTRO Y SERVICIOS			
Aliado estratégico	MIRO SEGURIDAD LTDA.		
Gestión periodo:	1 al 30 de junio de 2026	**CONTRATO:**	202600006-6
Cliente:	Sec. Suministro y Servicios	**N.º de sedes:**	8
Cliente:	Sec. Medio Ambiente	**N.º de sedes:**	3
Cliente:	Secretaria de Salud	**N.º de sedes:**	0
Cliente:	Fonset	**N.º de sedes:**	2
Cliente:	Secretaria de Seguridad	**N.º de sedes:**	1
N.º Manejadores Caninos:	36	**N.º de vigilantes:**	140,13
Servicios activos:	111	**Total, Dispositivo:**	190,13
Supervisores:	14	**Valor Factura:**	$ 1.033.516.183

Para el adecuado control, la gestión operacional y la administración de los recursos asignados al servicio**, MIRO SEGURIDAD LTDA**. ha dispuesto de dos **consultores** acreditados mediante resoluciones expedidas por la **Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP)**, quienes se desempeñan en el cargo de

Ejecutivo de Servicios, garantizando el seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y a los estándares de calidad establecidos.

INFORMACION DEL DISPOSITIVO	
Vigencia:	1 al 30 de junio de 2026
Ejecutivo de Servicios:	Ferney Dario Contreras Torres Quefer Javier Monsalve López
No. de Servicios	111
No. de Sedes	14
No. de Supervisores	14
No. de M. Caninos	36
No. de Vigilantes	140,13

ESQUEMA DE SEGURIDAD

A continuación, se presenta un desglose detallado del componente de seguridad humana asignada de manera específica y fija para la secretaría de **SUMINISTRO Y SERVICIOS y la SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE.** En la siguiente información se, discrimina las sedes, modalidades, horarios, cantidad de personas asignadas, así como la composición de género.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SUMINISTRO Y SERVICIOS						
No	**SEDE**	**PROYECTO**	**PUESTOS**	**SUPERVISOR**	**VIGILANTE**	**M. CANINO**
1	Alcaldia de Medellin	Sec. Suministro y Servicios	61		67,33	7
	Alcaldia de Medellin	Sec. Salud	3		5	
2	Edificio Carre	Sec. Suministro y Servicios	4	1	7	
3	Edificio Vasquez	Sec. Suministro y Servicios	7		6	
4	Edificio Boulevard de San Juan	Sec. Suministro y Servicios	6		4	
5	Edificio Tubos Rojos	Sec. Suministro y Servicios	1		1	
6	Lote Exposiciones	Sec. Suministro y Servicios	1		3	
7	Estacion Bomberor Santa Elena	Sec. Suministro y Servicios	1		3	
8	SIES-M	FONSET	11	3	19	8
9	CESPA Floresta	FONSET	1		3	
10	CTP - Centro de Traslado por Protección	Sec. Seguridad	2		6	
11	Ecoparque Mirador Cerro Picacho	Sec. Medio Ambiente	2		6	
12	Parque Natural Cerro Nutibara	Sec. Medio Ambiente	4		2,3	9
	Parque Natural Cerro Nutibara - P 30a.	Sec. Suministro y Servicios	1		3	
13	Parque Ecologico Cerro Volador	Sec. Medio Ambiente	6		4,5	12
			111	**4**	**140,13**	**36**

La empresa de vigilancia **MIRO SEGURIDAD LTDA.,** emplea la plataforma tecnológica **ZonAHZ de la firma INNOVARTEC** como **herramienta para la optimización y control de sus procesos internos y de gestión operativa**. En esta plataforma se registran y gestionan las actividades desarrolladas por la compañía en sus diferentes áreas, entre ellas la operativa, tecnológica, financiera, comercial y organizacional.

En lo que respecta al área operativa, la plataforma permite consolidar y dejar trazabilidad de los diferentes procesos y actividades relacionadas con la prestación del servicio, tales como:

- Visitas de los ejecutivos a los puestos.
- Revista de los supervisores.
- Novedades encontradas en los puestos.
- Alertas tempranas.
- Registro de las rondas.

ACCIONES POSITIVAS

Con el propósito de garantizar una comunicación oportuna y efectiva entre los integrantes del servicio, **MIRO SEGURIDAD LTDA.,** implementa diferentes herramientas tecnológicas que permiten la difusión y socialización de información relacionada con novedades operativas y administrativas de los distintos dispositivos de seguridad.

Para este fin, se emplean canales de comunicación como el correo electrónico corporativo, grupos institucionales de mensajería instantánea a través de WhatsApp y la aplicación Zello Walkie Talkie, instalada en los equipos smartphone asignados al personal de vigilancia. Estas herramientas facilitan la transmisión inmediata de información, fortalecen la coordinación operativa y permiten la reacción oportuna

ante cualquier eventualidad presentada durante la prestación del servicio. Adicionalmente, la información relevante y las novedades operativas son registradas y gestionadas a través de la plataforma Optimus, garantizando la trazabilidad y el seguimiento a las actividades desarrolladas.

01/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Carré.

Durante la visita se realizó retroalimentación al personal con ocasión del hallazgo identificado en las marcaciones del control de rondas, evidenciándose intervalos de tiempo sin registro. En este sentido, se impartió la instrucción de socializar la novedad con la totalidad del personal de vigilancia y reforzar la importancia de efectuar las marcaciones de manera continua, disciplinada y conforme a los protocolos establecidos, garantizando la trazabilidad de las rondas.

De igual manera, se recordó la obligación de ejercer una supervisión permanente de las actividades operativas y mantener el registro oportuno de las novedades en la plataforma correspondiente.

Se reiteró la importancia de reportar de manera inmediata las alertas tempranas y cualquier falla o indisponibilidad presentada en la plataforma ZonAHZ, con el fin de asegurar la continuidad operativa y la atención oportuna de las incidencias.

Asimismo, se solicitó informar oportunamente cualquier faltante de dotación para gestionar su reposición y evitar afectaciones en la prestación del servicio.



Finalmente, se instruyó fortalecer la retroalimentación al personal sobre el procedimiento de actuación ante emergencias, reforzando el conocimiento y cumplimiento del paso a paso establecido para garantizar una respuesta eficaz y coordinada frente a cualquier eventualidad.

01/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Vásquez.

Durante la visita se realizó retroalimentación al personal con ocasión del hallazgo identificado en las marcaciones del control de rondas, evidenciándose intervalos de tiempo sin registro. En este sentido, se impartió la instrucción de socializar la novedad con la totalidad del personal de vigilancia y reforzar la importancia de efectuar las marcaciones de manera continua, disciplinada y conforme a los protocolos establecidos, garantizando la trazabilidad de las rondas.



De igual manera, se recordó la obligación de ejercer una supervisión permanente de las actividades operativas y mantener el registro oportuno de las novedades en la plataforma correspondiente.

Se reiteró la importancia de reportar de manera inmediata las alertas tempranas y cualquier falla o indisponibilidad presentada en la plataforma ZonAHZ, con el fin de asegurar la continuidad operativa y la atención oportuna de las incidencias.

Así mismo, se solicitó informar oportunamente cualquier faltante de dotación para gestionar su reposición y evitar afectaciones en la prestación del servicio.

Finalmente, se instruyó fortalecer la retroalimentación al personal sobre el procedimiento de actuación ante emergencias, reforzando el conocimiento y cumplimiento del paso a paso establecido para garantizar una respuesta eficaz y coordinada frente a cualquier eventualidad.

09/06/2026 - Visita de seguimiento Estacion Bomberos Mazo - Santa Elena.

Se realizó visita de inspección y auditoría al puesto de vigilancia de la Estación Bomberos Mazo – Santa Elena, con el propósito de verificar la correcta prestación del servicio, el estado del vigilante y el cumplimiento de las consignas operativas establecidas. Durante el recorrido se evidenció al personal en su puesto de trabajo, con adecuada presentación personal, portando la dotación reglamentaria y desempeñando sus funciones conforme a los procedimientos establecidos.



Asimismo, se verificó el estado general de las instalaciones y los registros del puesto, sin encontrarse novedades que afecten la operación o la seguridad del servicio. En términos generales, la prestación del servicio se desarrolla de manera satisfactoria y acorde con los lineamientos contractuales y operativos establecidos.

09/06/2026 - Visita de inspección CTP (Centro de Traslado por Protección) - Porteria Principal.

Se realizó visita de inspección y auditoría al puesto de vigilancia ubicado en la portería principal del Centro de Traslado por Protección (CTP), con el propósito de verificar la correcta prestación del servicio, el cumplimiento de los protocolos establecidos y las condiciones generales del personal asignado al puesto.



Durante la inspección se evidenció que el vigilante se encontraba prestando el servicio de manera adecuada, portando correctamente el uniforme y los elementos de dotación, manteniendo una actitud de atención y control sobre el acceso a las instalaciones. Asimismo, se verificó el diligenciamiento de los registros correspondientes y el adecuado estado del puesto de trabajo, sin encontrarse novedades relevantes al momento de la visita.

09/06/2026 - Visita de inspección en CTP (Centro de Traslado por Protección)- Control Interno Trasladados.

En la fecha se efectuó visita de inspección y auditoría al puesto de vigilancia correspondiente al control interno de personas trasladadas en el Centro de Traslado por Protección, con el fin de verificar la adecuada prestación del servicio, el cumplimiento de las funciones asignadas y las condiciones operativas del puesto.

Durante la visita se constató que el vigilante se encontraba desempeñando sus funciones conforme a los protocolos establecidos, ejerciendo control sobre el área de custodia y supervisión de los ciudadanos trasladados, manteniendo una actitud

atenta y permanente frente a las novedades del servicio. Asimismo, se verificó el adecuado uso de la dotación, la correcta presentación personal y el diligenciamiento de los registros correspondientes, sin evidenciar novedades relevantes al momento de la inspección.



10/06/2026 – Visita de inspección – SIES-M – Portería Vehicular Sótano Sur

Se realizó visita de inspección al puesto de servicio ubicado en la Portería Vehicular Sótano Sur de la Secretaría de Seguridad, con el propósito de verificar las condiciones generales de la prestación del servicio.



Durante la inspección se efectuó la revisión de los elementos asignados al puesto, evidenciando que los equipos y recursos disponibles se encuentran en adecuado estado de funcionamiento y bajo la custodia del personal responsable. De igual forma, se verificó el conocimiento y cumplimiento de las funciones establecidas para

el servicio, observándose correcta aplicación de los protocolos de control de acceso y vigilancia.

Se constató que el colaborador presenta adecuada presentación personal, portando correctamente el uniforme y los elementos de identificación institucional. Asimismo, se evidenció un estado anímico positivo, disposición para el servicio y actitud respetuosa frente a las actividades desarrolladas. Finalmente, durante la entrevista de satisfacción manifestó sentirse conforme con las condiciones del puesto asignado y con el acompañamiento brindado por la empresa, sin presentar observaciones o novedades relevantes al momento de la visita.

10/06/2026 – Visita de inspección – SIES-M – Recorredor Canino Externo Avenida Tenerife con Calle Amador.

Se realizó visita de inspección al puesto Recorredor Canino Externo Avenida Tenerife con Calle Amador, con el fin de verificar las condiciones de prestación del servicio y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Durante el recorrido se inspeccionaron los elementos asignados al servicio, evidenciando que la dotación y los equipos disponibles se encuentran en buen estado y aptos para el desarrollo de las actividades operativas.

Asimismo, se verificó el conocimiento y ejecución de las funciones propias del puesto, observando el correcto desarrollo de los recorridos preventivos y las labores de vigilancia asignadas. El colaborador presenta adecuada presentación personal, portando correctamente el uniforme institucional y los elementos de identificación requeridos, proyectando una imagen acorde con los estándares de la empresa.



Finalmente, se realizó una entrevista de satisfacción, durante la cual el trabajador manifestó encontrarse en buen estado anímico, motivado para el cumplimiento de sus funciones y conforme con las condiciones del puesto y el acompañamiento recibido por parte de la empresa. Al cierre de la visita no se evidenciaron novedades que afecten la normal prestación del servicio.

10/06/2026 - Visita de inspección – SIES-M – Canino Rampa Vehicular



Se efectuó visita de inspección al puesto Canino Rampa Vehicular, con el propósito de verificar las condiciones generales del servicio y el desempeño del personal asignado. Durante la actividad se realizó la inspección de los elementos de dotación y equipos utilizados en la operación, encontrándose en adecuado estado de conservación, organizados y disponibles para el cumplimiento de las labores de vigilancia.

De igual manera, se verificó el cumplimiento de las funciones propias del puesto, evidenciando conocimiento de los protocolos establecidos para el control y monitoreo del área asignada. Se constató que el colaborador mantiene una adecuada presentación personal, portando correctamente el uniforme institucional y los elementos de identificación exigidos por la compañía, reflejando orden y disciplina en el ejercicio de sus funciones.

Como parte de la visita se llevó a cabo una entrevista de satisfacción, en la cual el trabajador manifestó encontrarse en buen estado anímico, con disposición para el servicio y conforme con las condiciones laborales y el respaldo brindado por la

empresa. Al momento de la inspección no se registraron novedades operativas ni administrativas que afecten la prestación del servicio.

10/06/2026 - Visita de inspección – SIES-M – Recepción Primer Piso

Se realizó visita de inspección al puesto Recepción Primer Piso, con el objetivo de verificar las condiciones de prestación del servicio y el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la atención y control de ingreso de personal y visitantes. En la inspección se revisaron los elementos asignados al puesto, evidenciando que la dotación y los equipos de trabajo se encuentran en buen estado de conservación y funcionamiento.



En el desarrollo de la visita se constató el adecuado conocimiento de las funciones por parte del colaborador, observándose una correcta ejecución de los protocolos de identificación, registro y orientación al público. Asimismo, el trabajador presenta excelente presentación personal, uniforme completo y debidamente identificado, proyectando una imagen acorde con los estándares institucionales y de la empresa.

Finalmente, se sostuvo una entrevista de satisfacción con el funcionario, quien manifestó encontrarse en buen estado anímico, cómodo con las labores desempeñadas en el puesto y satisfecho con el acompañamiento y apoyo recibido por parte de la empresa. Al momento de la inspección no se evidenciaron novedades que comprometieran la continuidad o calidad del servicio.

10/06/2026 - Reunión de seguimiento al servicio en Secretaría de Seguridad.



Asistentes:

1. Rosa Inés Vega Ortega – Profesional de Seguridad a Instalaciones y Personas.
2. Jaime José Ruiz Castillo – Supervisor de Seguridad.
3. Luis Fernando Rodríguez – Supervisor de Seguridad.
4. Ferney Darío Contreras Torres – Ejecutivo de Servicios.

Desarrollo de la reunión:

- Durante la reunión se realizó la presentación formal del señor Jaime José Ruiz Castillo como nuevo Supervisor de Seguridad asignado al contrato, informando a la usuaria que inicia su proceso de inducción y reconocimiento integral del servicio, así como de los componentes operativos y administrativos relacionados con la prestación del mismo.

- Posteriormente, la señora Rosa Inés Vega Ortega expuso al nuevo supervisor las condiciones generales del servicio, las particularidades de las instalaciones y los aspectos relevantes para la adecuada coordinación de las actividades de seguridad en la Secretaría.

- Se acordó que el proceso de inducción será desarrollado durante los tres (3) días programados para tal fin, bajo el acompañamiento de los supervisores

Luis Fernando Rodríguez y Ariel Kinley Ruiz, quienes brindarán la información necesaria para garantizar una adecuada transferencia de conocimiento y continuidad operativa.

- Por parte del Ejecutivo de Servicios, se impartieron instrucciones a los supervisores relacionadas con la metodología de inducción, enfatizando la importancia del reconocimiento de los puestos de servicio, las dinámicas de atención al usuario, los procedimientos operativos establecidos y las particularidades del contrato.

- Adicionalmente, la usuaria manifestó la necesidad de evaluar la posibilidad de realizar pruebas de poligrafía al personal asignado al servicio, así como fortalecer los procesos de verificación de antecedentes laborales, obteniendo información detallada sobre la procedencia de los trabajadores y los motivos de retiro de sus empleos anteriores.

- Finalmente, la usuaria solicitó que, en la medida de lo posible y de acuerdo con la disponibilidad operativa de la empresa, se evite la asignación a la Secretaría de Seguridad de personal que haya prestado servicios previamente en dependencias de la Alcaldía de Medellín, con el fin de mantener las condiciones de reserva y confianza requeridas para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

10/06/2026 – Visita de Inspección - Secretaría de Seguridad – Piso 16

Se realizó visita de inspección al puesto de vigilancia ubicado en el Piso 16, donde presta servicio el vigilante Juan Rrdo Cano. Durante la inspección se verificó el estado de los elementos asignados al puesto, constatando que la dotación y los equipos de apoyo para la operación se encuentran completos, organizados y en condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones asignadas.



De igual manera, se verificó el cumplimiento de las funciones propias del servicio, evidenciando conocimiento de los procedimientos establecidos para el control y vigilancia del área, así como una adecuada atención a las responsabilidades inherentes al puesto. Se observó que el colaborador mantiene una correcta presentación personal, portando el uniforme institucional de manera apropiada y los elementos de identificación reglamentarios.

Como parte de la visita se realizó una entrevista de satisfacción, en la cual el vigilante manifestó encontrarse en buen estado anímico, motivado para el desarrollo de sus labores y conforme con las condiciones del puesto y el acompañamiento brindado por la empresa. Al momento de la inspección no se evidenciaron novedades que afecten la normal prestación del servicio.

10/06/2026 – Visita de Inspección - Secretaría de Seguridad – Piso 15

Se efectuó visita de inspección al puesto de vigilancia ubicado en el Piso 15, donde presta servicio la vigilante Mónica Juliana Botero. Durante la actividad se realizó la verificación de los elementos asignados al servicio, constatando que la dotación, equipos y demás recursos disponibles se encuentran en adecuado estado de conservación y funcionalidad para el cumplimiento de las labores diarias.

Asimismo, se verificó el conocimiento y cumplimiento de las funciones propias del puesto, evidenciando una adecuada aplicación de los protocolos de control, vigilancia y atención al personal que hace uso de las instalaciones. Se observó que

la colaboradora mantiene una excelente presentación personal, portando correctamente el uniforme institucional y los elementos de identificación exigidos por la empresa.



Como parte de la inspección se llevó a cabo una entrevista de satisfacción, en la cual la vigilante manifestó sentirse tranquila, motivada y satisfecha con las condiciones del puesto de trabajo y con el acompañamiento brindado por la empresa para el desarrollo de sus funciones. Al cierre de la visita no se identificaron novedades operativas o administrativas que afecten la prestación normal del servicio.

10/06/2026 – Visita de Inspección - Secretaría de Seguridad – Piso 12

Se efectuó visita de inspección al puesto de vigilancia ubicado en el Piso 12 de la Secretaría de Seguridad, con el propósito de evaluar las condiciones generales del servicio y verificar el cumplimiento de los lineamientos operativos establecidos. Durante la actividad se inspeccionaron los elementos asignados al puesto, encontrándose la dotación completa, en buen estado de conservación y disponible para el desarrollo de las funciones diarias.



Durante el recorrido se confirmó que el personal asignado conoce y ejecuta adecuadamente las funciones correspondientes al puesto, manteniendo control sobre el área bajo su responsabilidad y atendiendo los procedimientos de seguridad definidos para la instalación. Igualmente, se evidenció una adecuada presentación personal, con uniforme limpio, completo y correctamente portado, acorde con los estándares exigidos por la empresa.

Como parte del proceso de inspección se realizó una entrevista al colaborador, quien manifestó encontrarse en un buen estado de ánimo, con disposición para el cumplimiento de sus labores y satisfecho tanto con las condiciones del puesto como con el acompañamiento y apoyo brindado por la empresa. No se identificaron novedades operativas ni administrativas durante la visita.

10/06/2026 - Visita de seguimiento y apoyo operativo – Puesto de Vigilancia – Centro Administrativo Distrital - CAD.

En el marco de la Mesa Técnica de Fortalecimiento de la Seguridad del Centro Administrativo Distrital (CAD), realizada el 10 de junio de 2026 con la participación de la ESU, la Secretaría de Suministros y Servicios y Miro Seguridad Ltda., se efectuó seguimiento al avance de las actividades definidas para el fortalecimiento del dispositivo de seguridad, específicamente en la ejecución de las pruebas de confiabilidad aplicables al personal operativo.

Durante la reunión, la entidad reconoció la gestión desarrollada por Miro Seguridad en el cumplimiento de las actividades ejecutadas a la fecha. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer la documentación técnica que soporta el proceso de perfilamiento del personal, motivo por el cual se estableció como compromiso documentar y socializar de manera expresa los criterios utilizados para la clasificación del nivel de riesgo del dispositivo de seguridad, garantizando que estos respondan a un análisis objetivo de los cargos, funciones, nivel de exposición, acceso a áreas críticas, manejo de información sensible, interacción con usuarios y demás variables inherentes a la operación.

De igual forma, la ESU solicitó la presentación de un cronograma de trabajo actualizado que contemple las fechas de ejecución y cierre de las actividades pendientes correspondientes a los puestos con cobertura de 24 horas, incluyendo la aplicación de Verificaciones de Seguridad en Antecedentes (VSA) y visitas domiciliarias, con el propósito de asegurar la trazabilidad, seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del plan de fortalecimiento del dispositivo de seguridad.



Finalmente, se acordó que la definición y documentación de los criterios de perfilamiento permitirá estandarizar la metodología de clasificación del riesgo del personal, fortalecer la toma de decisiones en materia de seguridad, optimizar los controles preventivos y garantizar que las medidas implementadas se encuentren

alineadas con los principios de gestión del riesgo, confiabilidad del talento humano y mejora continua exigidos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

12/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Natural Cerro Volador - Ronda Canina Zonas Verdes

Se realizó visita de seguimiento al servicio de Ronda Canina en el puesto Zonas Verdes del Parque Natural Cerro Volador, verificando la prestación del servicio por parte del manejador canino Orfredo Colorado Serna. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, adecuada presentación personal y disponibilidad operativa del binomio canino para las labores de prevención y disuasión.



De igual manera, se constató que el servicio se desarrollaba con normalidad, manteniendo recorridos preventivos y vigilancia permanente sobre el sector asignado, sin registrarse novedades que afectaran la seguridad del parque ni la continuidad de la operación al momento de la visita.

12/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Natural Cerro Volador - Paseador Canino



Se realizó visita de seguimiento al servicio de Paseador Canino en el Parque Natural Cerro Volador, verificando la prestación del servicio por parte del manejador canino Danis Aguirre, en compañía del ejemplar canino Terry. Durante la inspección se evidenció el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas, correcta presentación del personal y del canino, así como el porte de los elementos requeridos para la prestación del servicio.

Se constató que las actividades de recorrido y control se desarrollaban de manera normal, manteniendo presencia preventiva en las zonas asignadas y contribuyendo a las labores de vigilancia y disuasión dentro del parque. Al momento de la visita no se registraron novedades que afectaran la continuidad o calidad del servicio.

12/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Natural Cerro Volador - Portería Principal

Se realizó visita de seguimiento al puesto de vigilancia sin arma ubicado en la Portería Principal del Parque Natural Cerro Volador, verificando la prestación del servicio por parte del vigilante Ángel Martínez. Durante la inspección se evidenció el adecuado cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación personal, porte de la dotación reglamentaria y permanente control sobre el ingreso y salida de visitantes.



Así mismo, se constató que el puesto se encontraba en condiciones normales de operación, manteniendo vigilancia continua y atención oportuna a los usuarios del parque, sin presentarse novedades que comprometieran la seguridad o la adecuada prestación del servicio al momento de la supervisión.

12/06/2026 - Visita de Inspección Parque Natural Cerro Volador - Ronda Canina Circunvalar

Se realizó visita de seguimiento al servicio de Ronda Canina en el puesto Circunvalar del Parque Natural Cerro Volador, verificando la prestación del servicio por parte del manejador canino Hernan Arredondo. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, adecuada presentación personal y disponibilidad operativa del binomio canino para las labores de prevención y disuasión.

De igual manera, se constató que el servicio se desarrollaba con normalidad, manteniendo recorridos preventivos y vigilancia permanente sobre el sector asignado, sin registrarse novedades que afectaran la seguridad del parque ni la continuidad de la operación al momento de la visita.



12/06/2026 - Visita de Inspección Parque Natural Cerro Volador - Ronda Canina Cima

Se realizó visita de seguimiento al servicio de Ronda Canina en el puesto Cima del Parque Natural Cerro Volador, verificando la prestación del servicio por parte del manejador canino Enrique Manuel Calderin Payares. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, adecuada presentación personal y disponibilidad operativa del binomio canino para las labores de prevención y disuasión.



De igual manera, se constató que el servicio se desarrollaba con normalidad, manteniendo recorridos preventivos y vigilancia permanente sobre el sector asignado, sin registrarse novedades que afectaran la seguridad del parque ni la continuidad de la operación al momento de la visita.

12/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Natural Cerro Volador - Parqueadero Público

Se realizó visita de seguimiento al puesto de vigilancia sin arma ubicado en el Parqueadero Público del Parque Natural Cerro Volador, verificando el adecuado desarrollo de las actividades de control, vigilancia y orientación a los usuarios que hacen uso de este espacio. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación del personal y atención permanente a las condiciones de seguridad del área.

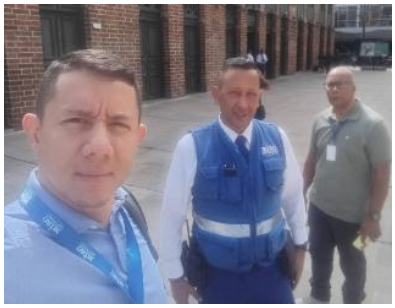


Asimismo, se constató que el servicio se prestaba con normalidad, manteniendo control sobre el ingreso y salida de vehículos, así como recorridos visuales preventivos en el sector asignado. Al momento de la visita no se registraron novedades que afectaran la continuidad del servicio ni situaciones que comprometieran la seguridad del parqueadero.

12/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Vásquez.

El día 12 de junio de 2026, en compañía del Técnico Administrativo de la ESU, Luis Alfredo Rodríguez, se atendió al señor Juan Felipe Parra con el propósito de escuchar su versión de los hechos y analizar el incidente reportado.

Como resultado de la revisión, se realizó retroalimentación a la vigilante Yaira Mena, enfatizando la importancia de actuar con diligencia, proactividad y respeto en la atención a los usuarios, gestionando adecuadamente los requerimientos presentados y actuando en estricto cumplimiento de las funciones y competencias propias del cargo, evitando cualquier extralimitación.



De igual manera, se efectuó un refuerzo al equipo de vigilancia sobre la importancia de mantener una actitud de servicio, disposición permanente para la atención al ciudadano y un trato cordial y respetuoso, en concordancia con los lineamientos institucionales y los estándares de calidad en la prestación del servicio de seguridad.

16/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Carré.

Durante la visita ejecutiva al puesto de servicio se realizó la verificación del cumplimiento de las marcaciones del personal, estableciendo el compromiso de efectuar los registros de manera disciplinada y oportuna, con el fin de garantizar la trazabilidad y el adecuado control de la jornada laboral.

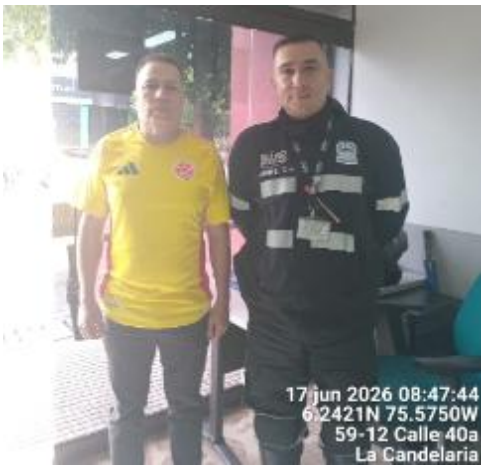
El personal reportó normalidad en el proceso de pago de nómina, sin presentarse novedades, reclamaciones o inquietudes al respecto.



Asimismo, se reiteró la importancia de cumplir estrictamente con los protocolos de control de acceso, haciendo énfasis en la validación de carnés de identificación, el registro de equipos portátiles, la inspección de bolsos durante la salida y la verificación de la respectiva orden de salida para todo elemento que sea retirado de las instalaciones, como medida para fortalecer los controles de seguridad y la protección de los activos.

17/06/2026 - Visita Usuario - Tubos Rojos (Oficina de Catastro).

Se realizo entrevista con el señor: Yonny Cuervo, encargado de la Oficina de Registro. Con el fin de saber el grado de satisfacción con el servicio de vigilante, el señor Yonny manifiesta que, no tiene ninguna observación frente al servicio de la seguridad, informa que el Vigilante Diego Ochoa, realiza un buen control de acceso y brinda un trato cordial a toda la ciudadanía.



Se toma contacto con el cliente. Se deja a la orden el servicio de la supervisión en cabeza del ejecutivo Ferney Contreras, se deja registro por minuta.

16/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Boulevard San Juan.

Durante la visita se reiteró al personal la importancia de cumplir de manera estricta y disciplinada con los procedimientos de control de acceso, haciendo énfasis en la validación de la identificación mediante carné, el registro de equipos portátiles, la inspección de bolsos durante la salida y la verificación de la respectiva orden de salida para todo elemento que sea retirado de las instalaciones, con el fin de fortalecer los controles de seguridad y la protección de los activos.
Adicionalmente, se atendió el requerimiento de dotación manifestado por el personal, gestionando de manera oportuna la solicitud con el área de almacén para su correspondiente trámite.



Finalmente, durante la inspección se evidenció que el personal de vigilancia mantiene una adecuada presentación personal, portando correctamente la dotación y el uniforme institucional, en cumplimiento de los estándares establecidos para la prestación del servicio.

16/06/2026 – Visita de Inspección Operativa puesto Vigilancia operativa – Puesto de Vigilancia ESU – ED. Boulevard San Juan.



Durante la visita se reiteró al personal la importancia de cumplir de manera estricta y disciplinada con los procedimientos de control de acceso, haciendo énfasis en la validación de la identificación mediante carné, el registro de equipos portátiles, la inspección de bolsos durante la salida y la verificación de la respectiva orden de salida para todo elemento que sea retirado de las instalaciones, con el fin de fortalecer los controles de seguridad y la protección de los activos.

Adicionalmente, se atendió el requerimiento de dotación manifestado por el personal, gestionando de manera oportuna la solicitud con el área de almacén para su correspondiente trámite.

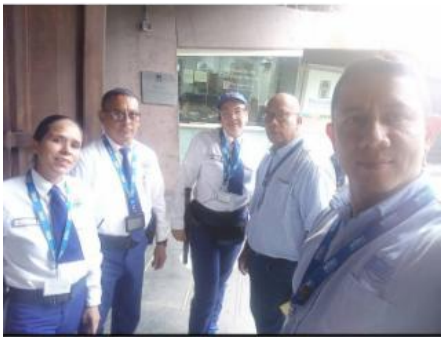
Finalmente, durante la inspección se evidenció que el personal de vigilancia mantiene una adecuada presentación personal, portando correctamente la dotación y el uniforme institucional, en cumplimiento de los estándares establecidos para la prestación del servicio.

16/06/2026 – Visita de Seguimiento Operativo Puesto de Vigilancia – CAD.

Con ocasión del reporte relacionado con una puerta abierta, se estableció comunicación con el señor Esteban Personero para revisar la novedad presentada y efectuar el análisis correspondiente.

Como medida correctiva, se realizó retroalimentación al personal de vigilancia, tomando el incidente como una lección aprendida y reforzando la necesidad de efectuar una verificación exhaustiva durante la entrega y recepción de turno, especialmente respecto al aseguramiento de la puerta de acceso al parqueadero, con el fin de prevenir la materialización de riesgos y garantizar el cumplimiento de los protocolos de seguridad.

Adicionalmente, se fortaleció la sensibilización del equipo sobre la importancia de respetar el conducto regular para la gestión de novedades, promover el trabajo en equipo, la solidaridad entre compañeros y el compromiso con los valores institucionales y la empresa.



Finalmente, se recordó al personal el límite máximo de horas autorizadas para laborar, reiterando la obligación de dar estricto cumplimiento a la programación de turnos y a las disposiciones establecidas por la organización.

17/06/2026 – Visita de Seguimiento, acompañamiento y apoyo Operativo - Centro Administrativo Distrital CAD.

Durante la visita se sostuvo comunicación con el cliente ESU y el usuario del Centro Administrativo Distrital (CAD), quienes solicitaron información relacionada con el personal de vigilancia recientemente incorporado al servicio y los puestos de procedencia, brindándose la información correspondiente.

Se reiteró al personal la instrucción de no permitir en los puestos de trabajo elementos ajenos a la prestación del servicio y de portar únicamente la dotación, equipos y elementos suministrados por la empresa para el cumplimiento de sus funciones.

Adicionalmente, se realizó una nueva retroalimentación al vigilante Juan Quintero, debido al uso de teléfono celular durante la prestación del servicio, conducta que contraviene las directrices operativas previamente impartidas. Se le recordó que, en caso de requerir atender una situación personal o realizar una llamada, deberá solicitar previamente el relevo al supervisor. El colaborador asumió el compromiso de dar estricto cumplimiento a esta disposición.

En consecuencia, se orientó al supervisor del servicio para efectuar seguimiento permanente al cumplimiento de este compromiso y adoptar las acciones de control necesarias que permitan prevenir la reincidencia.

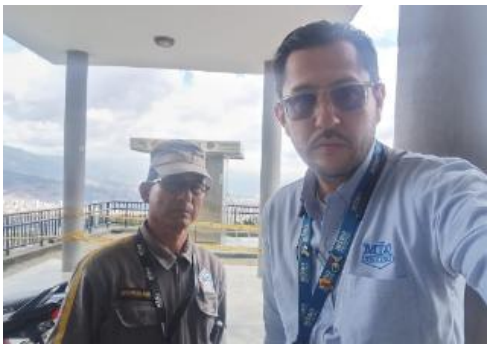
Durante la jornada también se coordinó la prestación de siete (7) servicios adicionales, distribuidos así: seis (6) en el Centro Administrativo Distrital (CAD) y uno (1) en el Edificio Vásquez, garantizando la cobertura de las necesidades operativas.



Finalmente, se recordó al personal la importancia de respetar el conducto regular para la gestión de novedades y requerimientos, así como el cumplimiento estricto de la política de *cero uso del teléfono celular durante la prestación del servicio,* salvo autorización expresa y bajo los procedimientos establecidos.

18/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Ecoparque Mirador Cerro Picacho.

En cumplimiento del plan de supervisión del servicio, se realizó visita de seguimiento al puesto de vigilancia sin arma ubicado en los módulos del Ecoparque Mirador Cerro Picacho, verificando el adecuado desarrollo de las actividades de control, vigilancia y orientación a los usuarios que hacen uso de este espacio. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación del personal y atención permanente a las condiciones de seguridad del área.



Así mismo, se constató que el servicio se prestaba con normalidad, manteniendo control de las zonas públicas, así como recorridos visuales preventivos en el sector asignado. Al momento de la visita no se registraron novedades que afectaran la continuidad del servicio ni situaciones que comprometieran la seguridad del parqueadero.

18/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Ecoparque Mirador Cerro Picacho - Recorredor Cima

En cumplimiento del plan de supervisión del servicio, se realizó visita de seguimiento al puesto de vigilancia sin arma como recorredora cima en el Ecoparque Mirador Cerro Picacho, verificando el adecuado desarrollo de las actividades de control, vigilancia y orientación a los usuarios que hacen uso de este espacio. Durante la inspección se evidenció el cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación del personal y atención permanente a las condiciones de seguridad del área.



Así mismo, se constató que el servicio se prestaba con normalidad, manteniendo control de las zonas públicas, así como recorridos visuales preventivos en el sector asignado. Al momento de la visita no se registraron novedades que afectaran la continuidad del servicio ni situaciones que comprometieran la seguridad del parqueadero.

19/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Ecológico Cerro Nutibara - Portería Calle 30ª.

Se realizó visita de seguimiento al puesto Portería Calle 30A del Parque Ecológico Cerro Nutibara, verificando el adecuado desarrollo de las actividades de control de acceso, atención a visitantes y vigilancia preventiva conforme a las consignas establecidas para el servicio. Durante la inspección se evidenció orden en el puesto, buena presentación del personal y correcto desempeño de las funciones asignadas.



De igual manera, se constató que el servicio se prestaba con normalidad, manteniendo control permanente sobre el ingreso y salida de usuarios, así como vigilancia continua sobre el área de responsabilidad. Al momento de la visita no se presentaban novedades que afectaran la seguridad de las instalaciones ni la continuidad de la operación.

19/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Ecológico Cerro Nutibara - Recorredor Canino Escalas.

Se realizó visita de seguimiento al puesto Recorredor Canino Escalas del Parque Ecológico Cerro Nutibara, efectuando verificación del estado operativo y de bienestar del ejemplar canino Poll, asignado al servicio. Durante la inspección se evidenció que el canino presentaba adecuadas condiciones físicas, buen estado de salud aparente, correcta presentación y disponibilidad para el desarrollo de las labores de vigilancia y disuasión.



Asimismo, se constató que el servicio se prestaba conforme a los protocolos establecidos, manteniendo recorridos preventivos y presencia permanente en las áreas asignadas. Al momento de la visita no se identificaron novedades relacionadas con el ejemplar canino ni situaciones que afectaran la continuidad o calidad del servicio.

19/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Ecológico Cerro Nutibara - Cima Rotonda.

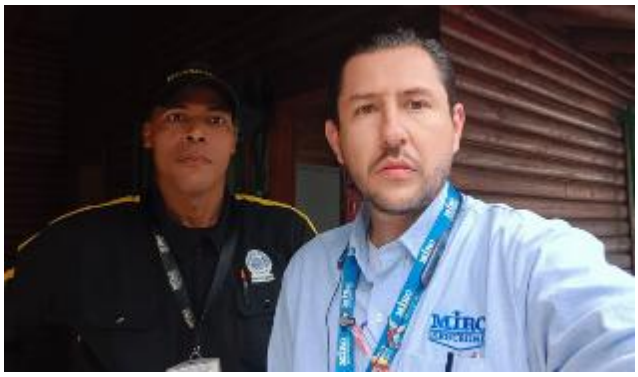
Se realizó visita de seguimiento al puesto Cima Rotonda, correspondiente al servicio de vigilancia sin arma, verificando la prestación del servicio por parte del vigilante Alonso Hernández. Durante la inspección se evidenció el adecuado cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación personal, actitud de servicio y vigilancia permanente sobre el área asignada.





Así mismo, se constató que el puesto operaba con normalidad, manteniendo control preventivo sobre el flujo de visitantes y realizando labores de observación orientadas a la protección de las instalaciones y los usuarios del parque. Al momento de la visita no se registraron novedades que afectaran la continuidad o calidad del servicio.

19/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Parque Ecológico Cerro Nutibara - Recorredor Canino Zonas Verdes.

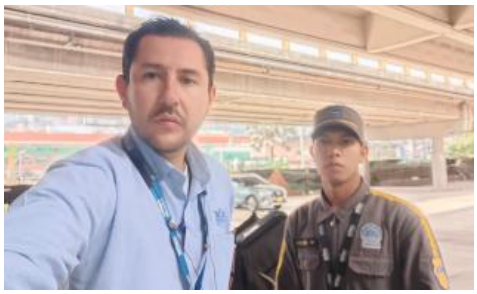


Se realizó visita de seguimiento al puesto Recorredor Canino Zonas Verdes, verificando el adecuado desarrollo de las actividades de vigilancia y patrullaje preventivo en el sector asignado. Durante la inspección se efectuó entrevista con el vigilante responsable del servicio, quien manifestó que las labores se desarrollan con normalidad, sin novedades relevantes y en cumplimiento de las consignas establecidas para el puesto.

Asimismo, se evidenció que el servicio se prestaba de manera continua, manteniendo presencia preventiva y recorridos permanentes en las zonas bajo su responsabilidad, con adecuada disposición para la atención de cualquier eventualidad. Al momento de la visita no se registraron situaciones que afectaran la seguridad del parque ni la correcta prestación del servicio.

19/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio en Lote Estación Exposiciones

Se realizó visita de seguimiento al Lote Estación Exposiciones, verificando la prestación del servicio por parte del vigilante Jesús Oyola. Durante la inspección se constató el adecuado cumplimiento de las consignas del puesto, buena presentación del personal y permanente atención a las condiciones de seguridad del predio, efectuando control y vigilancia sobre el área asignada.



De igual manera, se realizó inspección general de los predios bajo responsabilidad del servicio, evidenciando condiciones normales de seguridad y ausencia de novedades que comprometieran la integridad de las instalaciones. Al momento de la visita no se identificaron situaciones de riesgo ni afectaciones que alteraran la continuidad de la prestación del servicio.

19/06/2026 – Asistencia a Reunión de Coordinación del Dispositivo de Seguridad – Segunda Vuelta de las Elecciones Presidenciales 2026.



En el marco de los preparativos para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, se asistió a la reunión de articulación institucional en la que la Policía

Nacional socializó el dispositivo y el esquema integral de seguridad dispuesto para el Centro Administrativo Distrital (CAD). Durante la jornada se presentaron las capacidades operacionales de las diferentes especialidades y unidades de apoyo que estarán disponibles para garantizar la seguridad, el orden público, la respuesta ante incidentes y la continuidad de las actividades institucionales antes, durante y después de la jornada electoral, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para la mitigación de riesgos y la atención oportuna de cualquier eventualidad.

22/06/2026 - Recepción temporal por período de vacaciones.

Con ocasión del período de vacaciones del Ejecutivo Quefer Javier Monsalve, se realizó la entrega formal del esquema operativo al Ejecutivo Ferney Darío Contreras Torres, dejando bajo su responsabilidad la continuidad de los procesos administrativos y operativos del servicio. Entre los aspectos más relevantes se informa la existencia de dos vacantes pendientes de cubrir en el CAD, una para el puesto de torniquetes y otra para el Edificio Carré por reemplazo de vacaciones, ambas ya gestionadas con el área de Programación. Asimismo, se entregan para seguimiento tres procesos disciplinarios en curso, un movimiento interno de personal pendiente de ejecutar, la programación de las pruebas VSA para verificar la asistencia del personal y la consolidación de los soportes necesarios para el anexo de facturación correspondiente al período.

Igualmente, se hace entrega del informe de gestión del Ejecutivo saliente, el cual deberá ser actualizado únicamente con las novedades que se presenten durante el reemplazo. Se deja constancia de que no existen investigaciones pendientes por siniestros ni informes por entregar al usuario. Como compromiso próximo, se informa la realización de la reunión de la Mesa de Fortalecimiento, programada para el miércoles a las 10:30 horas en las instalaciones del CAD, para la cual se entrega el informe base de seguimiento. Finalmente, se deja pendiente la gestión para el reemplazo de los cargadores de teléfonos celulares del personal operativo, con el fin de garantizar la disponibilidad de estos elementos y asegurar la continuidad operativa y administrativa del esquema durante la ausencia del Ejecutivo titular.



22/06/2026 - Reunión de ajustes operativos en - CESPA Floresta.

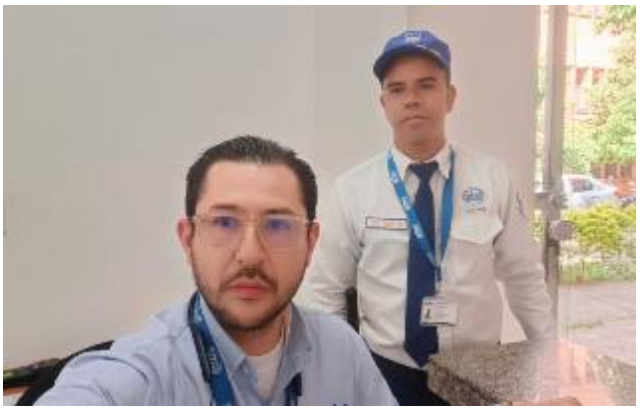
Siendo las 13:00 horas se llevó a cabo reunión con la Dra. Lina Mercedes Serje Castro, Coordinadora de la Unidad de Infancia y Adolescencia de la Fiscalía General de la Nación; la Dra. Alejandra Escobar Gómez, Coordinadora Encargada del Centro de Servicios; y el IT. Juan Carlos Quevedo, de la Policía Judicial, en la cual se socializaron algunas situaciones identificadas en la prestación del servicio de vigilancia por parte del personal de MIRO Seguridad. Entre los principales aspectos tratados, se evidenció que algunos vigilantes están consultando a los usuarios el motivo específico de su visita, generando la divulgación innecesaria de información de carácter reservado. En consecuencia, se reiteró que la labor del personal de vigilancia debe limitarse a los procedimientos de control de acceso y seguridad, respetando en todo momento la confidencialidad de la información que manejan los usuarios y funcionarios de la entidad.



Adicionalmente, se aclaró que, aunque después de las 22:00 horas no hay atención presencial permanente, sí existen funcionarios en disponibilidad o desarrollando actividades bajo la modalidad de trabajo en casa, quienes pueden ser requeridos cuando la situación lo amerite. Por tal motivo, se evidenció la necesidad de reforzar con el personal de vigilancia el adecuado suministro de información a los usuarios, evitando manifestar que no existen funcionarios disponibles fuera del horario habitual. Como compromiso, se acordó socializar estas directrices con todo el personal adscrito al servicio, fortaleciendo los protocolos de atención al usuario, la reserva de la información y el manejo adecuado de las comunicaciones relacionadas con la disponibilidad institucional.

22/06/2026 - Visita de seguimiento al servicio - CESPA Floresta.

Se realizo visita de seguimiento al servicio y se exponen las siguientes instrucciones.



1. El personal de vigilancia deberá abstenerse de solicitar a los usuarios información relacionada con el motivo específico de su visita, denuncias, procesos, investigaciones o cualquier otro asunto de carácter reservado.
2. La labor del vigilante se limita a realizar los controles de acceso establecidos por la entidad, verificando identidad, autorizaciones de ingreso y demás procedimientos de seguridad definidos para el servicio.
3. En ningún caso se deberá requerir al usuario que explique detalles de su caso o situación personal para permitir o gestionar su ingreso.

4. El personal de vigilancia no está autorizado para suministrar información sobre la disponibilidad, ubicación, agenda o actividades de funcionarios, salvo aquella que haya sido expresamente autorizada por la entidad.
5. Toda información relacionada con funcionarios, usuarios, procesos o procedimientos internos debe ser manejada con absoluta reserva y confidencialidad.
6. Se recuerda que, aunque después de las 22:00 horas no haya atención regular al público, pueden existir funcionarios en modalidad de disponibilidad o trabajo remoto para la atención de situaciones que requieran intervención institucional.
7. Por lo anterior, el personal de vigilancia deberá abstenerse de informar que “no hay funcionarios” o que “la entidad se encuentra sin personal disponible”.
8. Cuando se presente una situación que requiera atención institucional, deberá activarse el protocolo establecido y realizar las comunicaciones correspondientes con el funcionario de turno o disponible.

Las anteriores instrucciones se registraron en libro de minuta folio 085 y 086 y se socializaron con el vigilante de turno José Patiño.

23/06/2026 - Visita de Seguimiento al Servicio – Alcaldía de Medellín, Ingreso de funcionarios Sótano A.

Se realizó visita de seguimiento al servicio de vigilancia en el puesto Alcaldía de Medellín – Ingreso de funcionarios Sótano A, con el propósito de verificar las condiciones de prestación del servicio, atender inquietudes del personal y fortalecer los canales de comunicación operativa.



Durante la actividad se sostuvo conversación con los vigilantes asignados al puesto, escuchando sus observaciones, requerimientos y necesidades relacionadas con el desarrollo de sus funciones. Asimismo, se brindó orientación frente a diferentes aspectos operativos y de servicio, resolviendo inquietudes presentadas por el personal y reiterando la importancia de mantener una actitud de servicio, cumplimiento de los protocolos establecidos y adecuada comunicación con los usuarios y funcionarios que ingresan a la sede.

La visita se desarrolló con normalidad, evidenciándose disposición y compromiso por parte del personal de vigilancia. Se tomaron nota de los requerimientos expuestos para su respectiva gestión y seguimiento, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de las condiciones operativas y a la adecuada prestación del servicio de seguridad.

24/06/2026 - Reunión de mesa técnica - Alcaldía de Medellín.

Asistentes.

1. Dr. Alejandro Osorio, Líder de Proyectos.
2. Sr. Fabio Enrique Sosa Londoño, Profesional Universitario.
3. Sr. William Arias Prada, Consultor Externo.
4. Sra. Yesica Paola Ocampo Giraldo, Profesional Universitario G1 – ESU.
5. Sr. Duberney Ospina Caro, Técnico Administrativo ESU.
6. Sr. Luis Alfredo Rodríguez Araujo, Técnico Administrativo ESU.

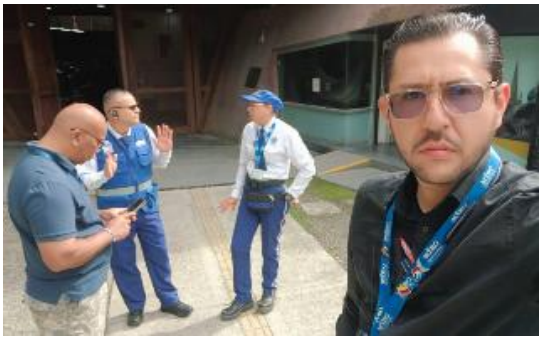
Durante la sesión se efectuó la revisión de la Política de Seguridad que actualmente se encuentra en construcción de manera conjunta entre las diferentes áreas involucradas. En el desarrollo de la mesa técnica se analizaron aspectos relacionados con la estructura, alcance, contenido y lineamientos del documento, con el fin de consolidar una versión que responda adecuadamente a las necesidades y objetivos institucionales.



Como resultado de la reunión, se establecieron compromisos para la próxima mesa de trabajo, enfocados en la lectura detallada del documento por parte de los asistentes, así como en la formulación de observaciones, sugerencias y aportes que contribuyan al fortalecimiento de la redacción y al mejoramiento del contenido de la Política de Seguridad en proceso de elaboración.

26/06/2026 - Visita de inspección y seguimiento al servicio de seguridad - Personería de Medellin.

Se realizó visita de inspección y seguimiento al servicio de seguridad prestado en la sede de la Personería de Medellín, en compañía del Técnico Administrativo de la ESU y del supervisor de seguridad en turno, con el propósito de verificar el avance de los trabajos de obra civil que actualmente se ejecutan en las instalaciones, así como el cumplimiento de los procedimientos establecidos para el control de acceso de personas y elementos.



Durante el recorrido se evidenció que las actividades de control de ingreso se desarrollan conforme a los protocolos definidos para el servicio, manteniendo las medidas de seguridad requeridas durante la ejecución de las obras.

Igualmente, se sostuvo entrevista con la vigilante Isabel Giraldo, quien informó que para la jornada del sábado tiene asignado un horario laboral comprendido entre las 06:00 a.m. y las 04:00 p.m., manifestando además conocer las consignas y responsabilidades inherentes al puesto de servicio.

26/06/2026 - Visita de seguimiento al servicio – Edificio Carré.

Se realizó visita de seguimiento al servicio de vigilancia prestado en el Edificio Carré, efectuando un recorrido de inspección por las diferentes áreas de las instalaciones con el propósito de verificar las condiciones de seguridad, el cumplimiento de las consignas del puesto y el adecuado desarrollo de las actividades por parte del personal de vigilancia.





Durante la visita se sostuvo reunión con el supervisor de seguridad, Ildebrando Madrid, en la cual se trataron aspectos relacionados con la operación del servicio, el seguimiento a las novedades presentadas, las condiciones actuales del puesto y las oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la prestación del servicio. Se reiteró la importancia de mantener una comunicación permanente entre las partes y de garantizar el estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos.

30/06/2026 - Visita de seguimiento al servicio en CAD - Caniles.

Se realizó visita de seguimiento a las instalaciones de los caniles de la Alcaldía de Medellín, donde se verificó el estado de los espacios destinados para el descanso de los ejemplares caninos, así como los accesorios utilizados para su esparcimiento, evidenciando que se encuentran en adecuadas condiciones de orden, limpieza y funcionamiento.



Durante la visita se sostuvo entrevista con el manejador canino encargado de las actividades de esparcimiento y con el técnico administrativo de la ESU, Luis Alfredo Rodríguez, con quienes se revisaron las rutinas de bienestar implementadas para los ejemplares y las acciones orientadas a garantizar su adecuado cuidado.

Finalmente, se verificó que dentro de los planes de bienestar se continúa implementando la reproducción de música como herramienta de relajación para los caninos, estrategia que contribuye a disminuir los niveles de estrés y favorecer un

ambiente tranquilo. No se evidenciaron novedades que afecten el bienestar de los ejemplares ni la prestación del servicio.

GESTIÓN OPERATIVA – Detección de elementos prohibidos y eficacia operativa

En cumplimiento de los protocolos de control de acceso y los lineamientos de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el personal operativo asignado al escáner de rayos X del Centro Administrativo Distrital ejecutó actividades preventivas que resultaron en la detección y retención de 99 elementos prohibidos durante el periodo evaluado (78 navajas, 20 cuchillos y un machete); este resultado evidencia la eficacia del esquema de control de acceso y la correcta operación del equipo de inspección no intrusiva, contribuyendo directamente a la prevención de incidentes, la protección de la infraestructura y la seguridad del personal y los ciudadanos.

Detección de elementos prohibidos en control de acceso y Eficacia Operativa

En cumplimiento de los protocolos de control de acceso establecidos para el puesto de servicio, y conforme a los lineamientos regulatorios de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el personal operativo asignado a la operación del equipo de inspección no intrusiva (Escáner de Rayos X) desarrolló actividades preventivas orientadas a mitigar riesgos asociados al ingreso de elementos prohibidos.

Durante el periodo evaluado se obtuvieron los siguientes resultados operativos:

- 78 navajas
- 20 cuchillos
- 1 Machete



NOVEDADES OPERATIVAS

Acción positiva del servicio

Reporte Operacional – Jornada Electoral | Centro Administrativo Distrital (CAD)

En el marco de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, se realiza seguimiento permanente al dispositivo de seguridad implementado en el Centro Administrativo Distrital (CAD), en articulación con la ESU, el usuario CAD, la Policía Nacional y las demás entidades participantes.

La operación se desarrolló con total normalidad, sin novedades operacionales, de seguridad o de orden público que afecten la prestación del servicio. El personal de vigilancia continúa ejecutando las actividades de control de acceso, monitoreo y apoyo al dispositivo institucional, garantizando la continuidad de la operación y el cumplimiento de los protocolos establecidos.



Se mantuvo el acompañamiento estratégico y el monitoreo permanente del esquema de seguridad, permaneciendo en estado de alistamiento para la atención oportuna de cualquier eventualidad.

Acción positiva del servicio 2

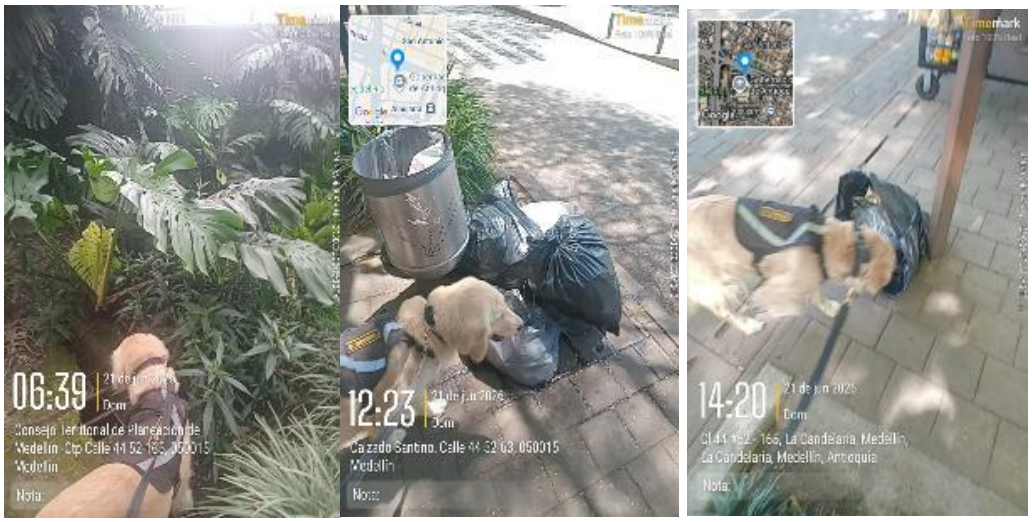
Reporte de Instalación de Servicio Canino – Detección de Explosivos (Olfato)
Centro Administrativo Distrital – Alcaldía de Medellín

En cumplimiento de las actividades de refuerzo del dispositivo de seguridad para el Centro Administrativo Distrital (CAD), se realizó la instalación del servicio canino especializado en detección de explosivos, el cual opera bajo la modalidad de inspección preventiva con ejemplar canino entrenado en reconocimiento de sustancias explosivas mediante técnica de olfato.

El servicio fue desplegado en el perímetro externo e interno asignado al CAD durante los días sábado 20 y domingo 21 de junio de 2026, con el objetivo de fortalecer las medidas de control preventivo, verificación de áreas críticas y mitigación de riesgos asociados a la posible introducción de elementos prohibidos o de alto riesgo.

Durante la ejecución del servicio se realizaron recorridos de inspección sistemática en zonas perimetrales, accesos vehiculares y peatonales, áreas de concentración y puntos estratégicos definidos dentro del esquema operativo, sin que se registraran hallazgos o novedades relevantes que afectaran la seguridad del dispositivo.

La actividad se desarrolló conforme a los protocolos establecidos para servicios caninos especializados, garantizando el cumplimiento de los estándares operativos y contribuyendo al fortalecimiento del esquema de seguridad del CAD en el marco de la jornada institucional.



Miro seguridad está contribuyendo de forma positiva al mantenimiento de condiciones seguras en las diferentes dependencias del CAD y fortaleciendo la capacidad de prevención y mitigación de riesgos mediante el apoyo de recursos especializados de seguridad canina.

02/06/2026 - Parqueadero Cerro El Volador

Hora: 10:13 horas
Asunto: Presunto hurto

Siendo las 10:13 horas se presenta en el parqueadero el señor Jony, quien solicita la presencia de la Policía Nacional manifestando haber sido víctima de un presunto hurto. Según su relato, mientras descendía por el Sendero del Indio hacia el parqueadero, fue abordado por dos personas que le habrían hurtado un teléfono celular y las llaves de su vehículo.



El ciudadano indicó que no presenta lesiones. Asimismo, describió a los presuntos responsables como una persona de tez blanca, cabello corto, vestida con camiseta negra y pantalón corto, y un segundo individuo de tez trigueña, vestido con sudadera negra y camiseta negra, quien presuntamente portaba un arma blanca.

- El afectado suministró sus datos personales a las autoridades para el respectivo procedimiento. El caso fue atendido por la patrullera Valentina Bejarano, identificada con la placa No. 073467.
- Se informó de manera inmediata al cuadrante del CAI Cerro El Volador.
- Se notificó la novedad al supervisor de Miro Seguridad Ltda.
- Se brindó acompañamiento al ciudadano mientras era atendido por las autoridades competentes.

04/06/2026 - Portería Vehicular 30A – Cerro Nutibara.

Hora: 18:41 horas
Asunto: Retención de persona por presunto hurto

Se recibe información por parte del personal de seguridad del Cerro Nutibara sobre la persecución de un individuo que presuntamente habría cometido un hurto al interior del parque. Según lo informado, la persona se desplazaba en dirección al sector de Guayabal y pretendía salir por la Portería Vehicular 30A.



Atendiendo la información suministrada, se procede a la ubicación y retención preventiva del individuo en la Portería 30A, mientras se coordina la presencia de la Policía Nacional. Posteriormente, hacen presencia los uniformados, quienes realizan el procedimiento correspondiente de verificación e identificación, asumiendo la custodia del ciudadano y dejando el caso a disposición de la autoridad competente para las actuaciones a que haya lugar.

10/06/2026 - Portería Principal – Cerro El Volador - Glorieta Coca-Cola.

Hora: 13:53 horas.
Asunto: Presunto hurto mediante modalidad de atraco



A la hora y fecha indicadas se presenta en la Portería Principal del Cerro El Volador la ciudadana Katerine Pozo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1018227853, quien manifiesta haber sido víctima de un presunto atraco mientras transitaba por el sector. La afectada informa que le fue hurtada una suma de dinero destinada a su trabajo y que, durante el hecho, sintió una punción con un objeto desconocido. Al momento de la verificación no se evidencian heridas visibles, observándose únicamente una pequeña marca similar a una picadura de insecto.

- Posteriormente hace presencia en el lugar el Subteniente Luis Guerrero, quien conoce la situación y realiza el acompañamiento correspondiente.
- Se informó oportunamente a la Policía Nacional a través del cuadrante correspondiente, con el fin de atender el caso y adelantar las actuaciones pertinentes.

17/06/2026 - Ecoparque Mirador Cerro El Picacho – Recorredor.

Hora: 07:09 horas.
Asunto: Presunta conexión eléctrica ilegal.

Durante el recorrido e inspección de las áreas asignadas, se observa en el interior de las estructuras metálicas de la plataforma del Cristo una presunta conexión eléctrica ilegal, la cual se encuentra derivada de la luminaria No. 364767 y conduce energía hasta un establecimiento ubicado cerca del monumento, donde se comercializan bebidas embriagantes, gaseosas, mecatos, micheladas y chocolate. Según información conocida en el lugar, el establecimiento pertenece a una persona identificada únicamente con el nombre de Querubín, sin que se cuente con más datos personales.



Se realizó la verificación del área, evidenciando cableado superficial que termina en un tomacorriente instalado en el lugar. La situación fue informada al supervisor de Zona 2, Juan David Pérez Taborda, y se efectuó el registro correspondiente en el libro minuta del puesto.

ALERTAS TEMPRANAS

Jornada Elecciones Presidenciales con Enfoque ISO 31000 – Gestión del Riesgo

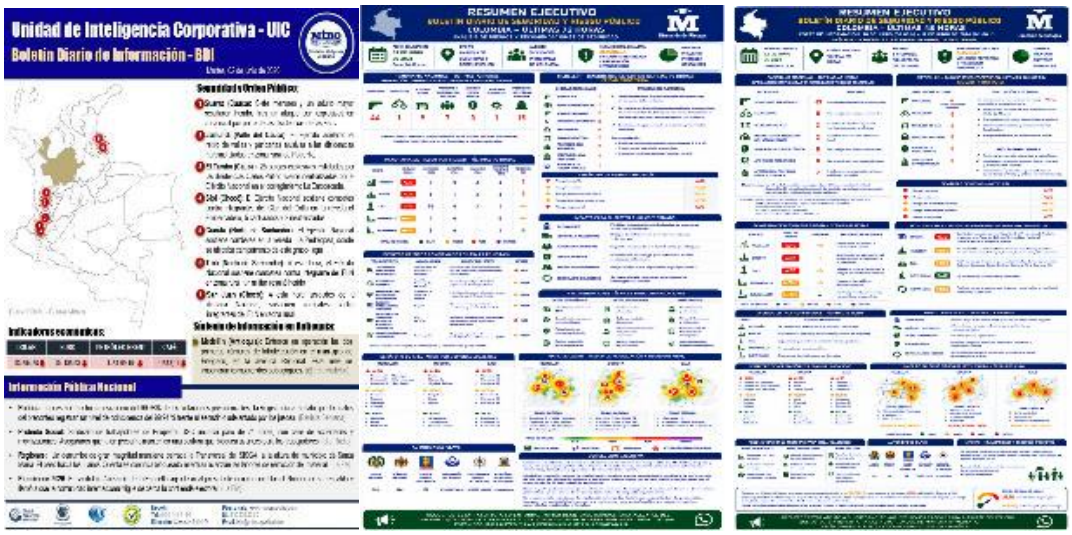
Durante el periodo preelectoral, electoral y poselectoral se realizó análisis de riesgos en el Centro Administrativo Distrital, identificando vulnerabilidades asociadas a intrusión, control de accesos, áreas en construcción, zonas de baja visibilidad, ingreso vehicular y posibles alteraciones de orden público.

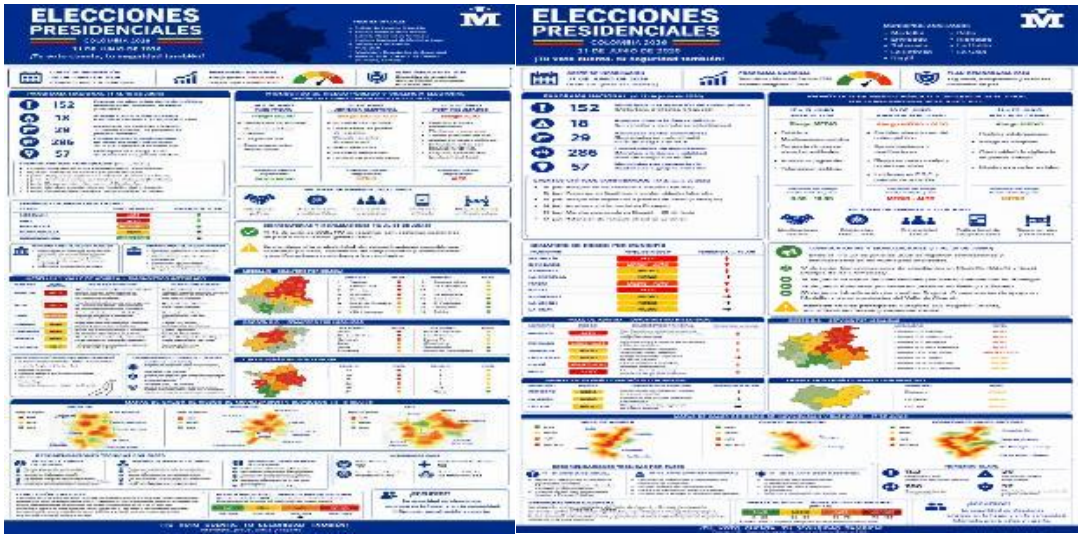
Como resultado, se recomendaron medidas de refuerzo temporal del esquema de vigilancia (incluyendo rondero canino 24 horas), mayor control de accesos peatonales y vehiculares, aseguramiento de áreas críticas, incremento de rondas en sótanos y zonas perimetrales, fortalecimiento del monitoreo CCTV y optimización de comunicaciones operativas.

Asimismo, se propuso mantener coordinación interinstitucional con Policía, autoridades distritales, PMU y organismos de emergencia, así como una supervisión operativa intensificada en apertura, horas pico, cierre y conteo de votos, con consignas de cero confianza y reporte inmediato de novedades, con el fin de garantizar la continuidad institucional y el normal desarrollo de la jornada democrática

- ✓ Guia de Gestión del Riesgo.
- ✓ Boletines de seguridad ultimas 72 y 48 horas, post Elecciones 21 y 22 Junio.
- ✓ Pronóstico de riesgo y violencia electoral.
- ✓ Mapa de Calor y seguridad Nacional.

Relación de información entregada mediante mensajería instantánea.


Unidad de Inteligencia Corporativa - UIC
Boletín Diario de Información - BDI
RESUMEN EJECUTIVO
RESUMEN EJECUTIVO


ELECCIONES PRESIDENCIALES
ELECCIONES PRESIDENCIALES

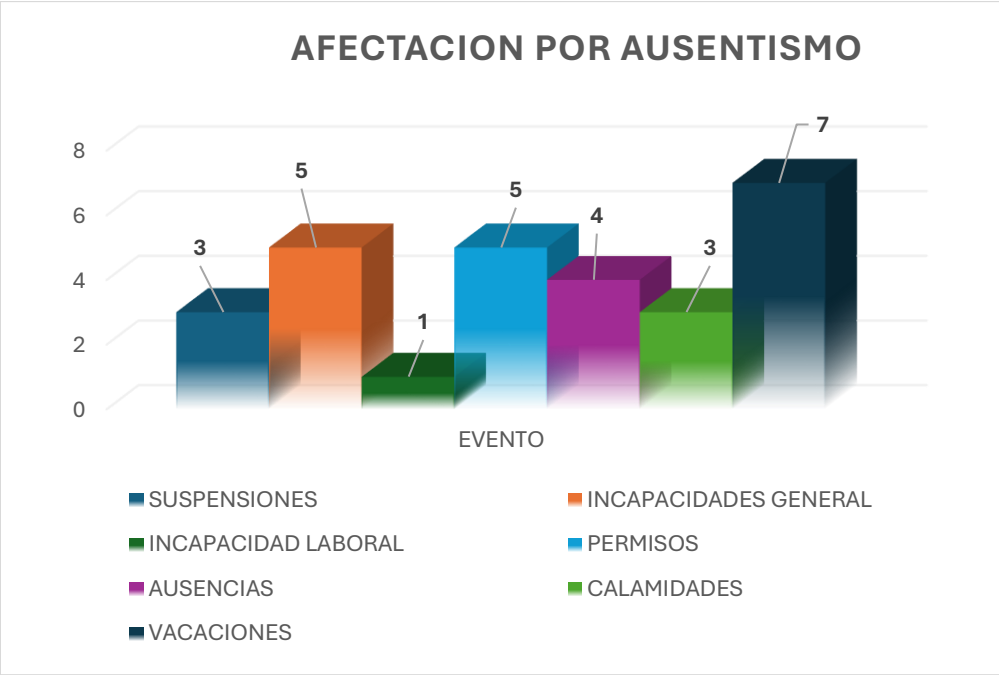


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 1 y el 30 de junio de 2026, correspondientes al ausentismo del personal operativo asignado al esquema de los diferentes proyectos con la Secretaria de Suministro y Servicios.

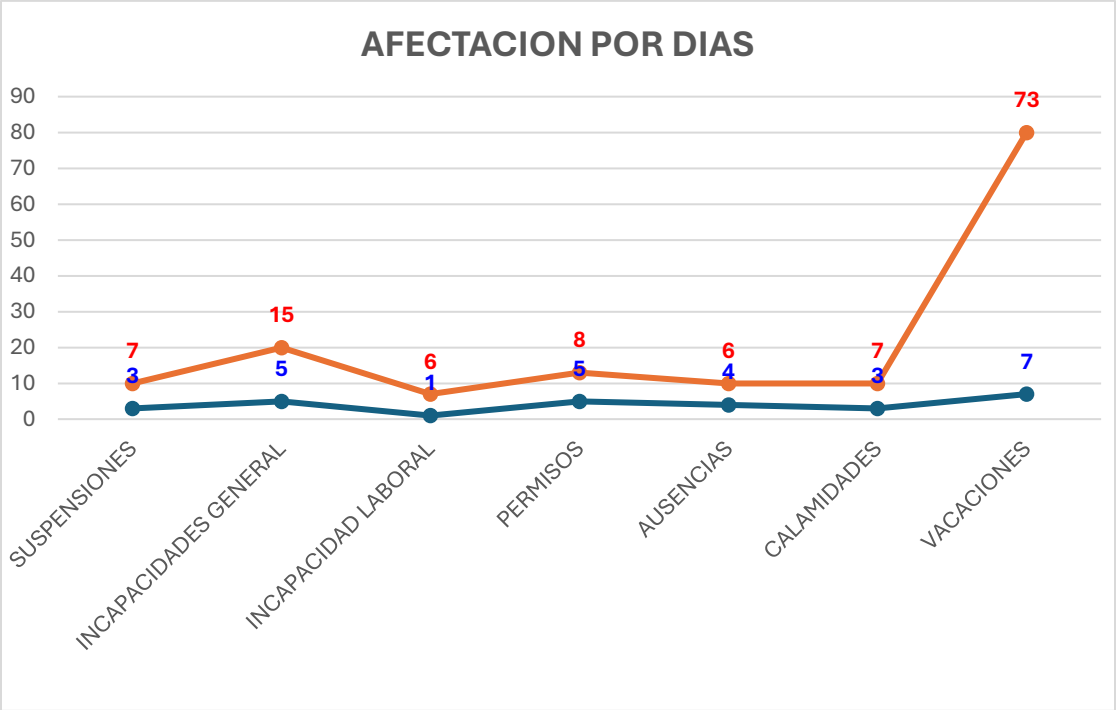
Junio 1 al 30 de 2026

EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL, NOVEDADES
Ferney Dario Contreras Torres	190,1	4	7	3	7	5	15	1	6	5	8	4	6	5	3	7	4	7	73	48
Quefer Javier Monsalve López																				



Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

TIPO	EVENTO	DIAS	DIAS
SUSPENSIONES	3	**CANT. DIAS**	7
INCAPACIDADES GENERAL	5	**CANT. DIAS**	15
INCAPACIDAD LABORAL	1	**CANT. DIAS**	6
PERMISOS	5	**CANT. DIAS**	8
AUSENCIAS	4	**CANT. DIAS**	6
CALAMIDADES	3	**CANT. DIAS**	7
VACACIONES	7	**CANT. DIAS**	73
TOTALES	**28**		**122**



CAPACITACIONES

Durante el periodo comprendido entre el **1 y el 31 de Junio de 2026**, se dio continuidad al desarrollo de capacitaciones en modalidad virtual y presencial dirigidas al personal de vigilancia asignado al componente de seguridad física, con énfasis en: "**Actualización Normativa en Seguridad Privada"**.

Estas actividades formativas estuvieron orientadas a fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal, promoviendo la prevención de riesgos laborales y la adopción de prácticas seguras en el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, con el propósito de contribuir al mantenimiento de condiciones adecuadas de seguridad en las diferentes instalaciones y predios adscritos a la **Secretaría de Medio Ambiente**, en el marco del servicio administrado por la **Secretaría de Suministro y Servicios**.

Actualización normativa en seguridad privada.



¿Qué es la Actualización Normativa?

La actualización normativa consiste en el conocimiento permanente de las leyes, decretos, resoluciones y disposiciones emitidas por las autoridades competentes que regulan la actividad de vigilancia y seguridad privada.

Todo vigilante debe mantenerse informado sobre los cambios normativos para garantizar un servicio profesional, legal y eficiente.



Marco Legal de la Seguridad Privada en Colombia

1. Decreto Ley 356 de 1994

Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada: Es la principal norma que regula la actividad de vigilancia y seguridad privada en Colombia.

Establece:

- Modalidades de vigilancia.
- Funciones del personal operativo.
- Requisitos para licencias y permisos.
- Facultades de inspección y control.
- Obligaciones de las empresas de vigilancia.

Importancia para el Vigilante

- Define sus funciones y límites.
- Regula la prestación del servicio.
- Establece responsabilidades disciplinarias.



2. Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Es la entidad encargada de:

- Inspeccionar.
- Vigilar.
- Controlar.

A todas las empresas y servicios de vigilancia privada del país.

Funciones

- Expedir normas y circulares.
- Realizar auditorías.
- Imponer sanciones.
- Autorizar licencias de funcionamiento.

SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Derechos Humanos y Uso Proporcional de la Fuerza

Todo vigilante debe actuar respetando:

- La dignidad humana.
- Los derechos fundamentales.
- El debido proceso.
- La igualdad de las personas.

Principios

- Legalidad.
- Necesidad.
- Proporcionalidad.
- Razonabilidad.

El vigilante no puede ejercer funciones exclusivas de la Policía Nacional.

4. Protección de Datos Personales

Ley 1581 de 2012

Regula el tratamiento de datos personales.

El personal de seguridad debe proteger:

- Información de visitantes.
- Bases de datos.
- Grabaciones de cámaras.
- Registros de acceso.

Está prohibido

- Divulgar información confidencial.
- Compartir videos sin autorización.
- Utilizar información para fines personales.



5. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Decreto 1072 de 2015

Busca proteger la salud y seguridad de los trabajadores.

Obligaciones del vigilante:

- Usar elementos de protección personal.
- Reportar accidentes.
- Participar en capacitaciones.
- Cumplir procedimientos de seguridad.

6. Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana

Decreto 3222 de 2002

Promueve la cooperación entre:

- Empresas de vigilancia.
- Policía Nacional.
- Comunidad.

Objetivos

- Intercambio de información.
- Prevención del delito.
- Reacción oportuna ante emergencias.



7. Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ley 1801 de 2016

Establece normas de convivencia ciudadana.

El vigilante debe:

- Informar comportamientos contrarios a la convivencia.
- Apoyar la prevención.
- Reportar situaciones de riesgo.

No puede imponer comparendos ni aplicar sanciones.

8. Actualización en Materia Laboral

Reducción de la Jornada Laboral

La jornada laboral máxima se redujo progresivamente hasta llegar a 42 horas semanales en julio de 2026.

Reforma Laboral

Aspectos importantes:

- Incremento gradual de recargos dominicales y festivos.
- Modificaciones en trabajo nocturno.
- Fortalecimiento de derechos laborales.
- Mayor control de horas extras.

9. Obligaciones del Vigilante Frente a la Normatividad

Todo vigilante debe:

- Portar la credencial vigente.
- Cumplir consignas y protocolos.
- Elaborar informes veraces.
- Mantener reserva de la información.
- Respetar los derechos humanos.
- Reportar novedades oportunamente.
- Actuar dentro del marco legal.



Queremos saber cuánto aprendiste por eso te invitamos a ingresar al siguiente link y presentar una pequeña evaluación del tema.

https://forms.office.com/r/Twgdfd5yA3

Jornada de Bienestar.

En el marco de las actividades de bienestar y fortalecimiento del clima laboral dentro del dispositivo de seguridad del Centro Administrativo Distrital (CAD), se llevó a cabo la celebración de los cumpleaños del personal correspondiente al periodo, como una estrategia orientada al reconocimiento, la motivación y el sentido de pertenencia institucional. Esta actividad se desarrolló de manera controlada, garantizando en todo momento la continuidad del servicio y el cumplimiento de las funciones operativas asignadas.



De manera complementaria, se destaca que durante el periodo reportado se mantiene el indicador de cero siniestros, evidenciando la efectividad de los controles preventivos, la adherencia a los protocolos de seguridad y la disciplina operativa del personal en servicio. Este resultado refleja la correcta gestión del riesgo y el compromiso del equipo con la prestación de un servicio seguro, continuo y conforme a los estándares establecidos.





VISITAS EJECUTIVO DE SERVICIOS

Durante el período comprendido entre el **1 y el 30 de junio de 2026**, se evidenció un desempeño sobresaliente en la ejecución de visitas operativas por parte del equipo de Ejecutivos de Servicios. En total, **se programaron 13 visitas y se registraron en plataforma 43**, alcanzando un **cumplimiento global del 331%** frente a la meta establecida.

De manera individual, el **Ejecutivo Ferney Darío Contreras Torres** tenía proyectadas 9 visitas y registro 34, logrando un cumplimiento del 378%, mientras que el **Ejecutivo Quefer Javier Monsalve López** tenía programadas 4 visitas y ejecutó 9, alcanzando un cumplimiento del 225%. Toda la anterior gestión quedo registrada en la plataforma de control operativo **ZonAHZ**, como se muestra a continuación.

No	SEDE	PUESTO	USUARIO	FECHA
1	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	SUPERVISOR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-01 08:54
2	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO VASQUEZ	PORTERÍA PRINCIPAL	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-01 12:58
3	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	EDIFICIO CARRE SUPERVISOR	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-01 13:22
4	ESU - EDIFICIO TUBOS ROJOS	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-05 09:43
5	ESU- CENTRALIDAD MAZO SANTA ELENA	RONDA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-09 12:26
6	ESU- C.T.P	RONDA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-09 18:23
7	ESU- C.T.P	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-09 18:25
8	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	SOTANO SUR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 08:18
9	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	RONDERO EXTERNOS 1 Y 2	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 08:38
10	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	RAMPA VEHICULAR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 09:09
11	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	RECEPCION PRIMER PISO	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 09:43
12	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	SUPERVISOR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 11:18
13	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	PISO 16	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 11:30
14	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	PISO 15	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 12:52
15	ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	PISO 12	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-10 12:56
16	ESU- VOLADOR	CANINO ZONAS VERDES	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 11:02
17	ESU- VOLADOR	CIMA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 11:27
18	ESU- VOLADOR	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 11:41
19	ESU- VOLADOR	CIRCUNVALAR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 12:09
20	ESU- VOLADOR	CIMA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 12:20
21	ESU- VOLADOR	TALANQUERA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-12 15:13
22	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	CALLE AMADOR RONDERO EXTERNO	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-16 13:12
23	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	CALLE AMADOR RONDERO EXTERNO	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-16 13:49
24	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	CALLE AMADOR RONDERO EXTERNO	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-16 14:06
25	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - BOULEVARD SAN JUAN	PISO 4	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-16 14:22
26	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	PERSONERÍA DISTRITAL	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-16 17:11
27	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	PUERTA PRIPAL ALCALDÍA	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-17 23:34
28	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO VASQUEZ	RONDERO EXTERNO	QUEFER JAVIER MONSALVE LÓPEZ	2026-06-18 08:26
29	ESU- CERROS TUTELARES- ECOPARQUE CERRO PICACHO	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-18 13:45
30	ESU- CERROS TUTELARES- ECOPARQUE CERRO PICACHO	RONDA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-18 14:07
31	ESU-CERRO NUTIBARA	PORTERIA PRINCIPAL	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-19 08:29
32	ESU-CERRO NUTIBARA	ESCALAS	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-19 08:54
33	ESU-CERRO NUTIBARA	ROTONDA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-19 09:52
34	ESU-CERRO NUTIBARA	ZONAS VERDES	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-19 10:21
35	ESU-LOTE EXPOSICIÓNES	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-19 11:21
36	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	CAD SUPERVISOR 24 HORAS	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-22 09:49
37	ESU-CESPA FLORESTA	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-22 13:45
38	ESU-CESPA FLORESTA	PORTERIA	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-22 14:30
39	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	PUERTA INGRESO SÓTANO A	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-23 16:52
40	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	CAD SUPERVISOR 24 HORAS	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-24 12:11
41	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	PERSONERÍA DISTRITAL	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-26 09:13
42	ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	EDIFICIO CARRE SUPERVISOR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-26 13:50
43	ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	CAD CANINO ENTRADA VEHICULAR	CONTRERAS TORREZ FERNEY DARIO	2026-06-30 14:30

1 al 30 de junio de 2026			
Ejecutivo	**Visitas Proyectadas**	**Visitas Ejecutadas**	**% Cumplimiento**
Ferney Dario Contreras Torres	9	34	378%
Quefer Javier Monsalve López	4	9	225%
Total	**13**	**43**	**331%**

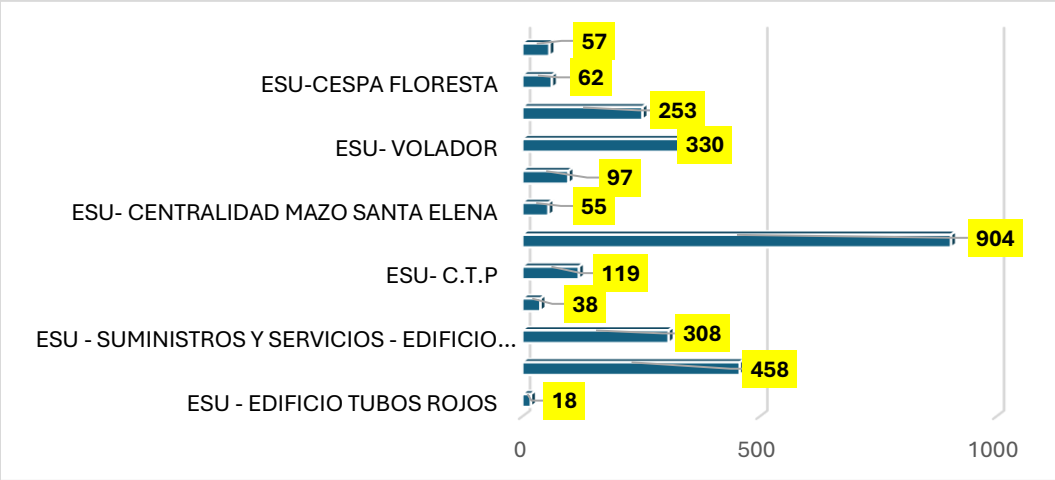
SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Con el propósito de fortalecer la calidad, oportunidad y efectividad del servicio de vigilancia prestado durante el mes de junio de 2026, se consolidó un esquema integral de inspección, auditoría operativa y seguimiento constante orientado al mejoramiento permanente de las condiciones del servicio, el fortalecimiento de los controles operacionales y la mitigación de riesgos asociados a la operación en las diferentes sedes y puestos asignados.

El siguiente es el resumen de visitas de supervisión por sede para junio de 2026.

Etiquetas de fila	Cuenta de Fecha
ESU - EDIFICIO TUBOS ROJOS	18
ESU - FONSET - SECRETARIA DE SEGURIDAD	458
ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO CARRE	308
ESU - SUMINISTROS Y SERVICIOS - EDIFICIO VASQUEZ	38
ESU- C.T.P	119
ESU- CAD CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL	904
ESU- CENTRALIDAD MAZO SANTA ELENA	55
ESU- CERROS TUTELARES- ECOPARQUE CERRO PICACHO	97
ESU- VOLADOR	330
ESU-CERRO NUTIBARA	253
ESU-CESPA FLORESTA	62
ESU-LOTE EXPOSICIÓNES	57
Total, general	**2699**

A continuación, se presenta la gráfica de los datos anteriores



Información compartida en mes Junio











ESQUEMA DE SEGURIDAD RECORD – SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado estratégico	**SEGURCOL LTDA.**
Gestión periodo: junio de 2026	**CONTRATO: 202600008**
Cliente: Servicios y Suministros	**N.º de sedes: 5**
N.º Servicios Caninos: 1	**N.º de guardas: 2**
N.º de servicios activos: 7	**Total, Dispositivo: 24**
N.º zonas de Supervisores: 2	**Cantidad de supervisores: 6**
Servicios y suministros Medio Ambiente	**Valor Factura: $ 104.707.866**
Servicios y suministros Inclusión Social	**Valor Factura: $ 32.846.653**

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores

de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO DE SERVICIOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO
CANTIDAD SEDES	**5**
CANTIDAD DE SERVICIOS	**9**
PERSONAL ASIGNADO	**24**
SUPERVISOR A CARGO	**6**

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ELEMENTO	**CANTIDAD**
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	9 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	5 RADIOS
DETECTORES DE METALES	7 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	9 UNIDADES
SOMBRILLAS	7 UNIDADES
LINTERNAS	7 UNIDADES
PONCHOS	7 UNIDADES

Nota:

Los ejecutivos en la gestión son los que cumplen el perfil indicado en la SOP y que fueron presentados de manera oficial al inicio del contrato.

A la fecha se continua con implementación, configuración y puesta en punto de la plataforma tecnológica de gestión operativa ZonAHZ, destinada a fortalecer la coordinación y el control de los aliados estratégicos. En este marco, se vienen adelantando gestiones logísticas y operativas en conjunto con los ingenieros responsables de la configuración, parametrización y adecuación de la plataforma.

Es pertinente señalar que, actualmente, la trazabilidad de la información y la gestión operativa correspondiente a Segurcol Ltda. Se está realizando mediante el registro en las minutas de vigilancia de los diferentes puestos de trabajo visitados y mediante el diligenciamiento de los formularios de la plataforma de gestión operativa, complementado con evidencia fotográfica.

Estos mecanismos permiten dejar constancia verificable de las actividades ejecutadas, garantizando la transparencia y el control en los procesos operativos, mientras se avanza en la transición total hacia la nueva plataforma tecnológica.

ACCIONES POSITIVAS

CONDICIONES INSEGURAS - ALERTAS TEMPRANAS

En el marco del proceso de **configuración, parametrización y adecuación de la plataforma ZonAHZ**, la empresa **Segurcol Ltda.** implementó medidas preventivas orientadas a garantizar la continuidad y seguridad de la operación en las diferentes sedes asignadas. Con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades, se generaron una serie de **alertas tempranas** encaminadas a la mitigación de riesgos inminentes asociados a la operación.

GESTIÓN OPERATIVA	REALIZADAS
Alertas Tempranas	2
Revistas operativas de puestos	450

Reuniones operativas equipo de supervisión	2
Acta visitas cliente	5



Durante el mes de mayo, en la plataforma de gestión operativa **ZonAHZ** se registró un total de **450 revistas de supervisión**, dando cumplimiento estricto del 99% de las visitas o revistas al puesto.

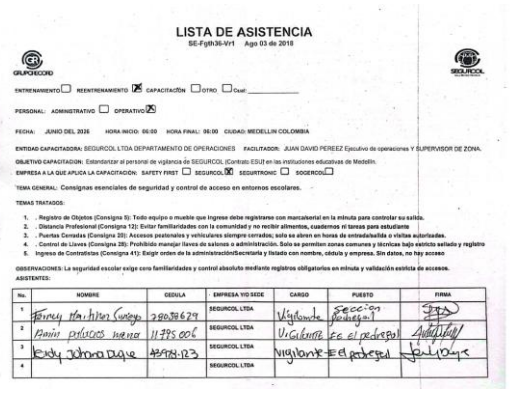
Este resultado refleja el **compromiso institucional y el acompañamiento permanente** por parte del equipo de supervisores, quienes garantizaron la cobertura y el control operativo en todas las áreas asignadas.

Como resultado del cumplimiento contractual de la plataforma de gestión operativa, durante el mes de mayo se registró el **diligenciamiento de 6030 registros de marcación mediante puntos QR** por parte de los colaboradores en los diferentes puestos de trabajo de la **Servicios y suministros**.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES AL PERSONAL

1. Registro de Objetos (Consigna 5): Todo equipo o mueble que ingrese debe registrarse con marca/serial en la minuta para controlar su salida.
2. Distancia Profesional (Consigna 12): Evitar familiaridades con la comunidad y no recibir alimentos.
3. Puertas Cerradas (Consigna 20): Accesos peatonales y vehiculares siempre cerrados; solo se abren en horas de entrada/salida o visitas autorizadas.
4. Control de Llaves (Consigna 28): Prohibido manejar llaves de salones o administración. Solo se permiten zonas comunes y técnicas bajo estricto sellado y registro.
5. Ingreso de Contratistas (Consigna 41): Exigir orden de la administración/Secretaría y listado con nombre, cédula y empresa. Sin datos, no hay acceso.

Participaron **24 colaboradores**, quienes recibieron actualización en normativa vigente de seguridad privada y en la correcta aplicación de sus funciones en el servicio. La asistencia quedó registrada con soporte técnico en la **plataforma de la Universidad Virtual de Segurcol**.



LISTA DE ASISTENCIA

SE-Fgth36-Vr1 Ago 03 de 2018

ENTRENAMIENTO ☐ REENTRENAMIENTO ☒ CAPACITACIÓN ☐ OTRO ☐ Cual: _____

PERSONAL: ADMINISTRATIVO ☐ OPERATIVO ☒

FECHA: JUNIO DEL 2026 HORA INICIO: 06:00 HORA FINAL: 06:00 CIUDAD: MEDELLIN COLOMBIA

ENTIDAD CAPACITADORA: SEGURCOL LTDA DEPARTAMENTO DE OPERACIONES FACILITADOR: JUAN DAVID PEREEZ Ejecutivo de operaciones Y SUPERVISOR DE ZONA.

OBJETIVO CAPACITADOR: Estandarizar al personal de vigilancia de SEGURCOL (Contrato ESU) en las instituciones educativas de Medellín.

EMPRESA A LA QUE APLICA LA CAPACITACIÓN: SAFETY FIRST ☐ SEGURCOL ☒ SEGURTRONIC ☐ SOGERCOL ☐

TEMA GENERAL: Consignas esenciales de seguridad y control de acceso en entornos escolares.

TEMAS TRATADOS:

1. . Registro de Objetos (Consigna 5): Todo equipo o mueble que ingrese debe registrarse con marca/serial en la minuta para controlar su salida.
2. . Distancia Profesional (Consigna 12): Evitar familiaridades con la comunidad y no recibir alimentos, cuadernos ni tareas para estudiante
3. . Puertas Cerradas (Consigna 20): Accesos peatonales y vehiculares siempre cerrados; solo se abren en horas de entrada/salida o visitas autorizadas.
4. . Control de Llaves (Consigna 28): Prohibido manejar llaves de salones o administración. Solo se permiten zonas comunes y técnicas bajo estricto sellado y registro
5. Ingreso de Contratistas (Consigna 41): Exigir orden de la administración/Secretaría y listado con nombre, cédula y empresa. Sin datos, no hay acceso

OBSERVACIONES: La seguridad escolar exige cero familiaridades y control absoluto mediante registros obligatorios en minuta y validación estricta de accesos.

ASISTENTES:

No.	NOMBRE	CEDULA	EMPRESA Y/O SEDE	CARGO	PUESTO	FIRMA
1	Yeimy Martinez Cuervo	1080378629	SEGURCOL LTDA	Vigilante	Seccion Bachillerato	
2	Dorin pitalua mena	1178506	SEGURCOL LTDA	Vigilante	En el relevo	Autofirma
3	Kelly Johana Ospina	ASPIN-123	SEGURCOL LTDA	Vigilante	El portegal	
4			SEGURCOL LTDA			



Cumplimiento Normativo y Excelencia Operativa

Con el firme compromiso de mantener los más altos estándares de calidad, Segurcol Ltda. desarrolló el 30 de junio de 2026 una jornada formativa especializada

en plan de Emergencia y evacuación a través de esta iniciativa, enmarcada en los lineamientos de la ESU, **294** colaboradores actualizaron sus competencias técnicas y normativas, asegurando un servicio de vigilancia legal, responsable y eficiente. Toda la evidencia de participación se encuentra debidamente respaldada en la plataforma de la Universidad Virtual de Segurcol.





ACCIONES DE PLAN DE MEJORA – ÁREA DE OPERACIONES Y SUPERVISIÓN

Como parte de las estrategias de mejora continua y retroalimentación orientadas a optimizar la prestación del servicio, el área de operaciones y supervisión implementó una jornada de sensibilización en cada puesto de trabajo.

Durante esta actividad se entregó material de consulta y estudio diseñado para fortalecer las competencias del personal en dos aspectos críticos: **protocolos de control de acceso** y **manejo adecuado de luminarias Y maneo adecuado del celular**.

El objetivo fue garantizar que los colaboradores cuenten con herramientas prácticas y normativas claras para la correcta aplicación de procedimientos de seguridad y el uso eficiente de los recursos energéticos.

La sensibilización se desarrolló de manera presencial, con acompañamiento directo de supervisores, quienes reforzaron la importancia de la disciplina operativa y la responsabilidad individual en la protección de los bienes institucionales. Este proceso busca consolidar una cultura organizacional orientada al cumplimiento de estándares de seguridad, eficiencia y sostenibilidad.

NOVEDADES OPERATIVAS

- Durante la ejecución del contrato con la **Secretaría de Servicios y Suministros**, correspondiente al mes de **junio de 2026,** no se registraron siniestros ni eventos críticos de seguridad relacionados con pérdidas o hurtos de activos en las sedes.
- Se emitió una alerta temprana relaciona a la falta de control que se lleva a la fecha por el personal administrativo de la sede CENTRO DE ATENCION ANIMAL LA PERLA, toda vez que las ordenes de salida de elementos y material no son debidamente con orden de salida y las emitidas a la fecha nunca tienen orden firmada, solo son entregadas por medio de un documento sin control ni firma.

VISITAS OPERATIVAS EJECUTIVOS



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renuncias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 30 de JUNIO de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada**,** asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD DE	RETIROS DE PERSONAL	INGRESO DE	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES	
HUGO CASTAÑO	13	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	17	

JUAN DAVID PEREZ	8	0	0	0	0	1	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129		
TOTALES	21	0	2	0	0	1	120	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0	146	

ESQUEMA DE SEGURIDAD LAS AMERICAS

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	SEGURIDAD DE LAS AMERICAS		
Gestión periodo:	01 al 30 junio de 2026	CONTRATO:	202600002
Cliente:	Suministros y Servicios	N.º de sedes:	129
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de guardas:	339
N.º de servicios activos:	168	Total, Dispositivo S.S	339
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA SEGURIDA DE LAS AMERICAS**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

1. **ARCENIO DUCUARA TAPIA**
 (secretaria Cultura y Participación ciudadana)

2. **GERMAN ALFREDO PABÓN CONTRERAS**
 (secretaria Cultura y Desarrollo Económico)

3. **JUVENAL VLADIMIR OTERO QUIROZ**
 (secretaria de Inclusión Social)

Los Ejecutivos de cuenta de las zonas de responsabilidad de Seguridad Las Americas, garantizan la seguridad de las personas, los bienes y los inmuebles que tienen a su cargo con los servicios de vigilancia ubicados en las comunas 07 (Robledo), 10 (La candelaria), 11 (Laureles-Estadio),12 (La América), 13 (San Javier), 15 (Guayabal), 16 (Belén), sector de Salvador en la comuna 9 (Buenos Aires) y en los corregimientos AltaVista, San Antonio de Prado, Santa Elena, San Cristobal todos adscritos al Municipio de Medellín. Los puestos cuentan con servicios de vigilancia y servicios de supervisión, para ejercer el control.

Operatividad del Servicio de Vigilancia:

El servicio de vigilancia se sustenta en un enfoque integral que combina la presencia física del personal con el uso de tecnología avanzada, asegurando un monitoreo efectivo y una respuesta oportuna. Los guardas realizan rondas periódicas para garantizar la seguridad en cada puesto, realizan sus actividades mediante puntos de marcación QR en la plataforma zona HZ, posteriormente registran en minuta y adicional realizan un reporte fotográfico a través de WhatsApp, de los puntos críticos de cada zona donde hay marcaciones con puntos QR, lo que permite trazabilidad y rendición de cuentas.

Supervisión operativa:

Además, los supervisores de zona hacen rondas operativas de forma diaria, una en la mañana y una en la noche, y a través de la plataforma ZONAHZ hace el registro de las visitas realizadas, dejando constancias en la aplicación y en la minuta de las revistas de supervisión y de las novedades encontradas. Así mismo, El ejecutivo de cuenta efectúa revistas esporádicas, mínimo una en el mes, dejando constancia en la plataforma ZONAHZ y se reúne con el responsable de la sede en aras de mejorar el servicio de seguridad.

Evaluación y reporte:

Finalmente, se realiza un informe de gestión mensual para plasmar las actividades que se realizaron durante el mes y así dar cumplimiento al contrato 202600002. Este informe garantiza la transparencia en la gestión y el cumplimiento de los objetivos establecidos.
Gracias a este modelo de gestión, Seguridad Las Américas asegura un servicio de vigilancia eficiente, adaptable y orientado a la mejora continua.

ACCIONES POSITIVAS

GESTION OPERATIVA.

12/06/2026 PROCESO DE PANORAMAS DE RIESGO SST

De acuerdo con el nuevo contrato interadministrativo No. 20260002 dispuesto por la ESU y con nuestro compromiso constante con la excelencia del servicio en cumplimiento del anexo técnico en planes se inició por parte de la profesional de la ARL con el proceso de levantamiento de los panoramas de Riesgo de SST, en el puesto las Victorianas para mitigar los peligros que generan los accidentes laborales en las actividades diarias de los vigilantes.
Este proceso se cumple por las necesidades del servicio y para la prevención de la operación donde se requirió del apoyo del personal de vigilantes motorizados para el movimiento de la profesional de SST.
De igual manera por parte de SST. Se apoya con elementos de protección como guantes, tapabocas, gel en alcohol para los colaboradores que laboran en Lote San juan, Escuelas para la Inclusión, Centro día # 2.





15/06/2026: PREVIENE PINTAR GRAFITI CENTRO EMPRENDIMIENTO SAN ANTONIO DE PRADO.

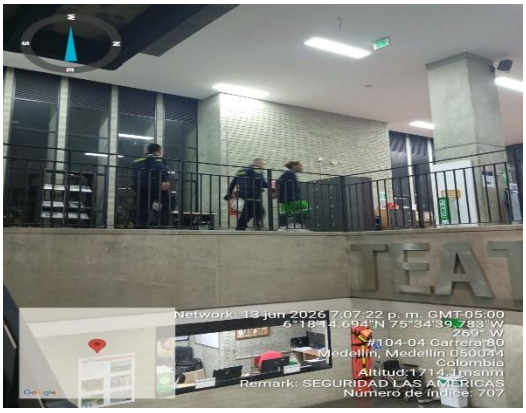
En el Parque Biblioteca de San Antonio de Prado cuenta con uno servicios 24 horas especialmente el servicio de ronda externa tiene la función de hacer recorrido en la parte externa de las instalaciones del Centro de Emprendimiento de San Antonio de Prado el guarda en servicio Vanegas se dispone a realizar su respectiva revista por la sede y pasa verificando los Aires acondicionados del Centro de Emprendimiento logra identificar una persona el cual iniciaba a realizar un grafiti en la parte trasera de la sede el cual al notar la presencia y alerta del vigilante sale corriendo por la zona verde saliendo del perímetro de seguridad.

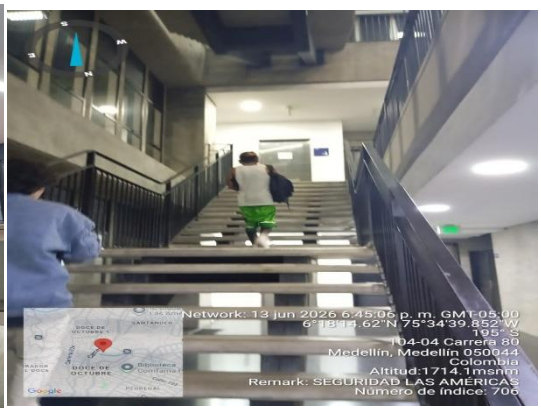




18/06/2026: PREVIENE INTENTO DE HURTO LAMPARA PARQUE BIBLIOTECA DOCE DE OCTUBRE.

En la Biblioteca 12 de octubre se cuenta con un servicio 24 horas y tres servicios fijos día los cuales uno de ellos tiene como función la del control de acceso de la entrada y salida de elementos de la portería auxiliar, donde el vigilante Mario Toro y José Ramírez (Logística) sorprendieron a un sujeto en uno de los baños del segundo nivel, subido en uno de los lavamanos desprendiendo una lámpara "ojo de buey" del cielo raso.
Al ser requerido, el individuo huyó hacia la sala infantil dl tercer piso, donde recibió apoyo del guarda Torres (ronda externa) y por solicitud de la gestora Marcela Luján, se llamó al cuadrante de la Policía llegando al sitio los patrulleros Yenny Jaramillo, Harold Cuchuala, quienes identificaron al sujeto como José González con cedula No.30.441.729 posteriormente el sospechoso fue esposado y retirado de las instalaciones.

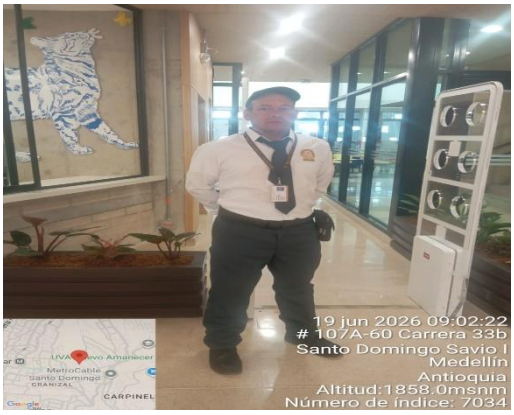




18/06/2026 PARQUE BIBLIOTECA SANTO DOMINGO

De acuerdo con el contrato marco No 202600002 de Servicios y Suministros, por Seguridad de LAS AMERICAS donde se apertura la publico modificando los servicios de la biblioteca reorganizando el esquema en tres servicios 24 horas y dos servicios 10 horas fijos lunes – sábado y domingos 6 horas de la secretaria de cultura.

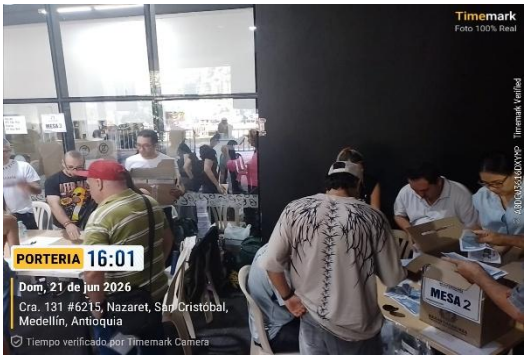




ACCIONES POSITIVAS

21/06/2026 ACOMPAÑAMIENTO VOTACIONES SEGUNDA VUELTA EN SEDES DE SUMINISTROS Y SERVICIOS

En el proceso de las elecciones presidenciales en segunda vuelta fueron utilizadas las instalaciones de las diferentes sedes de la Secretarias de Participación Ciudadana y Cultura que están asignadas al contrato de Suministros y Servicios como el Centro de Desarrollo Social San Antonio de Prado y Parques Biblioteca de San Cristobal y San Antonio de Prado que están bajo la vigilancia de Seguridad Las Americas con acompañamiento del personal de la Fuerza Pública donde estuvieron atentos y dispuestos los servicios de vigilancia para hacer el correspondiente acompañamiento a las votaciones.





30/06/2026 REUNIÓN EJECUTIVOS DE CUENTA PARA FACTURACION CON NUESTRO CLIENTE ESU.

Se realizó una reunión de trabajo bajo los lineamientos y dirección del personal de la ESU donde se procedió a verificar los anexos de facturación del mes de junio de los diferentes servicios establecidos en las secretarias de Cultura, Desarrollo Económico, Participación Ciudadana e Inclusión Social pertenecientes al contrato interadministrativo de Servicios y Suministros.





GESTIÓN OPERATIVA

VISITAS OPERATIVAS POR PARTE DE LOS EJECUTIVOS DE CUENTA

Por parte de los Ejecutivos realizaron reuniones de trabajo bajo los lineamientos y dirección del personal de la ESU donde se abordaron varios temas de la operación, para realizar las diferentes coordinaciones en el desarrollo del servicio en las diferentes secretarias Suministros y Servicios.

En este mes los ejecutivos de cuenta realizaron las correspondientes visitas a los clientes adscritos de las diferentes secretarias de Suministros y Servicios, haciendo la verificación formal como el aliado estratégico de la ESU, asumiendo de esta

manera la seguridad física de las diferentes instalaciones de las secretarias de Cultura, Desarrollo económico, Participación Ciudadana e Inclusión Social.

En junio se efectuaron las respectivas visitas las cuales son de importancia para hacer el debido seguimiento al servicio en cada uno de los puestos que están asignados a la empresa haciendo las correspondientes verificaciones a la operatividad.

Estas inspecciones son parte del proceso de control y gestión, para buscar con objetividad una mejora continua en el servicio y afianzar los lazos de confianza con nuestros clientes.

En las diferentes visitas los ejecutivos evalúan directamente la operatividad del servicio, y la capacidad de respuesta a los procedimientos establecidos en la seguridad.





REUNION CON COORDINADORES DE LAS DIFERENTES SEDES DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

Se llevó a cabo reuniones con los diferentes coordinadores y vigilantes las sedes correspondientes a Servicios y Suministros, donde se trataron temas relacionados con la operatividad del servicio y el cumplimiento de las funciones asignadas. Se socializan procedimientos en seguridad en las diferentes sedes con los

coordinadores y encargados de cada secretaria buscando siempre la mejora continua de la prestación del servicio minimizando al máximo la configuración de siniestros.

Esto nos permite tener un acercamiento personalizado y escuchar de primera mano sus inquietudes, frente a diferentes observaciones y recomendaciones de nuestro servicio, entendiendo todos los desafíos que se presentan en cada una de las instalaciones, en su entorno social y de esta manera ofrecer una seguridad en beneficio del bienestar de la comunidad.

En estas visitas se abordaron temas relacionados con la operatividad dándole relevancia e importancia a las posibles falencias en la seguridad mostrándole al usuario las medidas a tomar en cada una de las instalaciones en la parte exterior e interior y dándole una serie de sugerencias y recomendaciones para mejorar la seguridad física.





ACOMPAÑAMIENTO CAMBIOS DE TURNO Y SUPERVISION E INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS

En el desarrollo del contrato marco No. 20260002 se realizó la modificación del servicio del Parque biblioteca Santo Domingo a 3 servicios 24 horas y dos servicios

internos fijos día 10 horas por apertura e inauguración al público a la secretaria de inclusión Social.

Los supervisores de las zonas realizan los diferentes acompañamientos para la instalación de los diferentes servicios en todas las comunas, donde se imparten directrices y se dan las diferentes orientaciones en forma detallada dejando los registros en las minutas.

De igual forma en los diferentes puestos de la operación se efectúa una supervisión diaria tanto diurna y nocturna en cumplimiento de las directrices establecidas por la ESU. Donde se hace verificación los protocolos en los procedimientos para el control de acceso y rondas exponiéndoles las consignas especificas establecidas en cada puesto.

Se hacen las diferentes reuniones operativas con el personal de supervisores para articular las diferentes normas y directrices que deben quedar establecidas en cada uno de los servicios de las diferentes sedes con el objetivo de dar cumplimiento a la supervisión establecida en el anexo técnico de la ESU.





CAMPAÑAS DE CAPACITACIÓN

En el mes de junio se trataron diferentes temas de sensibilización referentes a la prevención a través de campañas dirigidas a todos nuestros colaboradores Tips de prevención del acoso sexual, prevención del acoso laboral y reducción de emisiones con un 100% de capacitaciones y sensibilizaciones.

De igual forma teniendo como direccionamiento el plan de capacitación de la ESU se dio cumplimiento a los temas de cuidado visual, delito Cibernético, Estándar Ergonómico, suplantación cumpliendo en un 8% la capacitación.

También se promovieron campañas del día mundial de la bicicleta, día mundial del medio ambiente.







NOVEDADES OPERACIONALES

En el mes de junio se presentaron las siguientes novedades operativas en la secretaria de Cultura del contrato de Suministros y Servicios.

24/06/2026 HURTO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIONES EN PARQUE BIBLIOTECA SANTO DOMINGO.

En el mes de JUNIO se presentó un siniestro en el Parque Biblioteca Santo Domingo con el hurto de 02 portátiles y 02 celulares de la sala Marke Place, de la parte interna de la biblioteca donde personas externas aprovecharon que la chapa de la puerta se encuentra en mal estado aprovechando la vulnerabilidad de esta para hurtar los

equipos de cómputo; se realizó el informe preliminar y se está haciendo la investigación correspondiente para enviar el informe final.

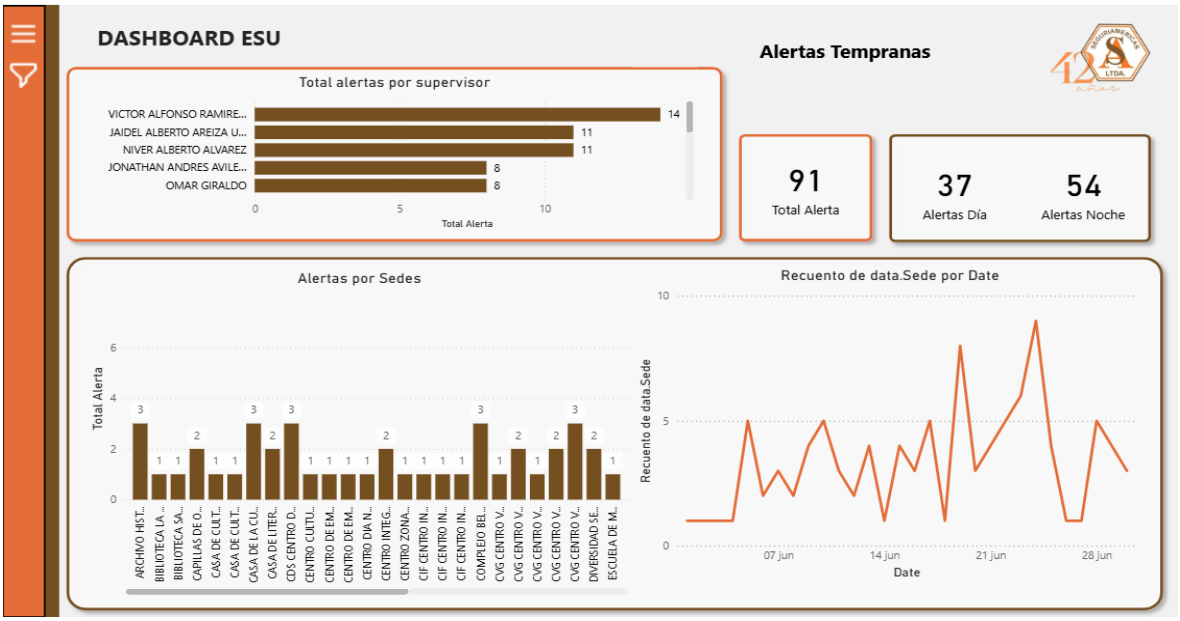






ALERTAS TEMPRANAS

Desde nuestra perspectiva en la gestión de riesgos, es vital destacar el excepcional desempeño de nuestro equipo de supervisión durante el mes de junio. La generación de 91 Reportes de Alertas Tempranas representa una proactiva y eficaz labor en la prevención de incidentes. Estos reportes son herramientas críticas que empoderan al personal directivo y a las comunidades educativas para actuar de forma anticipada, con el tiempo y los recursos necesarios.



Esta anticipación es fundamental para mitigar potenciales riesgos, permitiendo tomar medidas correctivas antes de que las situaciones escalen. El resultado directo de esta diligencia es la reducción significativa en la probabilidad de lesiones personales, daños a la infraestructura. En esencia, estos reportes no solo reflejan nuestro compromiso con el contrato, sino que también demuestran un enfoque estratégico en la seguridad proactiva, transformando la teoría de la gestión de riesgos en una práctica tangible que protege activamente las sedes de Suministros y Servicios.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de junio, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Seguridad Las Américas**,** asignado a las diferentes secretarias de Suministros y Servicios.

EVENTO / EJECUTIVO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERSMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	TOTAL NOVEDADES
ARCENIO DUCUARA	111	0	3	0	0	1	20	9	87	0	0	39	59	0	0	3	1	5	0	56
GERMAN PABON	120	0	0	0	0	3	52	6	40	0	0	21	23	1	1	3	0	0	0	34
JUVENAL OTERO	115	0	0	0	0	2	21	2	26	0	0	23	31	1	1	0	2	7	0	30
TOTALES	346	0	3	0	0	6	93	17	153	0	0	83	63	2	2	6	3	12	0	120

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

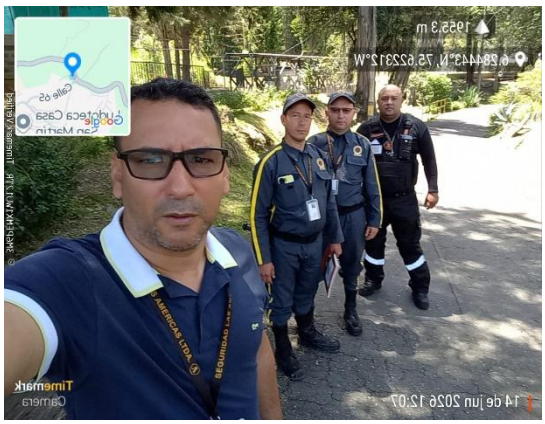
- Cumplimiento visitas ejecutivo (Total de visitas 303 en el mes de junio).

- En el cumplimiento de las visitas de los ejecutivos se ha estado realizando a cada una de las sedes de las diferentes secretarias dándose a conocer por cada uno de los coordinadores en los diferentes puestos, socializando las diferentes consignas en cada uno de los servicios para la satisfacción del cliente.

- Dentro de las visitas operativas se toma contacto con las personas encargadas de las sedes todo esto con el fin de tomar escuchar sus inquietudes y así poder tomar las medidas necesarias para evitar que se configuren siniestros.

- En estos 30 días del mes de junio cada uno de los ejecutivos realizaron visitas en cada una de las sedes de las secretarias haciendo la socialización de consignas y haciendo la verificación y seguimiento formal del servicio.

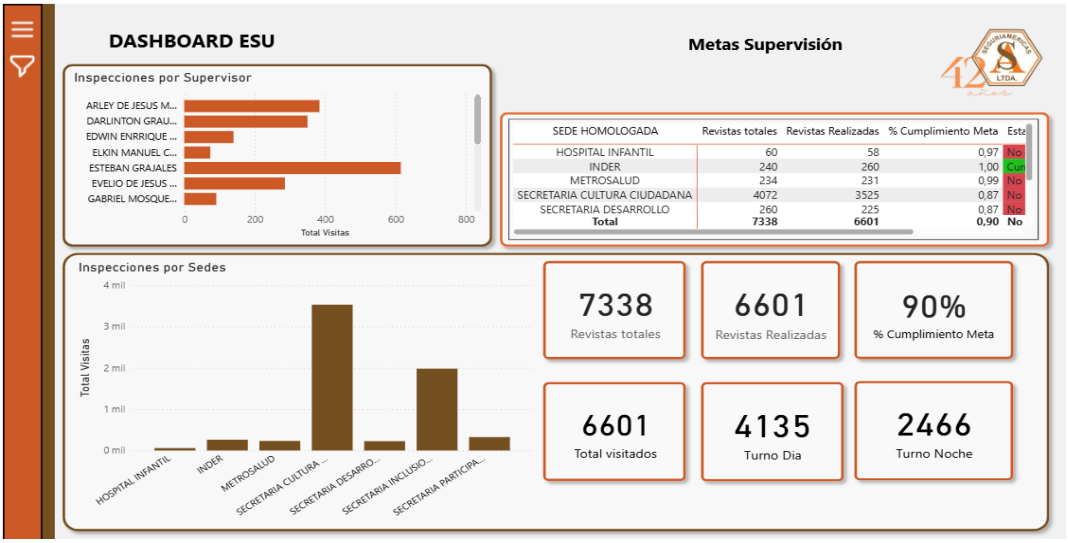




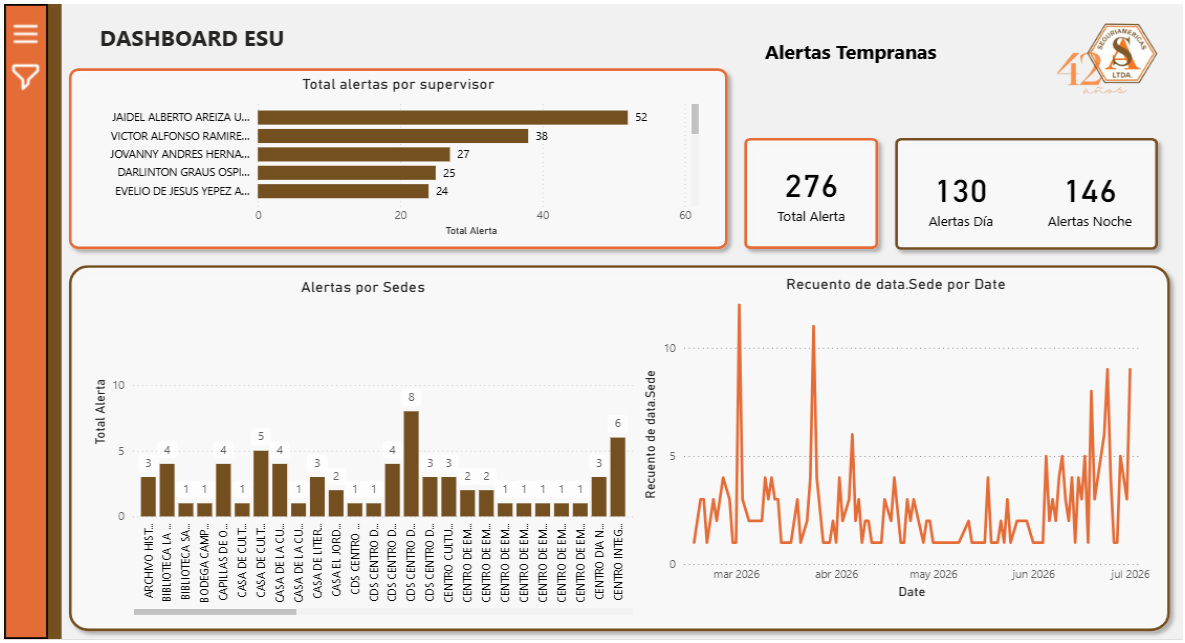
- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Durante los treinta días del mes de junio se realizaron visitas de supervisión diurnas y nocturnas en cumplimiento de la supervisión del 90 % quedando registros en las minutas de las diferentes sedes.

SUPERVISION



ALERTAS TEMPRANAS



ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

INFORME DE GESTION	
Aliado estratégico EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	
Gestión periodo: 01 al 30 de junio de 2026	**CONTRATO**: 202600005
Cliente: Suministros y Servicios	**N.º de sedes:** 74
N.º Manejadores Caninos: 15	**N.º de guardas:** 223
N.º de servicios activos: 113	**Total, Dispositivo SyS:** 256
N.º de Supervisores: 18	

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Directores Operativos (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO DE CUENTA	01 al 30 de Junio de 2026				
	No. Sedes	No. Servicios	No. Supervisores	No. Guías caninos	No. Guardas
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO	21	25	15	12	44
ROBINSON GALVIS GARCIA	52	64		0	135
LUIS ELIAS TANGARIFE CARTAGENA	1	24	3	3	44
Total	**74**	**113**	**18**	**15**	**223**

Nota:
Los ejecutivos en la gestión son los que cumplen el perfil indicado en la SPO (Solicitud Publica de Oferta) y que fueron presentados de manera oficial al inicio del contrato.

Con el objetivo de mantener una comunicación oportuna sobre las novedades de los dispositivos de seguridad, se han implementado reportes periódicos dirigidos al equipo de trabajo. Estos reportes se difunden a través de diversos canales tecnológicos, incluyendo correo electrónico, grupos de WhatsApp, la aplicación Zona HZ, para optimizar aún más la gestión de la información.

Esta estrategia de comunicación multicanal ha demostrado ser efectiva para agilizar la toma de decisiones y garantizar un flujo de información más eficiente.

Como parte del compromiso por mejorar el servicio, se realiza visita de forma periódica a las Sedes, así como entrevistas con el Personal de seguridad, adicionalmente, se llevan a cabo recorridos por las instalaciones para identificar y abordar posibles riesgos, dando seguimiento a las alertas generadas.

ACCIONES POSITIVAS SDM

En las porterías de acceso de la secretaria de Movilidad, se mantienen las medidas de control, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo y fortalecer la tranquilidad de las personas que permanecen en la sede.



Inspecciones aleatorias por parte del guarda de seguridad a las oficinas, con el fin de poder identificar cualquier situación de riesgo, en dichas inspecciones en lo trascurrido del mes no se detectaron novedades.



Se realizan actividades de inspección canina de olfato en los parqueaderos de vehículos oficiales y de funcionarios, generando así una sensación de seguridad y cumplimiento de funciones en las instalaciones.



ACCIONES POSITIVAS MEDIO AMBIENTE - SUMINISTROS y SERVICIOS

Las diferentes actividades de prevención realizadas por el personal de seguridad en cada uno de los servicios con apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos que pudieran causar afectaciones o reclamaciones en los puestos asignados.

En la actualidad se mantienen los controles implementados para evitar novedades en los diferentes servicios. Durante el mes de junio no se presentaron novedades en las diferentes sedes asignadas.

ACCIONES POSITIVAS SEDES EXTERNAS ~ SUMINISTROS y SERVICIOS

Se da continuidad a la ejecución de inspecciones preventivas al Complejo Castilla, las cuales se realizan en horario no hábil a la operación de Seguridad Física, Edificación en la cual opera la Inspección, Comisaría y Mas Cerca, sitio donde el Personal de Supervisores de zona han evidenciado la presencia de habitantes en condición de calle, realizando las intervenciones correspondientes dentro del alcance existente dirigido a que se retiren del perímetro.

Es de anotar que esta actividad tienen variación de horarios, sobre lo cual se tomó la decisión de dar prioridad en tiempo previo a la apertura de la Sede, encaminado a mejorar las condiciones de seguridad para el Personal que allí labora, no obstante, una vez se ejecuta la inspección por los Supervisores de zona, quienes se retiran para dar continuidad a la operación de seguimiento y control en las otras Sedes que se tienen a cargo, se ha identificado que en diferentes ocasiones retornan los habitantes en condición de calle al corresponder a un espacio que no disponte de cerramiento perimetral que limite la permanencia de estos individuos, siendo un área de libre movilidad en la zona, con alta presencia de Personas que muestran las conductas ya descritas, al igual que comportamientos de consumo de sustancias psicoactivas.



Con fecha 02 de junio de 2026, se brinda apoyo de parte del Supervisor de Zona en inmediaciones de la Casa de Justicia el Bosque, bajo enfoque preventivo y disuasivo, ante la información que para la fecha estaba circulando, respecto a posibles marchas o concentración de ciudadanos en el sector, que podrían desencadenar en alteraciones del orden público, no obstante, no hubo ningún tipo de afectación.



Con fecha 23 de junio de 2026, se realiza intervención del Personal de seguridad que presta su servicio en el CCP Bazar Bolivar, ante mejoras locativas que no se

encontraban autorizadas, y que pretendía ejecutar el Sr. Hernan Castaño del local 2393, de quien se observó movimiento de unos bloques con dirección al segundo nivel de la edificación, al parecer, con el objetivo de instalar una llave de suministro de agua, actividad que finalmente no realizó.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Reuniones Operativas Equipo de Supervisión

Durante el periodo del 01 al 30 de Junio de 2026 , dentro de los objetivos de supervisión, por parte de los Directores Operativos de la empresa EXPERTOS SEGURIDAD LTDA, asignados al contrato de Suministros y Servicios, han dado directrices claras al equipo de supervisión, el cual es garantizar los debidos protocolos de seguridad en los cambios de turno del personal de vigilancia, por esta razón se realiza acompañamiento por parte de la supervisión asignada al contrato, en estos procedimientos se evalúa la recibida y entrega del servicio, se brindan recomendaciones y observaciones de lo evidenciado, en dicho proceso, de igual manera todo se deja documentado en las diferentes minutas físicas asignadas a cada servicio.



Con fecha 02 de junio de 2026, se realiza reunión de seguimiento al contrato y revisión anexos de facturación por el corte del mes inmediatamente anterior, la cual fue liderada por el Personal de Supervisores y Técnicos administrativos de la ESU.



Con fecha 09 de junio de 2026, se asiste a reunión encaminada a reactivar un trabajo colaborativo con enfoque similar a un frente de seguridad local, en la cual hubo participación de representantes de Instituciones que operan en inmediaciones a la Casa de Justicia El Bosque y su área de influencia, como es el Parque Explora - Planetario, Universidad de Antioquia, Buen Comienzo, entre otros, siendo el tema principal la jornada electoral y posibles efectos en orden público.



Acompañamiento Cambios de Turno.

Gestión operativa complejo SDM



GESTION OPERATIVA SEDES EXTERNAS

Con fecha 24 de junio de 2026, se participa en reunión Comité de Entidades, liderado por la Coordinación de la Casa de Justicia 20 de Julio.



Con fecha 10 de junio de 2026, se brinda apoyo en la Casa de Justicia El Bosque, ante la convocatoria de marchas en las inmediaciones de la Sede, realizando ejercicio operativo con enfoque preventivo y disuasivo.



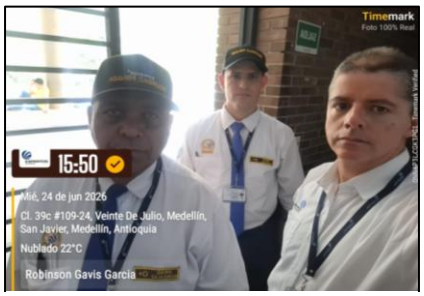
Como seguimiento a la prestación del servicio, se efectúa inspección a diferentes puestos de trabajo, incluyendo horas de relevo, encaminado a realimentar al Personal de Seguridad respecto a las consignas específicas o particulares a ejecutar, así como evaluar el cumplimiento de los requerimientos contractuales.



CCP Libro y Cultura



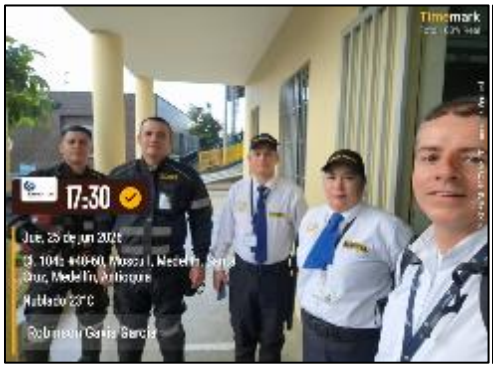
Bodega La 65



Casa de Justicia 20 de



Finca Acarpín



Casa de Justicia Villa del



Casa de Justicia Santo



Casa de Gobierno



Inspección 11B San



Casa de Gobierno



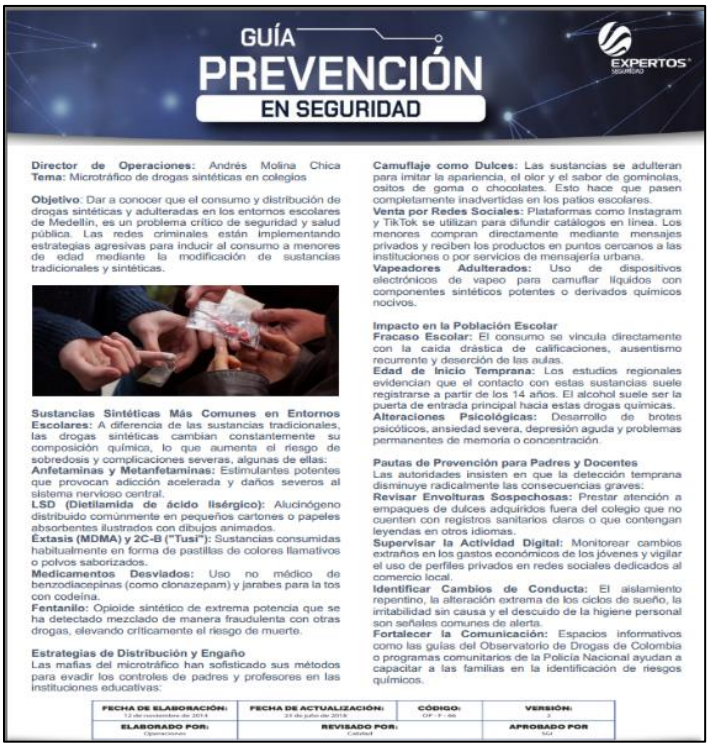
Bazar Juanambú

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

En el mes de junio de 2026, se socializaron las siguientes guías de seguridad, una semanal, referida a los siguientes temas:

- **Microtráfico de drogas sintéticas en colegios**
- **Riesgos y vulnerabilidades Entidades Bancarias**
- **Seguridad 2da vuelta electoral**
- **Intrusión en apartamentos**

- **Modalidad del trencito**
- **Recomendaciones residenciales**



GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD

EXPERTOS SEGURIDAD

Director de Operaciones: Andrés Molina Chica
Tema: Microtráfico de drogas sintéticas en colegios

Objetivo: Dar a conocer que el consumo y distribución de drogas sintéticas y adulteradas en los entornos escolares de Medellín, es un problema crítico de seguridad y salud pública. Las redes criminales están implementando estrategias agresivas para inducir al consumo a menores de edad mediante la modificación de sustancias tradicionales y sintéticas.

Sustancias Sintéticas Más Comunes en Entornos Escolares: A diferencia de las sustancias tradicionales, las drogas sintéticas cambian constantemente su composición química, lo que aumenta el riesgo de sobredosis y complicaciones severas, algunas de ellas:
Anfetaminas y Metanfetaminas: Estimulantes potentes que provocan adicción acelerada y daños severos al sistema nervioso central.
LSD (Dietilamida de ácido lisérgico): Alucinógeno distribuido comúnmente en pequeños cartones o papeles absorbentes ilustrados con dibujos animados.
Éxtasis (MDMA) y 2C-B ("Tusi"): Sustancias consumidas habitualmente en forma de pastillas de colores llamativos o polvos saborizados.
Medicamentos Desviados: Uso no médico de benzodiacepinas (como clonazepam) y jarabes para la tos con codeína.
Fentanilo: Opioide sintético de extrema potencia que se ha detectado mezclado de manera fraudulenta con otras drogas, elevando críticamente el riesgo de muerte.

Estrategias de Distribución y Engaño
Las mafias del microtráfico han sofisticado sus métodos para evadir los controles de padres y profesores en las instituciones educativas:

Camuflaje como Dulces: Las sustancias se adulteran para imitar la apariencia, el olor y el sabor de gominolas, ositos de goma o chocolates. Esto hace que pasen completamente inadvertidas en los patios escolares.
Venta por Redes Sociales: Plataformas como Instagram y TikTok se utilizan para difundir catálogos en línea. Los menores compran directamente mediante mensajes privados y reciben los productos en puntos cercanos a las instituciones o por servicios de mensajería urbana.
Vapeadores Adulterados: Uso de dispositivos electrónicos de vapeo para camuflar líquidos con componentes sintéticos potentes o derivados químicos nocivos.

Impacto en la Población Escolar
Fracaso Escolar: El consumo se vincula directamente con la caída drástica de calificaciones, ausentismo recurrente y deserción de las aulas.
Edad de Inicio Temprana: Los estudios regionales evidencian que el contacto con estas sustancias suele registrarse a partir de los 14 años. El alcohol suele ser la puerta de entrada principal hacia estas drogas químicas.
Alteraciones Psicológicas: Desarrollo de brotes psicóticos, ansiedad severa, depresión aguda y problemas permanentes de memoria o concentración.

Pautas de Prevención para Padres y Docentes
Las autoridades insisten en que la detección temprana disminuye radicalmente las consecuencias graves:
Revisar Envolturas Sospechosas: Prestar atención a empaques de dulces adquiridos fuera del colegio que no cuenten con registros sanitarios claros o que contengan leyendas en otros idiomas.
Supervisar la Actividad Digital: Monitorear cambios extraños en los gastos económicos de los jóvenes y vigilar el uso de perfiles privados en redes sociales dedicados al comercio local.
Identificar Cambios de Conducta: El aislamiento repentino, la alteración extrema de los ciclos de sueño, la irritabilidad sin causa y el descuido de la higiene personal son señales comunes de alerta.
Fortalecer la Comunicación: Espacios informativos como las guías del Observatorio de Drogas de Colombia o programas comunitarios de la Policía Nacional ayudan a capacitar a las familias en la identificación de riesgos químicos.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:
12 de noviembre de 2024	23 de julio de 2026	GP - F - 66	2
ELABORADO POR: Operaciones	**REVISADO POR:** Calidad		**APROBADO POR** SGI



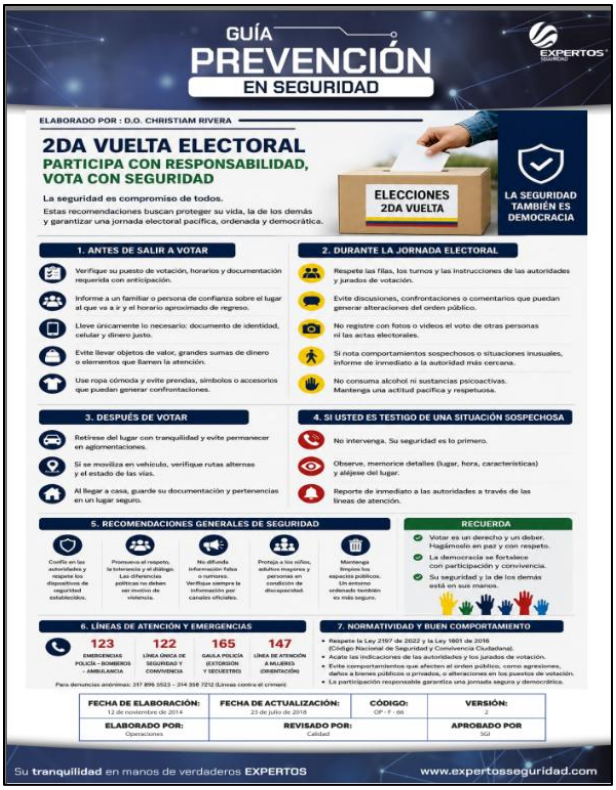
GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD

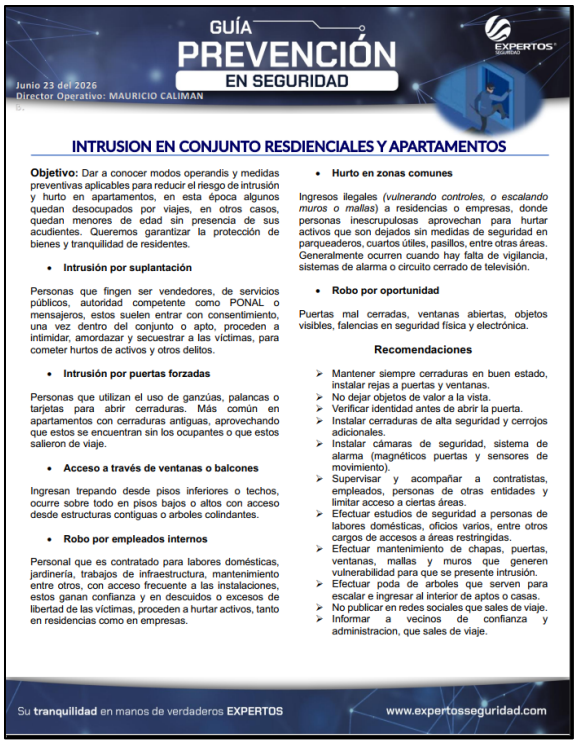
EXPERTOS SEGURIDAD

Director de Operaciones: Manuel Felipe Martínez
Tema: riesgos y vulnerabilidades en entidades bancarias

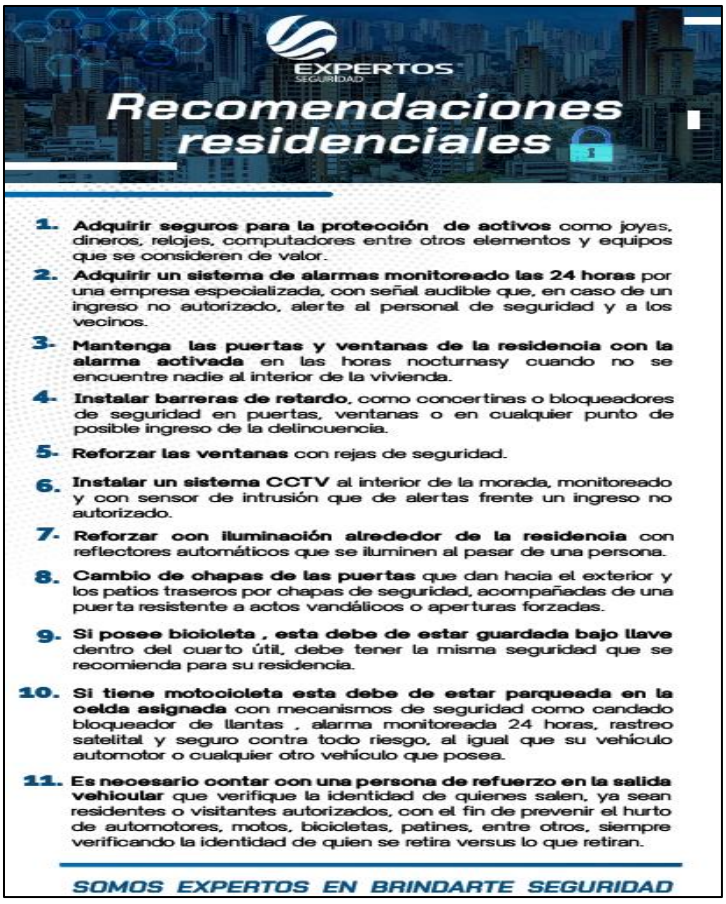
RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD FÍSICA E INTEGRAL EN ENTIDADES BANCARIAS
Con el fin de fortalecer los esquemas de protección de personas, instalaciones, activos y procesos críticos en entidades bancarias, se recomienda implementar y reforzar las siguientes medidas preventivas de seguridad:
CONTROL DE ACCESO Y VALIDACIÓN DE IDENTIDAD
* Verificar permanentemente la identidad de clientes, visitantes, contratistas y proveedores que ingresen a las instalaciones. • Mantener controles estrictos sobre áreas restringidas, bóvedas, tesorerías, centros de cómputo y zonas operativas. • Aplicar protocolos de identificación para personal externo que realice mantenimientos o labores técnicas. • Evitar el ingreso de personas que presenten comportamientos nerviosos, evasivos o inconsistencias en la información suministrada.
VIGILANCIA Y MONITOREO PERMANENTE
* Mantener monitoreo continuo mediante sistemas CCTV con cobertura total de accesos, cajeros automáticos, zonas de atención al público y áreas críticas. • Verificar diariamente el correcto funcionamiento de cámaras, alarmas, sensores y sistemas de grabación. • Realizar rondas preventivas periódicas en perímetros, parqueaderos y zonas de baja visibilidad. • Reportar inmediatamente cualquier novedad, daño o manipulación de dispositivos de seguridad.
MODUS OPERANDI DELICTIVOS ACTUALES
* Suplantación de funcionarios bancarios para obtener información financiera o facilitar fraudes. • Ingreso de delincuentes simulando ser clientes para realizar labores de observación y perfilamiento de usuarios. • Distracción mediante preguntas, solicitudes de ayuda o situaciones simuladas para facilitar hurtos. • Seguimiento a usuarios que realizan retiros de altas sumas de dinero para posteriormente ejecutar fleteos. • Instalación de dispositivos en cajeros automáticos para capturar información bancaria. • Utilización de elementos tecnológicos para interceptar claves, códigos o credenciales de acceso. • Uso de motocicletas y vehículos de apoyo para ejecutar hurtos rápidos y facilitar la huida. • Empleo de documentación falsa para realizar trámites financieros o aperturas fraudulentas.
SEGURIDAD EN CAJEROS AUTOMÁTICOS
* Inspeccionar periódicamente los cajeros para detectar elementos extraños o dispositivos adheridos. • Verificar el estado de cámaras, iluminación y sistemas de comunicación de emergencia. • Informar oportunamente cualquier intento de manipulación o vandalismo. • Incrementar la vigilancia en horarios de mayor flujo de usuarios y fechas de pago.
PREVENCIÓN DEL FLETEO
* Identificar clientes que retiren altas sumas de dinero y brindar orientación preventiva. • Detectar personas que permanezcan observando operaciones financieras sin justificación aparente. • Reportar vehículos o motocicletas sospechosas estacionadas por tiempos prolongados. • Mantener comunicación inmediata con las autoridades ante cualquier comportamiento asociado a seguimiento de usuarios.
GESTIÓN DE INCIDENTES Y RESPUESTA
* Mantener actualizados los protocolos de emergencia y contingencia. • Capacitar periódicamente al personal sobre actuación frente a hurtos, amenazas, artefactos sospechosos y situaciones de crisis. • Garantizar canales de comunicación efectivos entre seguridad privada, administración y autoridades. • Registrar y documentar todas las novedades e incidentes para análisis y mejora continua.
CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD INTEGRAL
* Sensibilizar permanentemente al personal sobre riesgos de ingeniería social, phishing y fraude digital. • Proteger credenciales de acceso y evitar compartir información sensible. • Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas y sistemas de protección informática. • Implementar controles de doble autenticación para procesos críticos.
CONCLUSIÓN
La evolución constante de las modalidades delictivas exige una integración efectiva entre la seguridad física, tecnológica y humana. El fortalecimiento de los controles preventivos, la capacitación continua y la cultura de reporte oportuno permiten reducir vulnerabilidades y aumentar la capacidad de respuesta frente a riesgos que puedan afectar la operación, reputación y continuidad del negocio de las entidades bancarias.
Este texto tiene formato corporativo y puede incorporarse directamente en informes de seguridad, comités de riesgo, reuniones gerenciales o boletines de prevención.

FECHA DE ELABORACIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:
12 de noviembre de 2024	23 de julio de 2026	GP - F - 66	2
ELABORADO POR: Operaciones	**REVISADO POR:** Calidad		**APROBADO POR** SGI


GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD
EXPERTOS
ELABORADO POR : D.O. CHRISTIAM RIVERA
2DA VUELTA ELECTORAL
PARTICIPA CON RESPONSABILIDAD, VOTA CON SEGURIDAD
La seguridad es compromiso de todos.
Estas recomendaciones buscan proteger su vida, la de los demás y garantizar una jornada electoral pacífica, ordenada y democrática.
ELECCIONES 2DA VUELTA
LA SEGURIDAD TAMBIÉN ES DEMOCRACIA
1. ANTES DE SALIR A VOTAR
Verifique su puesto de votación, horarios y documentación requerida con anticipación.
Informe a un familiar o persona de confianza sobre el lugar al que va a ir y el horario aproximado de regreso.
Lleve únicamente lo necesario: documento de identidad, celular y dinero justo.
Evite llevar objetos de valor, grandes sumas de dinero o elementos que llamen la atención.
Use ropa cómoda y evite prendas, símbolos o accesorios que puedan generar confrontaciones.
2. DURANTE LA JORNADA ELECTORAL
Respete las filas, los turnos y las instrucciones de las autoridades y jurados de votación.
Evite discusiones, confrontaciones o comentarios que puedan generar alteraciones del orden público.
No registre con fotos o videos el voto de otras personas ni las actas electorales.
Si nota comportamientos sospechosos o situaciones inusuales, informe de inmediato a la autoridad más cercana.
No consuma alcohol ni sustancias psicoactivas.
Mantenga una actitud pacífica y respetuosa.
3. DESPUÉS DE VOTAR
Retírese del lugar con tranquilidad y evite permanecer en aglomeraciones.
Si se moviliza en vehículo, verifique rutas alternas y el estado de las vías.
Al llegar a casa, guarde su documentación y pertenencias en un lugar seguro.
4. SI USTED ES TESTIGO DE UNA SITUACIÓN SOSPECHOSA
No intervenga. Su seguridad es lo primero.
Observe, memorice detalles (lugar, hora, características) y aléjese del lugar.
Reporte de inmediato a las autoridades a través de las líneas de atención.
5. RECOMENDACIONES GENERALES DE SEGURIDAD
Confíe en las autoridades y respete los dispositivos de seguridad establecidos.
Promueva el respeto, la tolerancia y el diálogo. Las diferencias políticas no deben ser motivo de violencia.
No difunda información falsa o rumores. Verifique siempre la información por canales oficiales.
Proteja a los niños, adultos mayores y personas en condición de discapacidad.
Mantenga limpios los espacios públicos. Un entorno ordenado también es más seguro.
RECUERDA
Votar es un derecho y un deber. Hagámoslo en paz y con respeto.
La democracia se fortalece con participación y convivencia.
Su seguridad y la de los demás está en sus manos.
6. LÍNEAS DE ATENCIÓN Y EMERGENCIAS
123 EMERGENCIAS POLICÍA – BOMBEROS – AMBULANCIA
122 LÍNEA ÚNICA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
165 GAULA POLICÍA (EXTORSIÓN Y SECUESTRO)
147 LÍNEA DE ATENCIÓN A MUJERES (ORIENTACIÓN)
Para denuncias anónimas: 317 896 5513 - 314 368 7212 (Líneas contra el crimen)
7. NORMATIVIDAD Y BUEN COMPORTAMIENTO
Respete la Ley 2197 de 2022 y la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana).
Acate las indicaciones de las autoridades y los jurados de votación.
Evite comportamientos que afecten el orden público, como agresiones, daños a bienes públicos o privados, o alteraciones en los puestos de votación.
La participación responsable garantiza una jornada segura y democrática.
FECHA DE ELABORACIÓN: 12 de noviembre de 2014
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 23 de julio de 2018
CÓDIGO: OP - F - 66
VERSIÓN: 2
ELABORADO POR: Operaciones
REVISADO POR: Calidad
APROBADO POR SGI
Su tranquilidad en manos de verdaderos EXPERTOS
www.expertosseguridad.com


GUÍA
PREVENCIÓN
EN SEGURIDAD
EXPERTOS
Junio 23 del 2026
Director Operativo: MAURICIO CALIMAN
INTRUSION EN CONJUNTO RESDIENCIALES Y APARTAMENTOS
Objetivo: Dar a conocer modos operandis y medidas preventivas aplicables para reducir el riesgo de intrusión y hurto en apartamentos, en esta época algunos quedan desocupados por viajes, en otros casos, quedan menores de edad sin presencia de sus acudientes. Queremos garantizar la protección de bienes y tranquilidad de residentes.
Intrusión por suplantación
Personas que fingen ser vendedores, de servicios públicos, autoridad competente como PONAL o mensajeros, estos suelen entrar con consentimiento, una vez dentro del conjunto o apto, proceden a intimidar, amordazar y secuestrar a las víctimas, para cometer hurtos de activos y otros delitos.
Intrusión por puertas forzadas
Personas que utilizan el uso de ganzúas, palancas o tarjetas para abrir cerraduras. Más común en apartamentos con cerraduras antiguas, aprovechando que estos se encuentran sin los ocupantes o que estos salieron de viaje.
Acceso a través de ventanas o balcones
Ingresan trepando desde pisos inferiores o techos, ocurre sobre todo en pisos bajos o altos con acceso desde estructuras contiguas o arboles colindantes.
Robo por empleados internos
Personal que es contratado para labores domésticas, jardinería, trabajos de infraestructura, mantenimiento entre otros, con acceso frecuente a las instalaciones, estos ganan confianza y en descuidos o excesos de libertad de las víctimas, proceden a hurtar activos, tanto en residencias como en empresas.
Hurto en zonas comunes
Ingresos ilegales (*vulnerando controles, o escalando muros o mallas*) a residencias o empresas, donde personas inescrupulosas aprovechan para hurtar activos que son dejados sin medidas de seguridad en parqueaderos, cuartos útiles, pasillos, entre otras áreas. Generalmente ocurren cuando hay falta de vigilancia, sistemas de alarma o circuito cerrado de televisión.
Robo por oportunidad
Puertas mal cerradas, ventanas abiertas, objetos visibles, falencias en seguridad física y electrónica.
Recomendaciones
Mantener siempre cerraduras en buen estado, instalar rejas a puertas y ventanas.
No dejar objetos de valor a la vista.
Verificar identidad antes de abrir la puerta.
Instalar cerraduras de alta seguridad y cerrojos adicionales.
Instalar cámaras de seguridad, sistema de alarma (magnéticos puertas y sensores de movimiento).
Supervisar y acompañar a contratistas, empleados, personas de otras entidades y limitar acceso a ciertas áreas.
Efectuar estudios de seguridad a personas de labores domésticas, oficios varios, entre otros cargos de accesos a áreas restringidas.
Efectuar mantenimiento de chapas, puertas, ventanas, mallas y muros que generen vulnerabilidad para que se presente intrusión.
Efectuar poda de arboles que serven para escalar e ingresar al interior de aptos o casas.
No publicar en redes sociales que sales de viaje.
Informar a vecinos de confianza y administracion, que sales de viaje.
Su tranquilidad en manos de verdaderos EXPERTOS
www.expertosseguridad.com


EXPERTOS
SEGURIDAD
Modalidad del trencito
SEÑOR RESIDENTE RECUERDE, LOS DELINCUENTES INGRESAN DETRÁS SUYO HACIÉNDOSE PASAR POR AMIGOS O RESIDENTES
• Permita que el personal de seguridad registre todos sus visitantes.
• Cuando ingrese al conjunto verifique que nadie pase detrás suyo por el acceso peatonal o vehícular sin que se identifique con el guarda.
• Espere que la puerta cierre antes de continuar su recorrido, este es el momento cuando el delincuente aprovecha para ingresar.
• Si observa comportamientos extraños de personas al interior del conjunto, informe de inmediato al personal de seguridad.
• Bajar los vidrios del vehículo cuando ingrese, para que el guarda verifique que no está siendo coaccionado.
SOMOS EXPERTOS EN BRINDARTE SEGURIDAD


EXPERTOS
SEGURIDAD
Recomendaciones residenciales
1. Adquirir seguros para la protección de activos como joyas, dineros, relojes, computadores entre otros elementos y equipos que se consideren de valor.
2. Adquirir un sistema de alarmas monitoreado las 24 horas por una empresa especializada, con señal audible que, en caso de un ingreso no autorizado, alerte al personal de seguridad y a los vecinos.
3. Mantenga las puertas y ventanas de la residencia con la alarma activada en las horas nocturnasy cuando no se encuentre nadie al interior de la vivienda.
4. Instalar barreras de retardo, como concertinas o bloqueadores de seguridad en puertas, ventanas o en cualquier punto de posible ingreso de la delincuencia.
5. Reforzar las ventanas con rejas de seguridad.
6. Instalar un sistema CCTV al interior de la morada, monitoreado y con sensor de intrusión que de alertas frente un ingreso no autorizado.
7. Reforzar con iluminación alrededor de la residencia con reflectores automáticos que se iluminen al pasar de una persona.
8. Cambio de chapas de las puertas que dan hacia el exterior y los patios traseros por chapas de seguridad, acompañadas de una puerta resistente a actos vandálicos o aperturas forzadas.
9. Si posee bicicleta , esta debe de estar guardada bajo llave dentro del cuarto útil, debe tener la misma seguridad que se recomienda para su residencia.
10. Si tiene motocicleta esta debe de estar parqueada en la celda asignada con mecanismos de seguridad como candado bloqueador de llantas , alarma monitoreada 24 horas, rastreo satelital y seguro contra todo riesgo, al igual que su vehículo automotor o cualquier otro vehículo que posea.
11. Es necesario contar con una persona de refuerzo en la salida vehicular que verifique la identidad de quienes salen, ya sean residentes o visitantes autorizados, con el fin de prevenir el hurto de automotores, motos, bicicletas, patines, entre otros, siempre verificando la identidad de quien se retira versus lo que retiran.
SOMOS EXPERTOS EN BRINDARTE SEGURIDAD

Las anteriores guías de seguridad fueron socializadas en los grupos de WhatsApp que se tienen en los diferentes dispositivos y a través de los supervisores de zona.



Capacitación Mensual contractual

Para el mes de junio de 2026, se realizó formación al Personal destinado para la prestación del servicio en las diferentes Sedes a cargo de Expertos Seguridad de acuerdo a los ANS establecidos con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU, y en este caso en particular para el contrato 202600005, socializando la capacitación con la respectiva evaluación, de acuerdo a los temas asignados en el cronograma.



EXPERTOS SEGURIDAD

Medellín, 01 de julio de 2026

Doctora
CLAUDIA MARCELA FRANCO.

Lider Unidad de Seguridad.
Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas "ESU".

Contrato: 202600005

ASUNTO: FOMACIONES PERSONAL DE LA ESU DE EXPERTOS SEGURIDAD

De manera atenta y respetuosa, nos permitimos informar que, durante el mes de junio de 2026, Expertos Seguridad realizó la capacitación y evaluación, de los temas asignados en el cronograma. A continuación, se adjunta la gráfica con la cobertura, cumplimiento y efectividad obtenida en el mes anteriormente descrito.

TEMA DE CAPACITACIÓN: Bioseguridad.

Adjunto evidencias enviadas al grupo donde están todos los colaboradores del puesto de la ESU.

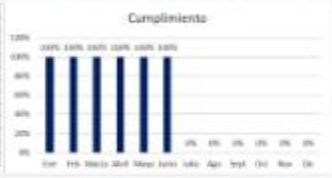
www.expertosseguridad.com
Medellín, Cr. 4 Nro 69 -18, PBX 430 10 00.
Bogotá DC, Cra 47 Nro 94 a -80, PBX 467 44 67
Cali, AV 4 norte # 28N-74 , PBX 486 04 86
Barranquilla, Carrera 60 # 64-149 , PBX: 385 53 95
Bucaramanga, Calle 48 # 32 14 , Of 511 edificio Tempo.
Manizales, Carrera 27A Nro 66 30 Of 1016 Centro Coial. Sancancio Tel 891 11 77
Armenia, Calle 7 # 16-55 Barrio Galán. PBX 736 22 63.
Pereira, Calle 17 Nro 5-30 Of 206 , PBX: 334 45 10
Cartagena, Transversal 54 Nro 28 25
Oriente Antioqueño, Complex Llano Grande Of 305 , PBX 5370920
Apartadó, Carrera 99 Nro 96-35 Of 404 Centro Empresarial Aparta Centro
Ibagué, Carrera 4 Nro 12-47 Of 201 Edificio América
Montería, Calle 32 Nro 7 -66 Oficina 204


EXPERTOS
SEGURIDAD
www.expertosseguridad.com
Medellín, Cr. 4 Nro 69 -15, PBX 430 10 00.
Bogotá DC, Cra 47 Nro 94 a -60, PBX 467 44 67
Cali, AV 4 norte # 28N-74 , PBX 486 04 66
Barranquilla, Carrera 60 # 64-149 , PBX: 385 53 95
Bucaramanga, Calle 48 # 32 14 , Of 511 edificio Tempo
Manizales, Carrera 27A Nro 66 30 Of 1016 Centro Cial. Sancancio Tel 891 11 77
Armenia, Calle 7 # 16-55 Barrio Galan. PBX 736 22 63.
Pereira, Calle 17 Nro 5-30 Of 206 , PBX: 334 45 10
Cartagena, Transversal 54 Nro 29 25
Oriente Antioqueño, Complex Llano Grande Of 305 , PBX 5370920
Apartadó, Carrera 95 Nro 96-35 Of 404 Centro Empresarial Aparta Centro
Ibagué, Carrera 4 Nro 12-47 Of 201 Edificio América
Montería, Calle 32 Nro 7 -68 Oficina 204

EXPERTOS SEGURIDAD

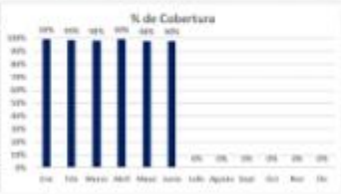
CUMPLIMIENTO

Mes	N° ejecutadas	N° planeadas	% de Cumplimiento
Ene	1	1	100%
Feb	1	1	100%
Marzo	1	1	100%
Abril	1	1	100%
Mayo	1	1	100%
Junio	1	1	100%
Julio			#¡DIV/0!
Ago			#¡DIV/0!
Sept			#¡DIV/0!
Oct			#¡DIV/0!
Nov			#¡DIV/0!
Dic			#¡DIV/0!



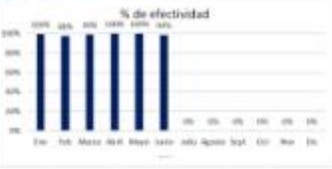
COBERTURA

Mes	N° personal programado para asistir	N° personal capacitado	% de Cobertura
Ene	407	404	99%
Feb	370	365	99%
Marzo	382	375	98%
Abril	343	340	99%
Mayo	284	280	99%
Junio	407	398	98%
Julio			#¡DIV/0!
Agosto			#¡DIV/0!
Sept			#¡DIV/0!
Oct			#¡DIV/0!
Nov			#¡DIV/0!
Dic			#¡DIV/0!



EFECTIVIDAD

Mes	N° evaluaciones aprobadas	N° evaluaciones realizadas	% de efectividad
Ene	402	404	100%
Feb	366	365	98%
Marzo	373	375	99%
Abril	340	340	100%
Mayo	280	280	100%
Junio	393	398	99%
Julio			#¡DIV/0!
Agosto			#¡DIV/0!
Sept			#¡DIV/0!
Oct			#¡DIV/0!
Nov			#¡DIV/0!
Dic			#¡DIV/0!



Atentamente:

María Alejandra Ramírez Muñoz

MARIA ALEJANDRA RAMÍREZ MUÑOZ
Psicóloga.

www.expertosseguridad.com
Medellín, Cr. 4 Nro 69 -16, PBX 430 10 00,
Bogotá DC, Cra 47 Nro 94 a -80, PBX 467 44 67
Cali, AV 4 norte # 28N-74 , PBX 486 04 86
Barranquilla, Carrera 60 # 64-149 , PBX: 385 53 95
Bucaramanga, Calle 48 # 32 14 , Of 511 edificio Tempo.
Manizales, Carrera 27A Nro 66 30 Of 1016 Centro Cial. Sancancio Tel 891 11 77
Armenia, Calle 7 # 16-55 Barrio Galán. PBX 736 22 63.
Pereira, Calle 17 Nro 5-30 Of 206 , PBX: 334 45 10
Cartagena, Transversal 54 Nro 28 25
Oriente Antioqueño, Complex Llano Grande Of 305 , PBX 5370920
Apartadó, Carrera 99 Nro 96-35 Of 404 Centro Empresarial Aparta Centro
Ibagué, Carrera 4 Nro 12-47 Of 201 Edificio América
Montería, Calle 32 Nro 7 -68 Oficina 204

ALERTAS TEMPRANAS. (Condiciones Inseguras y Recomendaciones de Seguridad, RELACIÓN DE ESTA INFORMACIÓN, TENIENDO PRESENTES LAS MAS RELEVANTES.)

- **Secretaria de Movilidad**

14/Junio/2026 Deterioro del pavimento con riesgo para vehículos y peatones.

Durante la inspección realizada en el parqueadero ubicado frente al Bloque 2 de la Secretaría de Movilidad, se evidenció un deterioro localizado en el pavimento, consistente en un hueco de dimensiones reducidas. No obstante, debido al tránsito constante de vehículos, las condiciones climáticas y el desgaste propio de la superficie, existe una alta probabilidad de que este continúe ampliándose. Esta condición representa un riesgo locativo, al generar la posibilidad de daños mecánicos en los vehículos, pérdida de estabilidad durante las maniobras de circulación o estacionamiento, y potenciales caídas o tropiezos de peatones, lo que podría derivar en incidentes o accidentes.

Recomendación.

Se recomienda señalizar de manera inmediata el área afectada mediante elementos preventivos visibles y restringir, de ser necesario, el tránsito sobre el punto deteriorado hasta que se realice la intervención correspondiente. Asimismo, se sugiere gestionar oportunamente la reparación del pavimento y efectuar seguimiento periódico al estado de la superficie para evitar que el daño aumente y represente un mayor riesgo para usuarios y vehículos.





- **Secretaria de Movilidad**

18/Junio/2026 Riesgo Hurto de Vehículos

Se genera una alerta de alto riesgo de hurto de vehículos (tanto oficiales como particulares) en la Secretaría, especialmente en la portería de salida hacia la regional y otras. Este riesgo se incrementa significativamente durante los horarios de cambio de turno, cuando una gran cantidad de vehículos del personal administrativo, de planta y de arrastre salen simultáneamente. La preocupación principal es la identificación de los vehículos a la salida, lo cual se agrava por el hecho de que, por descuido, en ocasiones se ha observado que los conductores dejan las llaves pegadas a las motocicletas, facilitando así la oportunidad para un posible hurto y dificultando su detección en el flujo vehicular masivo.

Recomendación.

Se realiza las siguientes recomendaciones de seguridad, para mitigar el riesgo de hurto vehicular y mejorar la capacidad de respuesta es la implementación prioritaria de la solicitud de la matricula, con un comunicado interno apoyar la labor de la seguridad en la revisión estricta en la portería durante los cambios de turno, concientizando a todo el personal a retirar y asegurar las llaves de cualquier vehículo (especialmente motocicletas) antes de su salida y exigiendo la presentación de un documento (Matricula), facilitaría la detección temprana de cualquier intento de hurto en el momento de Junior flujo.





- **Secretaria de Movilidad**

25/Junio/2026 Riesgo biológico por lixiviados generados durante la recolección de residuos sólidos.

Durante las actividades de inspección se identificó una condición de riesgo en la portería vehicular de la salida regional, donde se encuentran ubicados los contenedores destinados al almacenamiento temporal de los residuos sólidos generados por la Secretaría de Movilidad. En este punto, los días martes, jueves y sábados se realiza la recolección de residuos. Durante el proceso de compactación efectuado por el vehículo recolector se produce la liberación de lixiviados, líquido residual de color oscuro y olor fuerte proveniente de la descomposición de los residuos. Esta situación genera contaminación de la vía, malos olores y favorece la proliferación de insectos y roedores, incrementando la exposición del personal de seguridad a agentes biológicos durante el desarrollo de sus labores.

Recomendación.

Se recomienda reubicar los contenedores de residuos a un área que minimice la exposición del personal de seguridad y reduzca el impacto sobre las zonas de circulación. Asimismo, se sugiere coordinar con la empresa prestadora del servicio de aseo la implementación de medidas para evitar el derrame de lixiviados durante la recolección. Es indispensable realizar la limpieza y desinfección inmediata del área afectada después de cada jornada de recolección, garantizando la disponibilidad permanente de agua para estas labores sin que el personal de seguridad deba desplazarse a otros puntos para abastecerse. Finalmente, se recomienda fortalecer el programa de control de plagas, suministrar los elementos de protección personal requeridos y efectuar seguimiento periódico a esta condición hasta su mitigación definitiva.



- **Secretaria de Movilidad**

27/Junio/2026 Riesgo por ausencia de infraestructura y señalización para el tránsito seguro de peatones.

Durante la inspección realizada en el ingreso vehicular del área de peritaje se evidenció la ausencia de infraestructura destinada al tránsito seguro de peatones. El acceso no cuenta con andén, sendero peatonal, paso cebra ni demarcación horizontal que separe la circulación de vehículos y personas. Asimismo, se identificó la falta de señalización preventiva y reglamentaria, tales como avisos de "Salida de Vehículos", "Ceda el Paso", límites de velocidad y reductores de velocidad. Esta condición genera una interacción directa entre peatones y vehículos que ingresan y salen del área, incrementando significativamente la probabilidad de incidentes, especialmente considerando la cercanía de la sala de espera para usuarios, instalada en un contenedor acondicionado.

Recomendación.

Se recomienda implementar de manera prioritaria un acceso peatonal seguro mediante la construcción o adecuación de andenes y senderos debidamente demarcados, así como la instalación de pasos peatonales, señalización vertical y horizontal, reductores de velocidad y dispositivos de control del tránsito que obliguen a disminuir la velocidad de los vehículos. Igualmente, se sugiere delimitar físicamente las áreas de circulación peatonal y vehicular, fortalecer las campañas de sensibilización sobre seguridad vial para conductores y peatones, y realizar seguimiento periódico a las condiciones del área con el fin de garantizar la protección de los usuarios y prevenir la ocurrencia de accidentes.





Por el periodo comprendido del 01 al 30 de Junio de 2026, y en lo que corresponde a SEDES EXTERNAS de suministros y servicios, se realizaron 72 registros de alertas tempranas, en las cuales se identificaron y comunicaron riesgos de diversa índole.

La información detallada de estas alertas se encuentra disponible en la plataforma ZONA HZ y ha sido debidamente registrada ante la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD y SOLUCIONES URBANAS, sobre lo cual procedemos a registrar en este documento algunos reportes de referencia, así:

ESU -ALERTA TEMPRANA
ESU EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS
CASA DE GOBIERNO ALTAVISTA
PORTERIA

Usuario: **DAIRO EUGENIO PEÑA**
Documento: **11804562**
Fecha: **viernes, 19 de junio de 2026 7:27 p. m.**
Sede: **CASA DE GOBIERNO ALTAVISTA**
Ubicación: **6.222685, -75.6281767**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Fraude • Hurto • Fuga y perdida de información

Fraude

Engaño económico con el que se trata de obtener una ventaja en detrimento de los intereses de la empresa.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	En las instalaciones de la casa de gobierno el dia de hoy viernes el corregidor Ferney Alvarez autoriza al ingeniero Yor de Jesus Blell Guzman del consorcio contrusaf para realizar labores de remodelacion en la casa de gobierno altavista el dia de hoy en horas no habiles y tambien el dia sábado 20 de junio, los cuales quedan con llaves de las instalaciones y con la clave de la alarma qué protege las instalaciones, se hace claridad qué no hicieron la respectiva solicitud para asignación de personal de seguridad de la empresa Expertos para el acompañamiento en las instalaciones, la presente alerta se realiza por la vulnerabilidad que queda las instalaciones al no contar con personal de seguridad durante las labores, ademas el contratista queda con llaves y clave de la alarma de seguridad, que se presta para copias o conocimiento publico del sistema de activación y desactivacion de alarmas, ademas las instalaciones cuentan con equipos y sobretodo información y procesos los cuales son de vital importancia. Ademas en la revista se encuentra que dejaron lamparas encendidas al interior de las instalaciones.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	1) Informar oportunamente y anexar el listado de personas autorizadas xon el fin de validar al personal y evitar asi una suplantación o fraude en la información. 2) Como es personal ajeno a las instalaciones se recomienda el cambio de la contraseña de la alarma y a su vez el cambio de las claves de las chapa de la puerta de ingreso personal, con el fin de evitar una intrusión y a su vez la pérdida de elementos o de información. 3) se recomienda la solicitud del acompañamiento 24 horas durante las mejoras en dias no laborables y asi brindar un mejor control de los bienes bajo custodia.

ESU -ALERTA TEMPRANA
ESU EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS
CASA DE GOBIERNO PALMITAS
PORTERIA

Usuario: **ROBINSON GALVIS GARCIA**
Documento: **79715206**
Fecha: **martes, 30 de junio de 2026 11:29 a. m.**
Sede: **CASA DE GOBIERNO PALMITAS**
Ubicación: **6.3443314, -75.6912844**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Hurto

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Personal Contratista de la firma Construsaf, quienes estan efectuando trabajos locativos en lo que corresponde al techo, estan dejando material de trabajo en la parte externa de la Sede sin ningún tipo de protección, facilitando la materialización del riesgo identificado, generando a su vez riesgos colaterales para la Sede De igual forma, elementos Personales estan siendo ubicados en zonas comunes de la Sede quedando expuestos a hurto, sustracción y/o pérdida
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Emitir circulares internas al Personal Contratista en relación a conservar el material de trabajo y herramientas en sitios que brinden garantías de protección al interior de la Sede previa coordinación con la Supervisión del contrato.



EXPERTOS	ESU -ALERTA TEMPRANA ESU EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS INSPECCION Y COMISARIA SANTA MONICA PORTERIA	esu

Usuario: **ROBINSON GALVIS GARCIA**
Documento: **79715206**
Fecha: **lunes, 22 de junio de 2026 4:45 p. m.**
Sede: **INSPECCION Y COMISARIA SANTA MONICA**
Ubicación: **6.2498148, -75.6118976**

ALERTAS TEMPRANAS

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Agresión (Lesiones Personales) • Acceso no autorizado • Hurto • Fuga y perdida de información

Lesiones personales

Daño a la integridad física o moral que una o varias personas generan a uno o a otros (incluye el acceso carnal violento).

Acceso no autorizado

PROBABILIDAD que las personas ingresen sin autorización a provocar posiblemente daño a las instalaciones.

Hurto

Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.

Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Puerta de acceso que comunica pasillo sector perimetral con la cocineta, no asegura, por lo cual, en horario no hábil, facilita el ingreso irregular al ejercer leve presión sobre la estructura, siendo un factor originador de riesgos adicionales como es el hurto, daño y/o pérdida de información De otro lado, en horario hábil permanece habilitada la puerta Peatonal de acceso ubicada sobre la carrera 92, sin que exista control directo y permanente de parte del Vigilante de turno, quien tiene como punto de ubicación habitual la puerta de acceso vehicular que se encuentra en ángulo opuesto sobre la calle 38, con el agravante que por las distancias entre estas, no permite ejercer control visual sobre el punto descrito
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Efectuar reparación de la puerta de acceso a la cocineta, teniendo en cuenta que la vulnerabilidad al parecer se origina por encontrarse la estructura descolgada Conservar asegurada la puerta Peatonal ubicada a la altura de la carrera 92, habilitando como único punto de acceso a la Sede, la portería vehicular a la altura de la calle 38 Diseñar e implementar protocolo control llaves de la Sede para asignación, porte, uso y custodia



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE ~ SUMINISTROS y SERVICIOS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de junio de 2026, en las sedes de la Secretaría de Medio Ambiente y los puestos de Suministros y Servicios asignados se realizaron 17 alertas tempranas.

PUESTO	ALERTA
BODEGA POLO NORTE	PUERTA VEHICULAR MANUAL POR DAÑO DE MOTOR
CASA FINCA LOS MOLINA	FALLAS ESTRUCTURALES - FISURAS EN PISOS Y PAREDES
CASA FINCA VILLA PAULINA	RIESGO DE INTRUSION POR PUERTA PRINCIPAL
CERRO LA ASOMADERA	VENTANAS CON MECANISMO DE ASEGURAMIENTO FRAGIL
CERRO MORAVIA	FALLAS EN ESTRUCTURA POR DERRUMBE DE TIERRA
ECOPARQUE GOLONDRINAS	INGRESO NO AUTORIZADO DE MOTOS
ECOPARQUE SOL DE ORIENTE	RIESGO DE INVASION POR CONSTRUCCIONES ILEGALES
MAS CERCA LA FLORESTA	RIESGO DE INTRUSION DESDE PARTE PERIMETRAL
MAS CERCA LA FLORESTA	RIESGO ELECTRICO POR TOMA ELECTRICA EXTERIOR
MAS CERCA POBLADO	ACCESO PRINCIPAL CON SEGURIDAD FRAGIL
PARQUE LINEAL LOS SENTIDOS	RIESGO ELECTRICO POR TENSION MECANICA DE CABLE
PARQUE LINEAL LOS SENTIDOS	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN MAL ESTADO
PARQUE PRADO CENTRO	RIESGO DE ACCIDENTE POR CAIDA DE RAMA DE ARBOL
PLANTA DE RECICLAJE	RIESGO ELECTRICO POR MAL ESTADO DE TOMAS ELECTRICAS
PLANTA DE RECICLAJE	RIESGO DE CAIDA DE TECHO POR DAÑO DE MADERA
SINDICATO MUNICIPAL	RIESGO DE DAÑO DE VEHICULO O ACCIDENTE

VIVERO LAS COMETAS	RIESGO DE INTRUSION POR PERIMETRO

Las alertas tempranas consideradas de mayor necesidad de intervención inmediata son:

CERRO TRES CRUCES

La talanquera de la sede no impide un acceso no autorizado por parte de motociclista a la parte alta del Cerro. Se recomienda baja talanquera y colocar mecanismo de aseguramiento. Los guardas colocaron candado que puede ser manipulado y presentarse un acceso no autorizado.



CERRO MORAVIA

Presenta derrumbe de tierra en la parte posterior del espacio asignado como portería con riesgo de que la estructura ceda y pueda causar lesiones al personal a pesar de que se ha solicitado evitar el uso de la portería.



PARQUE LINEAL LOS SENTIDOS

Cerramiento perimetral caído. Riesgo de accidente con lesiones para el personal que circula por la acera contigua. Se han generado varias alertas al respecto. La novedad queda plasmada en la alerta temprana realizada.





NOVEDADES OPERATIVAS

SDM

El presente reporte tiene como finalidad socializar las diversas novedades relevantes que se presentaron en el desarrollo de las actividades durante el periodo del 01 al 30 de junio del año en curso, las cuales fueron atendidas de manera oportuna y conforme a los lineamientos establecidos.

En términos generales, las operaciones se llevaron a cabo con normalidad, evidenciándose una adecuada articulación entre los equipos de trabajo y el cumplimiento en las situaciones identificadas, las cuales fueron gestionadas sin generar impactos negativos significativos, permitiendo la continuidad del servicio con normalidad.

- **Secretaria de Movilidad**

03/Junio/2026 Presunta contaminación del aire con gases lacrimógenos

Siendo aproximadamente las 14:46 horas, se reportaron estruendos provenientes de la Universidad de Antioquia, por una presunta marcha interna en la cual personal de seguridad del SMAD intervino estos acontecimientos generaron una afectación en el aire percibida en la Secretaría de Movilidad En diversas áreas del puesto Caribe, el personal sintió un fuerte malestar nasal y ojos llorosos, aunque las actividades continuaron desarrollándose con normalidad.

- **Secretaria de Movilidad**

07/Junio/2026 Fuga de agua en el cielo raso del parqueadero del Centro

Siendo aproximadamente las 09:50 horas, se detectó una fuga de agua por goteo ubicada en el sótano del cielo raso, específicamente en la entrada por el parqueadero administrativo del Centro Logístico, se procede a verificar el estado de los baños del primer piso para determinar el origen del goteo, pero la inspección no fue posible debido a que las puertas de dichos baños se encontraban cerradas con seguro.



- **Secretaria de Movilidad**

09/Junio/2026 Desprendimiento de aviso de emergencia en el área del SIMIT

Siendo aproximadamente las 16:50 horas, se registró el desprendimiento del aviso de "SALIDA DE EMERGENCIA" situado en el acceso a las escaleras que comunican el segundo piso con el SIMIT.
Ante el riesgo de lesiones o accidentes para los transeúntes que se desplazan por ese sector, el Supervisor Yesid Ospina Jiménez coordino el retiro total del aviso de prevención.



- **Secretaria de Movilidad**

07/Junio/2026 Daño o Afectación en Camara de Seguridad Patio Peritos

Siendo aproximadamente las 20:25 se presenta la siguiente novedad, donde un vehículo tipo Furgón (BETA) de placas OML 412 TT 093 adscrita a la secretaria de movilidad, conducido por el señor Nestor Velasquez en el momento que se encontraba retrocediendo para descargar unas motos en peritos, golpeó una cámara de seguridad que se encuentra en la caseta de ingreso a Patio Tránsito Peritos y esta quedo desprendida, se verifico con la operadora de CCTV de Seguridad Nacional y manifiesta que esta cámara es de esta empresa. Para constancia de la novedad presentada.



➢ **Secretaria de Movilidad**

11/Junio/2026 Captura por presunto delito de falsedad en documento

Siendo aproximadamente las 11:50 horas, en el Centro de Servicios se presentó un procedimiento con el ciudadano Cristian Andrés Jiménez Serna, quien, al momento de realizar el trámite para el retiro de un vehículo, presuntamente presentó un documento falso. Ante esta situación, el personal de seguridad activó el protocolo correspondiente y solicitó el apoyo de la Policía Nacional. Al llegar al lugar, el Subintendente Fabián Fuentes y la Patrullera Yulieth Navales, adscritos al Cuadrante 14, verificaron los hechos y procedieron a realizar la captura del ciudadano por el presunto delito de falsedad en documento, dejándolo a disposición de la autoridad competente para el desarrollo de las actuaciones judiciales correspondientes. Lo anterior se deja como constancia de los hechos.



➢ **Secretaria de Movilidad**

13/Junio/2026 Colisión de Vehículos

Siendo aproximadamente las 08:04 horas, durante el ingreso del vehículo tipo furgón identificado con el código **BETA TT312** y de placas **OML409** por la portería vehicular sur, el conductor realizó una maniobra de reversa cuando transitaba por el sector donde se encontraba estacionado el vehículo doble cabina de señalización identificado con el código **MO097** y de placas **OML949**. Como consecuencia de

dicha maniobra, el furgón impactó el vehículo estacionado, ocasionando daños en la carpa del mismo. Al ser informado de lo sucedido, el conductor del vehículo **TT312**, señor **Álvaro Guerra**, manifestó que asumirá la responsabilidad por los daños ocasionados. Lo anterior se deja como constancia de los hechos para los fines correspondientes.



- **Secretaria de Movilidad**

14/Junio/2026 Accidente leve en la portería vehicular Norte involucrando a un agente de tránsito

Siendo aproximadamente las 22:00 horas, el personal de vigilancia reportó un accidente leve protagonizado por el agente de tránsito Georgie Guzman, identificado con la placa 774. El incidente ocurrió cuando el funcionario intentó ingresar a las instalaciones chocando con la reja vehicular mientras esta se encontraba cerrándose, sin esperar a que el mecanismo realizara su detención completa, El vigilante de turno prestó ayuda inmediata al agente, quien manifestó no presentar daños físicos y encontrarse en buen estado, procedimiento registrado por el Supervisor Yesid.

- **Secretaria de Movilidad**

15/Junio/2026 Alteración del orden público y comportamiento agresivo de un usuario

Siendo aproximadamente las 10:17 horas, ingresó a la sede el usuario Alejandro Marín (C.C. 1028087986) trasladado por embriaguez en un vehículo oficial (placa WDY 986) y custodiado por el agente 154 y la Policía Nacional, El joven, que se encontraba acompañado por su pareja sentimental, mostró un comportamiento agresivo y se negó a realizarse la prueba de toxicología, debiendo ser controlado por los uniformados, Tras ser retirado de las instalaciones a las 11:10 horas, el individuo generó una nueva alteración en la Autopista Norte al correr entre los vehículos y tirarse al suelo, poniendo en riesgo su integridad y causando un embotellamiento vehicular hasta que fue capturado y puesto a disposición de la autoridad competente.







- **Secretaria de Movilidad**

19/Junio/2026 Captura de ciudadano por presunto delito de falsedad en documento público

Siendo aproximadamente las 15:20 horas, personal de la Policía Nacional del cuadrante 12 "Castilla", representado por el Subintendente Fabian Fuentes y la Patrullera Yulied Navales, acudió al Centro de Servicios tras un llamado por suplantación de documento público, En el sitio se realizó la captura del señor Elver Jhorcy Moncada, quien fue trasladado desde las instalaciones de la Secretaría de Movilidad hacia el búnker de la Fiscalía para iniciar su proceso judicial, La novedad fue coordinada y reportada por el Supervisor Yesid Ospina Jiménez.



- **Secretaria de Movilidad**

25/Junio/2026 Captura de usuario por presentación de documento falso

Siendo aproximadamente las 15:50 horas, se detectó a un ciudadano presentando documentación falsa durante el trámite de retiro de un vehículo, por lo cual se solicitó la intervención de la Policía Nacional, el Subintendente Héctor Pacheco y el Patrullero Jeison Palomeque realizaron el procedimiento de captura y retiraron al usuario de la sede Caribe para trasladarlo a las dependencias de la Fiscalía.





NOVEDADES OPERATIVAS SEDES EXTERNAS

Complejo Castilla

Con fecha 7 de junio de 2026, momentos en que el Supervisor de Zona efectuaba procedimiento para retiro de Habitantes en condición de calle, se presenta discusión entre dos de los individuos en mención quienes portando botellas de vidrio partidas, alteran el orden público en el sector.

De acuerdo a lo anterior, fue necesario solicitar apoyo a la Policía Nacional, presentándose en el lugar de los hechos Personal uniformado del cuadrante 9, Sr. SI Deibis Canchona y Dayana Quintero, quienes apoyan el procedimiento de retirada de los habitantes en condición de calle, sin que se presentaran lesionados o afectación instalaciones.

Casa de Justicia Santo Domingo

Con fecha 28 de Junio de 2026, se evidenció daño de ventanilla externa por presunto intento de intrusión, lo cual se identifica en inspección realizada a la Sede ante activación del sistema de alarma, evento presentado en el costado sur en límites con la zona verde, con dirección a la oficina de Psicología.

El hecho fue atendido por el equipo de vigilancia con acompañamiento del Señor Jesús Ochoa intendente de la policía comunitaria quién permanece en la casa de justicia, así como presencia en sitio del Supervisor de Zona.



Inspección 14A Poblado

Con fecha 29 de junio de 2026, siendo las 14:28 hs, momentos en que el Supervisor de Zona efectuaba inspección externa de apoyo a la operación, evidencia el faltante de los reflectores que se encontraban sobre el sector perimetral y expuestos al no

disponer de sistema de protección, uno de estos próximo a desprenderse, de los cuales se presume que fueron objeto de sustracción, evento presentado en día y horario no hábil a la operación de la Sede.



NOVEDADES OPERATIVAS MEDIO AMBIENTE ~ SyS

Ecoparque sol de oriente.

En el mes de junio se reportaron varios casos de construcciones ilegales en diferentes sitios, algunos reincidentes. De los mismos, por el riesgo del sector no fue posible levantar registro fotográfico.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Las actividades a desarrollar como Ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los Supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes, (estado de salud, consignas diarias); adicionalmente los Directores Operativos realizan otras actividades que se relacionan a continuación, así:

- ✓ Programación proyectada y de novedades diarias del personal.
- ✓ Control de recursos humano, técnico y administrativo.
- ✓ Control y Manejo de anexos para la Facturación.
- ✓ Seguimiento a la plataforma AREX, ZONA HZ y SEVENET.

- ✓ Revisión de novedades de nómina con los Guardas que reportan tener novedad.
- ✓ Asignación y seguimiento de funciones en el grupo de Supervisión.
- ✓ Directrices para el seguimiento del conducto regular.
- ✓ Reporte por los grupos de trabajo de actividades y novedades en los puestos.
- ✓ Realizar un buen trabajo en equipo y unificar actividades entre Supervisores.
- ✓ Estrategias laborales para el mejoramiento de las actividades operacionales dentro de los dispositivos.
- ✓ Implementación de un buen ambiente y bienestar laboral dentro del equipo de trabajo.
- ✓ Revisar al momento de recibir turno verificando estado del Personal entrante.
- ✓ Reportería a través de los diferentes medios, correos electrónicos, celular y whatsapp a los grupos de interés de la operación.

De igual manera, por parte del Ejecutivo asignado, se llevan a cabo reuniones internas y externas, con el fin de validar la prestación del servicio, así como emitir las respectivas instrucciones a los Supervisores para ejecución y seguimiento.

Realizar las reuniones con el Supervisor del contrato y técnico administrativo de la ESU, validando los diferentes esquemas de vigilancia y protocolos de seguridad que se tienen implementados para el contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presenta el consolidado de los datos por novedades y eventos presentados durante el mes de junio del año en curso, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio asignado a las diferentes sedes de la secretaría de medio ambiente, suministros y servicios entre otros.

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron Junior y menor impacto durante el

periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa respecto a eventos y días impactados.

EJECUTIVO DE CUENTA	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	RENUNCIAS	INGRESOS PERSONAL	ROTACION ENTRE SEDES	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS DE	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS DE	INCAPACIDAD ACCIDENTE DE	CANTIDAD DIAS AT	PERSONAL CON PERSMISOS	CANTIDAD DIAS DE PERMISO	PERSONAL AUSENTE	CANTIDAD DIAS DE AUSENCIA	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS POR	PERSONAL EN VACACIONES	CANTIDAD DIAS DE	NOVEDADES
LUIS ELIAS TANGARIFE	**50**	0	2	2	1	0	0	6	21	0	0	1	1	0	0	0	0	7	85	**12**
ROBINSON GALVIS GARCIA	**135**	0	2	0	0	0	0	2	3	0	0	11	17	0	0	0	0	10	140	**3**
OTONIEL SALDARRIAGA	**56**	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	3	4	0	0	0	0	1	10	**12**
TOTAL	**241**	0	4	2	1	0	0	10	26	0	0	15	22	0	0	0	0	18	235	**27**

NOVEDADES CON EL PERSONAL MEDIO AMBIENTE ~ S y S junio 2026

EVENTO	CANTIDAD PERSONAL GUARDAS	CANTIDAD PERSONAL MANEJADORES CANIN	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERAL	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACIONES	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	DIA DE LA FAMILIA	CANTIDAD DE DIAS
TOTALES	44	12	0	0	0	0	2	2	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO POR EJECUTIVOS DE CUENTA

Los datos registrados corresponden a las visitas plasmadas en la plataforma ZonAHZ.

Director Operativo	Visitas Proyectadas	Visitas Realizadas	% cumplimiento
Luis Elías Tangarife	3	3	100%
Robinson Galvis García	52	52	100%
Otoniel Saldarriaga Agudelo	22	22	100%

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos, así como dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar en las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y según los datos registrados en la plataforma ZONA HZ, se realizaron 7.023 visitas de supervisión en los diferentes puestos asignados a la Secretaría de Movilidad, Medio Ambiente,

Suministros y Servicios, obteniendo un 96% de cumplimiento sobre el 100% requerido en el contrato; esto obedece a las necesidades que se vienen atendiendo por parte de los supervisores de zona, especialmente por relevos de alimentación de casas de justicia y las sedes de los Mas Cerca y otros servicios; además de otros factores como atención de novedades relacionadas con el servicio y prohibiciones de subir a determinados puestos después de determinadas horas sobre todo en la noche.

Para el caso de Secretaría de Movilidad, se tiene un cumplimiento del 100% debido a que la Sede cuenta con el servicio de Supervisión las 24 horas.

Director Operativo	Visitas Supervisor Proyectadas	Visitas Supervisor Realizadas	% cumplimiento
Luis Elías Tangarife	4	4	100%
Robinson Galvis García	2683	2482	99%
Otoniel Saldarriaga	1100	980	89%
TOTAL	3667	3557	**96%**

De acuerdo con el cuadro anterior se dio cumplimiento con la meta establecida en el acuerdo técnico de realizar las revistas de supervisión de zona.

ESQUEMA DE SEGURIDAD VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 30 de junio de 2026	CONTRATO:	202600010
Cliente:	Secretaria de Desarrollo Económico	N.º de Sedes:	06
N.º Director Operativo:	01	N.º de Ejecutivo:	01
N.º de Coordinador Operativo	00	N.º de Supervisores:	03
N.º de servicios activos:	06	N.º de Vigilantes	18

Total, Dispositivo S Y S:	21		

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA.**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- John Alexander Martínez vega — Director Operativo
- Rafael Ávila Bohórquez — Ejecutivo de Cuenta
- José Luis Díaz Berrio — Supervisor de zona
- Daniel Vásquez — Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez — Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda. cuenta con la plataforma tecnológica a su disposición, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP ZONA HZ. Donde se hace seguimiento y verificación al personal de cada uno de los puestos donde también se registra; las visitas del Ejecutivo, Revistas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el período comprendido entre el **01 y el 30 de junio de 2026**, **VC Seguridad Ltda.** desarrolló de manera permanente una serie de reuniones operativas, visitas de acompañamiento, revistas de supervisión y jornadas de capacitación dirigidas al personal de vigilancia asignado al contrato, en estricto cumplimiento de las condiciones contractuales y de la programación establecida por la Coordinación de Operaciones.

Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las competencias técnicas, operativas y procedimentales de los vigilantes, así como verificar en campo el

adecuado cumplimiento de las consignas particulares de cada puesto, los protocolos de seguridad, los procedimientos internos de la empresa y las directrices impartidas por el cliente. De igual manera, permitieron realizar procesos de retroalimentación, resolver inquietudes, reforzar aspectos relacionados con la atención al usuario, el control de accesos, la prevención de riesgos, el diligenciamiento de documentos operativos y la correcta gestión de las novedades que se presentan durante la prestación del servicio.

Las visitas operativas constituyeron un mecanismo de supervisión y acompañamiento permanente, mediante el cual se verificó el desempeño del personal, la presentación personal, el porte de los elementos de dotación, el cumplimiento de los horarios, la ejecución de rondas y revistas de seguridad, así como el estado general de los puestos de servicio. Estas inspecciones permitieron identificar oportunidades de mejora e implementar acciones correctivas y preventivas orientadas al fortalecimiento de la operación.

Por su parte, las reuniones de trabajo facilitaron la socialización de instrucciones, la actualización de procedimientos y el alineamiento del personal con los objetivos operativos de **VC Seguridad Ltda.**, promoviendo una comunicación efectiva entre la empresa, los supervisores y los vigilantes, además de fortalecer el compromiso institucional, el sentido de pertenencia y la cultura de mejora continua. En consecuencia, las actividades desarrolladas durante el mes contribuyeron significativamente al fortalecimiento de la dinámica operacional del servicio de vigilancia, mejorando la coordinación entre el personal de seguridad y los funcionarios de la **ESU**, optimizando los niveles de prevención, control y respuesta frente a cualquier eventualidad, y garantizando una prestación del servicio eficiente, profesional y acorde con los estándares de calidad establecidos por **VC Seguridad Ltda.**

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

De manera permanente, **VC Seguridad Ltda.** desarrolla un proceso integral de inducción, sensibilización, capacitación y retroalimentación dirigido al personal de vigilancia, con el propósito de fortalecer las competencias operativas, las medidas

de autocuidado y la cultura de prevención en cada uno de los puestos donde se presta el servicio.

Estas actividades hacen parte del Sistema de Gestión de la empresa y constituyen una herramienta fundamental para el mejoramiento continuo de la operación y la protección del talento humano. Durante estas jornadas se refuerzan de manera constante los procedimientos operativos, las consignas particulares de cada puesto, los protocolos de actuación frente a emergencias, el manejo adecuado de situaciones de riesgo, la atención de novedades, el uso correcto de los elementos de protección personal y las medidas de seguridad que deben adoptarse durante el desarrollo de las labores.

Asimismo, se promueve la identificación temprana de actos y condiciones inseguras, incentivando al personal a reportar oportunamente cualquier situación que pueda representar un riesgo para su integridad física, la de sus compañeros, los bienes bajo custodia o las instalaciones del cliente.

De igual forma, se fomenta una cultura de autocuidado basada en la responsabilidad individual y colectiva, recordando permanentemente la importancia de actuar con criterio, prudencia y disciplina operacional, evitando la exposición innecesaria a situaciones de peligro y aplicando los protocolos establecidos por **VC Seguridad Ltda.** frente a cualquier eventualidad. Estas acciones permiten fortalecer la capacidad de análisis, la toma de decisiones y la respuesta oportuna del personal ante eventos que puedan comprometer la seguridad del servicio.

Las actividades de sensibilización y retroalimentación también permiten evaluar el desempeño operativo de los vigilantes, identificar oportunidades de mejora y reforzar aquellos aspectos que requieren mayor atención, garantizando la actualización permanente de conocimientos y la estandarización de los procedimientos en todos los puestos de servicio.

Con el desarrollo continuo de estas estrategias, **VC Seguridad Ltda.** reafirma su compromiso con la protección integral de sus colaboradores, el fortalecimiento de la gestión del riesgo y la mejora continua de la prestación del servicio, promoviendo una cultura organizacional basada en la prevención, el profesionalismo, la

responsabilidad y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en materia de seguridad privada.

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de junio: Tema: Prevención de Intrusiones y Accesos no autorizados.



Finca El trapiche Verda Palmitas

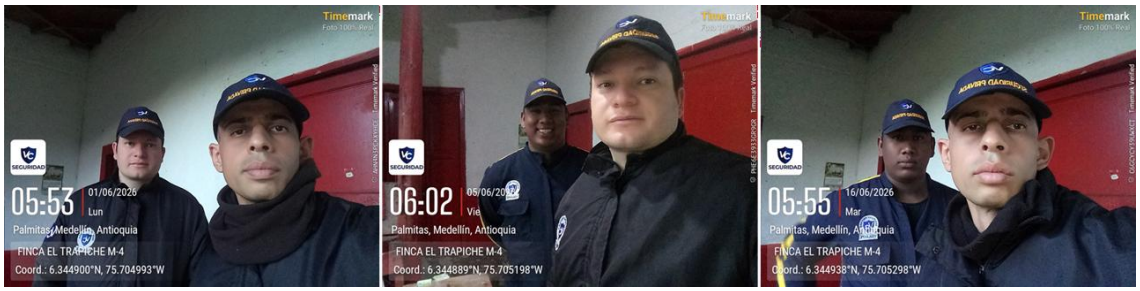
10-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Cambios de turno, reportes y control

Hechos: De acuerdo con la programación operativa establecida para el personal de vigilancia que presta sus servicios en la **Finca El Trapiche**, ubicada en el corregimiento de **San Sebastián de Palmitas**, se evidencia un adecuado cumplimiento de las funciones asignadas, en concordancia con los lineamientos operativos definidos por **VC Seguridad Ltda.**, las consignas particulares del puesto y las condiciones contractuales establecidas para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Durante el período evaluado, el personal asignado ha desarrollado sus actividades con un alto nivel de responsabilidad, disciplina y compromiso institucional, dando cumplimiento a los horarios establecidos para los relevos de turno y garantizando la continuidad permanente del servicio. Asimismo, se ha verificado el estricto cumplimiento de las consignas operativas, ejecutando de manera organizada y sistemática las rondas de seguridad, revistas preventivas, inspecciones de las instalaciones, control de accesos y demás actividades propias del puesto, manteniendo una presencia activa y preventiva en toda el área bajo su responsabilidad.

Las visitas de supervisión y los controles operativos realizados por la coordinación de **VC Seguridad Ltda.** han permitido constatar que el personal mantiene una adecuada presentación personal, un comportamiento profesional y un conocimiento claro de los procedimientos establecidos para la atención de novedades y la gestión de riesgos, actuando siempre con criterio, prudencia y oportunidad frente a las diferentes situaciones que puedan presentarse durante la prestación del servicio. Este desempeño evidencia el compromiso del personal de vigilancia con la protección de las instalaciones, los bienes bajo custodia y el entorno de la **Finca El Trapiche**, contribuyendo al mantenimiento de condiciones óptimas de seguridad y al normal desarrollo de las actividades que allí se realizan. De igual manera, refleja el compromiso permanente de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio eficiente, preventivo y orientado al mejoramiento continuo, cumpliendo con los estándares de calidad y las expectativas del cliente.



20-06-2026 Hora 08:40

Asunto: Ingreso personal de la Alcaldia de Medellin

Hechos: Siendo aproximadamente las **08:40 horas**, se registró el ingreso a las instalaciones del señor **Nicolás Castañeda**, identificado con cédula de ciudadanía No. **71.661.487**, funcionario de la **Alcaldía de Medellín**. Previo a su ingreso, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** realizó el procedimiento de verificación de identidad y registro correspondiente, conforme a los protocolos de control de acceso establecidos para la sede. Una vez confirmada su autorización, se permitió el ingreso del funcionario para el desarrollo de las actividades propias de su visita. Se deja constancia de la presente novedad en la minuta oficial del servicio para efectos de control, trazabilidad y seguimiento administrativo, sin registrarse novedades durante el procedimiento de ingreso.



28-06-2026 Hora 09:25

Asunto: Revistas y/o rondas en el perimetro de la finca

Hechos: El personal de vigilancia asignado a la **Finca El Trapiche** desarrolla de manera permanente, organizada y sistemática rondas y revistas de seguridad por la totalidad del perímetro y las diferentes áreas que conforman este predio, dando estricto cumplimiento a las consignas particulares del puesto y a los procedimientos operativos establecidos por **VC Seguridad Ltda.** para la prestación del servicio.

Estos recorridos preventivos tienen como finalidad mantener un control permanente sobre las instalaciones, verificar el estado de los cerramientos, accesos, linderos, edificaciones y demás puntos considerados estratégicos, permitiendo identificar de manera oportuna cualquier condición de riesgo o situación que pueda afectar la seguridad del predio. De igual forma, las rondas constituyen una medida disuasiva frente a posibles intentos de intrusión, ocupaciones no autorizadas, hurtos, actos de vandalismo o cualquier otra conducta que represente una amenaza para los bienes e infraestructura bajo custodia.

Durante cada recorrido, el personal de vigilancia mantiene una observación constante del entorno, inspeccionando las condiciones generales del área y reportando inmediatamente cualquier anomalía detectada, lo que permite una reacción oportuna y la implementación de las medidas de control correspondientes.

Asimismo, las rondas son registradas en la minuta oficial del servicio y en los mecanismos de control establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas y el seguimiento permanente de la operación. La ejecución disciplinada y continua de estas revistas fortalece significativamente el esquema de seguridad implementado en la **Finca El Trapiche**, contribuyendo a preservar la integridad de las instalaciones, proteger los bienes bajo custodia y mantener un ambiente de orden, control y tranquilidad. Estas acciones reflejan el compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.**, generando confianza en el servicio prestado y brindando un apoyo efectivo a la **Secretaría de Desarrollo Económico**, en cumplimiento de los objetivos de protección y gestión integral del riesgo establecidos para este importante predio.





Centro de Abastecimiento Lucitania

15-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Cambios de turno en el centro de Abastecimiento

Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, se llevó a cabo una **verificación operativa integral** al servicio de vigilancia y seguridad privada prestado por **VC Seguridad Ltda.** en el **Centro de Abastecimiento Lusitania**, con el propósito de evaluar el grado de cumplimiento de los protocolos operativos, procedimientos internos, consignas particulares del puesto y demás lineamientos establecidos para la adecuada ejecución del servicio. Esta actividad hizo parte del programa permanente de supervisión, seguimiento, inspección y control implementado por **VC Seguridad Ltda.**, cuyo objetivo principal es garantizar que la prestación del servicio se desarrolle bajo los más altos estándares de calidad, eficiencia, oportunidad y profesionalismo, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la satisfacción de los requerimientos del cliente.

Durante la visita se verificaron aspectos fundamentales de la operación, tales como el cumplimiento de los horarios de relevo, la presentación personal del personal de vigilancia, el porte adecuado de la dotación y los elementos de servicio, el diligenciamiento correcto de la documentación operativa, el control de acceso de personas y vehículos, la ejecución de rondas y revistas de seguridad, el conocimiento de las consignas particulares del puesto, la atención de novedades y el adecuado manejo de los protocolos de comunicación y respuesta frente a

situaciones de riesgo. De igual manera, se efectuó un proceso de acompañamiento y retroalimentación con el personal de vigilancia, reforzando los procedimientos operativos, las medidas de prevención, las políticas de autocuidado y la importancia de mantener una actitud preventiva, proactiva y orientada a la gestión integral del riesgo durante el desarrollo de sus funciones. Como resultado de la verificación, se evidenció el compromiso y la responsabilidad del personal asignado al **Centro de Abastecimiento Lusitania**, observándose el cumplimiento de las funciones inherentes al servicio y la correcta aplicación de los procedimientos establecidos por **VC Seguridad Ltda.** Estas acciones de supervisión permiten identificar oportunidades de mejora, fortalecer el desempeño operativo y garantizar que el dispositivo de seguridad continúe respondiendo de manera eficiente a las necesidades del cliente, manteniendo condiciones permanentes de protección, control y seguridad en las instalaciones.



25-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Revistas y controles del personal de vigilantes

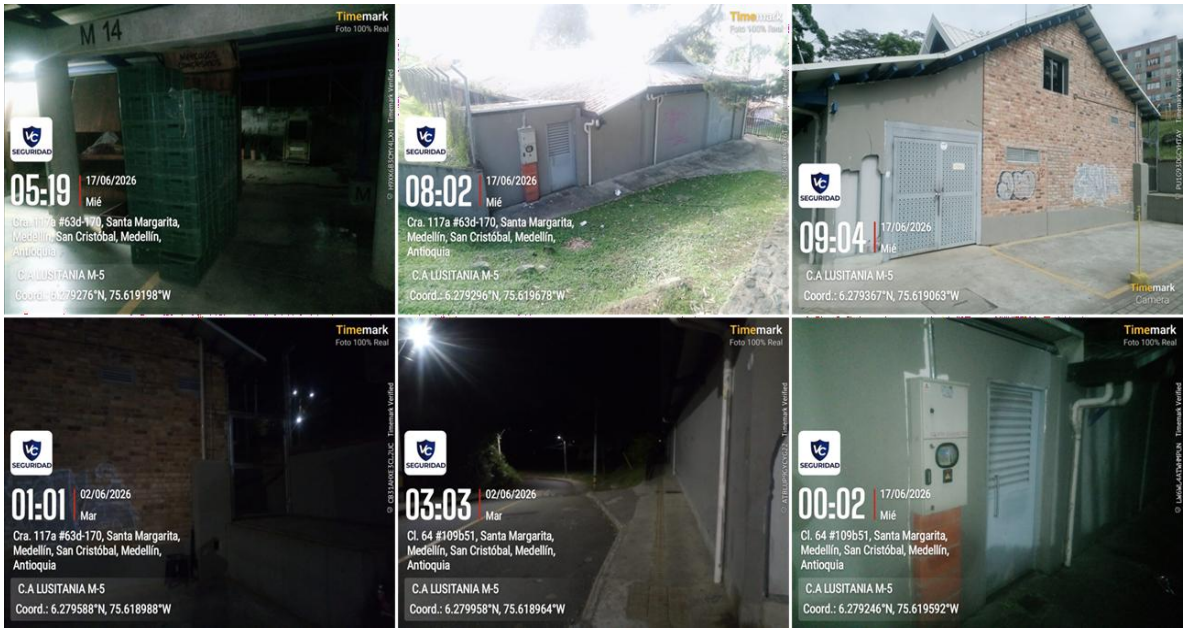
Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** asignado al **Centro de Abastecimiento Lusitania** desarrolló de manera permanente, organizada y altamente comprometida un conjunto de actividades de control, prevención, supervisión y gestión integral del riesgo, orientadas a garantizar la protección de las instalaciones y a fortalecer las condiciones de seguridad física del centro de abastecimiento.

En cumplimiento de las consignas particulares del puesto y de los procedimientos operativos establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, los vigilantes ejecutaron de forma continua controles de acceso de personas, vehículos y mercancías, rondas preventivas, revistas de seguridad, inspecciones periódicas de las diferentes áreas, verificación de cerramientos, accesos, zonas de carga y descarga, bodegas, áreas administrativas y demás puntos estratégicos de la sede, manteniendo una presencia activa y permanente en toda el área de responsabilidad.

Estas actividades permitieron ejercer un control constante sobre las instalaciones, identificar oportunamente condiciones inseguras, detectar posibles vulnerabilidades y adoptar las medidas preventivas necesarias para minimizar la probabilidad de incidentes relacionados con hurtos, actos de vandalismo, accesos no autorizados, daños a la infraestructura o cualquier otra situación que pudiera afectar la continuidad de la operación del centro de abastecimiento.

De igual manera, el personal de vigilancia mantuvo una comunicación permanente con la supervisión de **VC Seguridad Ltda.** y con los responsables de la operación del cliente, reportando de manera inmediata cualquier novedad relevante y registrando en la documentación operativa todas las actividades desarrolladas, garantizando la trazabilidad del servicio y facilitando el seguimiento a las acciones ejecutadas. El desempeño evidenciado durante el período evaluado refleja el alto nivel de responsabilidad, disciplina, profesionalismo y sentido de pertenencia del personal asignado al **Centro de Abastecimiento Lusitania**, contribuyendo de manera significativa al mantenimiento de un ambiente seguro, ordenado y controlado para colaboradores, visitantes, contratistas y demás usuarios de las instalaciones.

En consecuencia, las acciones preventivas implementadas durante el mes de junio fortalecieron el esquema de seguridad del centro de abastecimiento, permitiendo mitigar de manera oportuna los diferentes factores de riesgo identificados y reafirmando el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio de vigilancia eficiente, preventivo y orientado al mejoramiento continuo, en cumplimiento de los estándares de calidad y de las obligaciones contractuales establecidas con el cliente.



Centro Emprendimiento y Empleo Santo Domingo
10-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Cambios de turno

Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, se evidenció de manera clara, objetiva y verificable que el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** dio estricto cumplimiento a los cambios y relevos de turno establecidos dentro de la programación operativa, desarrollando esta actividad con altos niveles de responsabilidad, disciplina, puntualidad y compromiso institucional. Los relevos se efectuaron conforme a los horarios previamente definidos por la Coordinación de Operaciones, garantizando en todo momento la continuidad del servicio de vigilancia y evitando cualquier interrupción en la cobertura de seguridad de las instalaciones. Cada cambio de turno se realizó siguiendo los procedimientos internos de la empresa, mediante la entrega formal del puesto, el intercambio de información relacionada con las novedades presentadas durante el servicio, la verificación del estado de las instalaciones, los bienes bajo custodia y la

socialización de las consignas particulares que debían ser tenidas en cuenta por el personal entrante.

Las labores de supervisión y seguimiento adelantadas durante el período evaluado permitieron constatar que los vigilantes mantienen un alto grado de compromiso con el cumplimiento de los horarios asignados, evidenciando una adecuada coordinación entre el personal y una correcta planeación operativa, factores que contribuyen al fortalecimiento del dispositivo de seguridad y a la prestación de un servicio continuo, eficiente y confiable. El cumplimiento oportuno de los relevos de turno no solo garantiza la permanencia del personal de vigilancia en los puestos de servicio, sino que también fortalece la capacidad de respuesta ante cualquier eventualidad, optimiza la comunicación entre los vigilantes y permite mantener un adecuado control sobre las actividades desarrolladas durante cada jornada.

En consecuencia, el desempeño observado durante el mes de junio refleja el profesionalismo, la responsabilidad y el sentido de pertenencia del personal de **VC Seguridad Ltda.**, reafirmando el compromiso de la empresa con la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada bajo los más altos estándares de calidad, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las expectativas del cliente.



20-06-2026 Hora 06:00

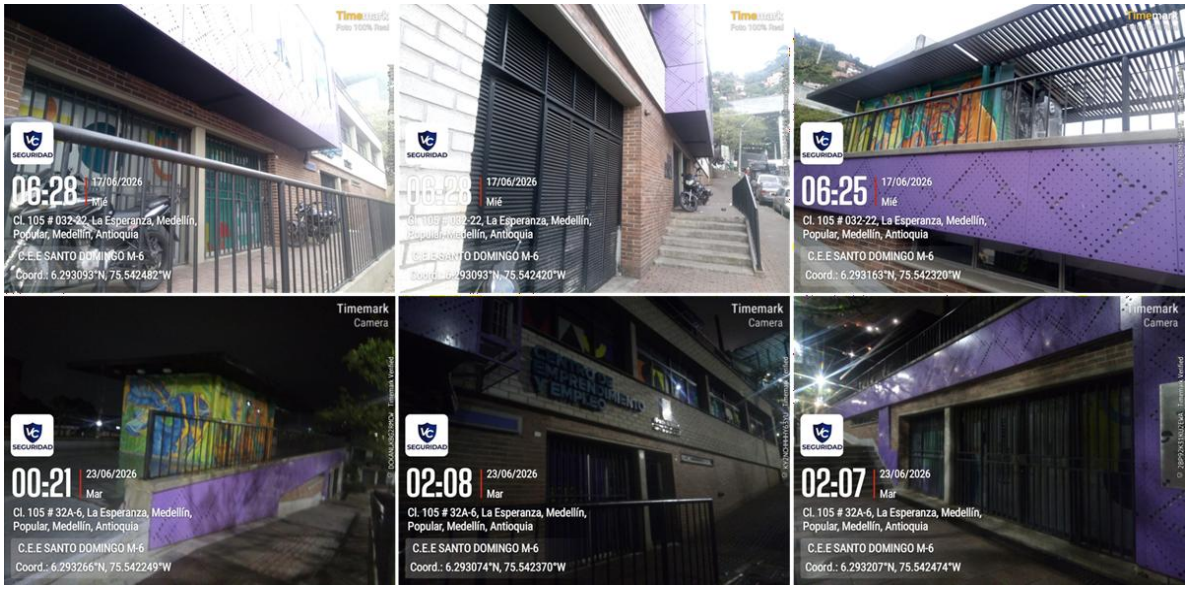
Asunto: Revistas y controles del personal de vigilantes en el CEE. Santo Domingo

Hechos: El personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** asignado al **Centro de Emprendimiento y Empleo de Santo Domingo** desarrolla de manera permanente, organizada, sistemática y conforme a las consignas particulares del puesto, una serie de rondas, inspecciones y revistas de seguridad tanto en las áreas internas como en el perímetro externo de la sede, constituyéndose estas actividades en uno de los principales mecanismos de prevención y control implementados para garantizar la protección integral de las instalaciones.

Los recorridos son ejecutados de forma periódica durante cada turno de servicio, permitiendo ejercer un control permanente sobre los diferentes sectores de la edificación, verificando el estado de puertas, ventanas, cerramientos, zonas comunes, oficinas, accesos, áreas de circulación, parqueaderos y demás puntos considerados estratégicos o vulnerables desde el punto de vista de la seguridad física. Estas inspecciones permiten identificar oportunamente cualquier condición insegura, anomalía o situación que pueda representar un riesgo para la infraestructura, los bienes institucionales o las personas que hacen uso de la sede.

De igual manera, las rondas cumplen una función preventiva y disuasiva, reduciendo la probabilidad de ingresos no autorizados, hurtos, actos de vandalismo, daños a la infraestructura o cualquier otra situación que pueda afectar el normal funcionamiento del Centro de Emprendimiento y Empleo. La presencia constante del personal de vigilancia genera un ambiente de orden, control y confianza para funcionarios, contratistas, visitantes y usuarios que diariamente acuden a las instalaciones. Como parte del procedimiento operativo, cada recorrido es debidamente registrado en la minuta oficial del servicio y en los sistemas de control establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, garantizando la trazabilidad de las actividades desarrolladas, el seguimiento de las novedades identificadas y la verificación del cumplimiento de las consignas particulares del puesto. Estas acciones evidencian el compromiso, la disciplina y el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.**, fortaleciendo las condiciones de seguridad del **Centro de**

Emprendimiento y Empleo de Santo Domingo y contribuyendo de manera significativa a la gestión integral del riesgo, a la protección de los bienes bajo custodia y al adecuado desarrollo de las actividades institucionales que allí se realizan.



Centro Emprendimiento y Empleo Manrique

14-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Cambios de turno, reportes y control

Hechos: Como parte de la operación desarrollada por **VC Seguridad Ltda.**, se cuenta con un dispositivo de seguridad permanentemente asignado al **Centro de Emprendimiento y Empleo de Manrique**, conformado por personal de vigilancia que ha sido rigurosamente seleccionado mediante los procesos de vinculación establecidos por la empresa y que cuenta con la formación, capacitación y entrenamiento necesarios para el desempeño eficiente de las funciones inherentes a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

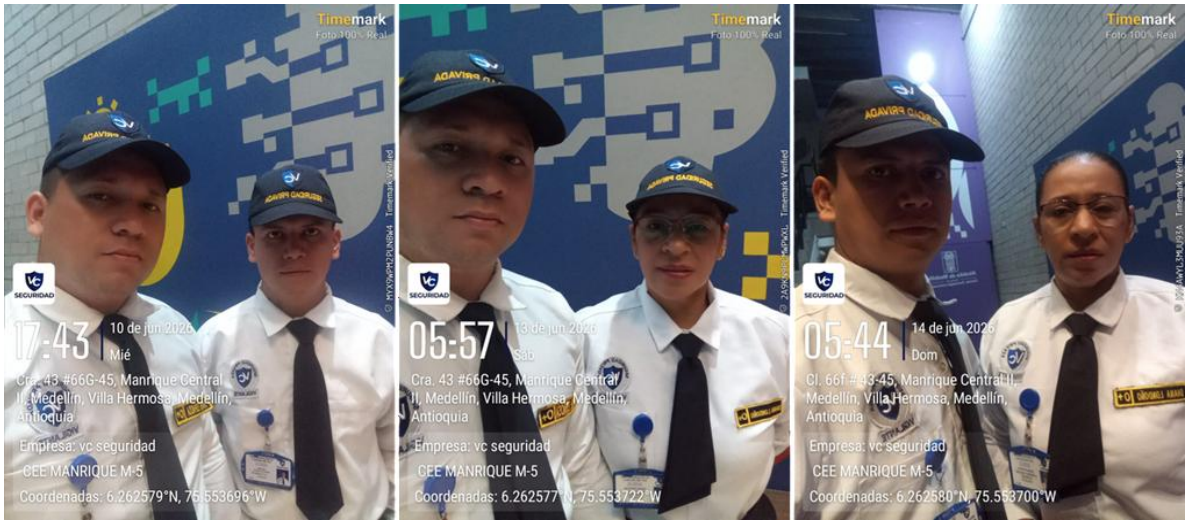
El personal asignado posee las competencias técnicas, operativas y humanas requeridas para el cumplimiento de las consignas particulares del puesto, los

protocolos internos de la empresa y los lineamientos definidos por el cliente, desempeñando sus labores con altos niveles de responsabilidad, disciplina, criterio profesional y compromiso institucional. Asimismo, participa de manera permanente en procesos de capacitación, actualización y retroalimentación, orientados a fortalecer sus conocimientos en materia de prevención, gestión del riesgo, atención de emergencias, control de accesos, atención al usuario y manejo de novedades operativas.

Durante el desarrollo de cada turno de servicio, los vigilantes ejecutan de manera organizada y sistemática actividades de control de ingreso y salida de personas, contratistas, visitantes y proveedores, realizan rondas preventivas, revistas de seguridad, inspecciones de las instalaciones, verificación de bienes bajo custodia y supervisión permanente de las diferentes áreas del centro, manteniendo una presencia activa y preventiva que contribuye a minimizar los factores de riesgo y a preservar las condiciones de seguridad de la sede.

Las labores desarrolladas por el dispositivo de seguridad permiten garantizar la protección de la infraestructura, los bienes institucionales y las personas que diariamente hacen uso del **Centro de Emprendimiento y Empleo de Manrique**, fortaleciendo la gestión preventiva y proporcionando una respuesta oportuna frente a cualquier eventualidad que pueda afectar el normal funcionamiento de las instalaciones.

En este sentido, el desempeño del personal asignado evidencia el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio de vigilancia profesional, eficiente y orientado al mejoramiento continuo, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos por la empresa y con las obligaciones contractuales adquiridas con el cliente, contribuyendo de manera significativa al mantenimiento de un ambiente seguro, ordenado y confiable para todos los usuarios de la sede.



18-06-2026 Hora 06:00

Asunto: Revistas y Controles del Personal en el Centro de Emprendimiento y Empleo

Hechos: De acuerdo con los estándares de calidad, gestión operativa, supervisión y mejora continua establecidos por **VC Seguridad Ltda.** para la adecuada prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, el personal de vigilantes asignado a esta sede debe ejecutar de manera permanente, organizada, sistemática y rigurosa un conjunto de rondas, inspecciones y revistas de seguridad, tanto en las áreas internas como en el perímetro externo de las instalaciones, dando estricto cumplimiento a las consignas particulares del puesto y a los procedimientos operativos definidos para el servicio.

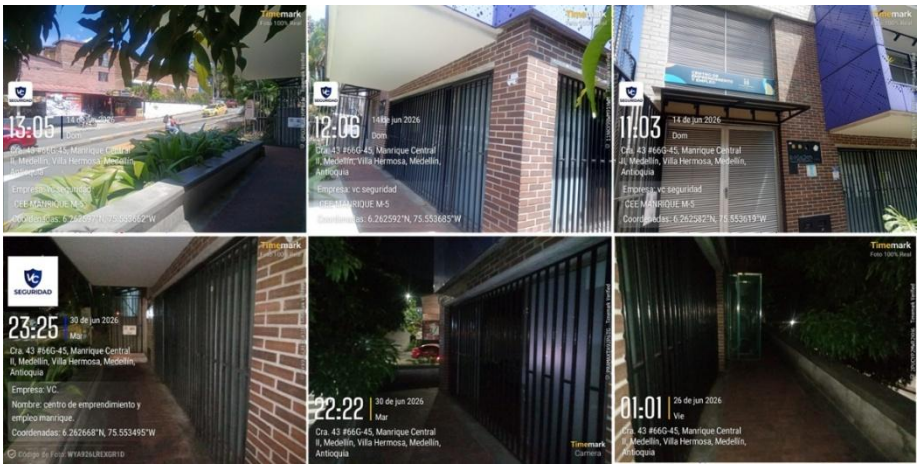
Estas actividades constituyen uno de los principales mecanismos de control preventivo implementados por la empresa, ya que permiten mantener una vigilancia activa y permanente sobre todos los sectores de responsabilidad, verificando el estado de puertas, ventanas, cerramientos, accesos, zonas comunes, oficinas, áreas de circulación, sistemas de seguridad y demás puntos considerados estratégicos o vulnerables. De esta manera, es posible identificar oportunamente cualquier condición insegura, anomalía o situación que pueda representar un riesgo

para la infraestructura, los bienes bajo custodia o las personas que hacen uso de las instalaciones.

Durante el desarrollo de cada recorrido, el personal de vigilancia mantiene una observación constante del entorno, ejerciendo un control efectivo sobre las diferentes áreas de la sede y adoptando una actitud preventiva que permite detectar de forma temprana posibles intentos de ingreso no autorizado, actos de vandalismo, hurtos, daños a la infraestructura o cualquier otra situación que pueda afectar el normal funcionamiento de la operación.

Como parte de los procedimientos establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, cada ronda e inspección debe quedar debidamente registrada en la minuta oficial del servicio y en los sistemas de control implementados para la operación, garantizando la trazabilidad de las actividades ejecutadas, el seguimiento de las novedades identificadas y la verificación del cumplimiento de las obligaciones operativas por parte del personal de vigilancia.

La ejecución disciplinada y permanente de estas rondas fortalece significativamente el esquema de seguridad de la sede, mejora la capacidad de prevención y respuesta frente a los riesgos identificados y contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales del cliente. Asimismo, evidencia el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio profesional, eficiente y orientado al mejoramiento continuo, garantizando altos estándares de calidad, confiabilidad y protección en el desarrollo de sus operaciones.



Centro Emprendimiento y Empleo San Javier

22-06-2026 Hora 06:00 y 18:00 horas

Asunto: Cambios de turno, reportes y control

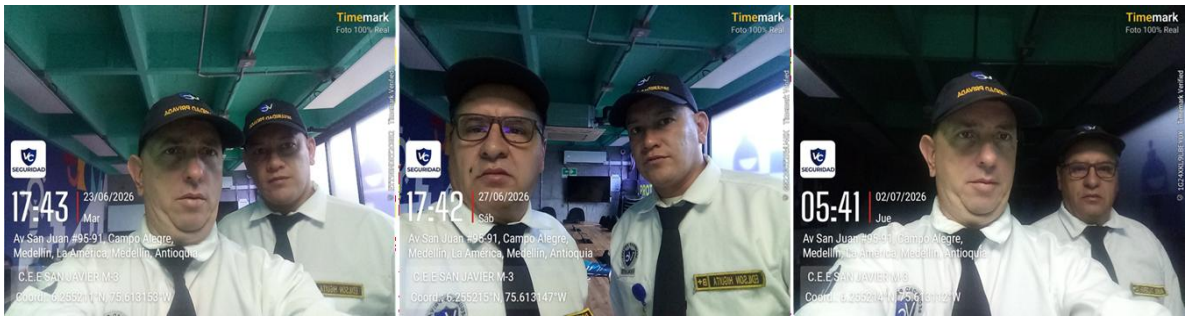
Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, se evidenció de manera clara, objetiva, consistente y verificable un alto nivel de compromiso por parte del personal de vigilancia asignado al servicio, quienes demostraron permanentemente responsabilidad, disciplina, profesionalismo y un marcado sentido de pertenencia hacia el puesto de trabajo, **VC Seguridad Ltda.**, el cliente y sus compañeros de labor.

A lo largo del período evaluado, los vigilantes dieron estricto cumplimiento a la programación operativa establecida, efectuando los relevos y cambios de turno en los horarios definidos, **06:00 y 18:00 horas**, garantizando la continuidad ininterrumpida del servicio de vigilancia y evitando cualquier afectación en la cobertura de seguridad de las instalaciones. Cada relevo fue realizado de manera organizada, cumpliendo con el procedimiento de entrega y recepción del puesto, la transmisión de las novedades presentadas durante el turno, la verificación del estado de las instalaciones y la socialización de las consignas particulares vigentes.

Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva y una disposición permanente para el cumplimiento de las actividades propias del servicio, ejecutando con responsabilidad las rondas de seguridad, el control de accesos, las inspecciones preventivas y las demás funciones inherentes al puesto, siempre en observancia de los protocolos operativos establecidos por **VC Seguridad Ltda.** y de las condiciones contractuales acordadas con el cliente.

Durante las labores de supervisión realizadas en el mes se pudo constatar el adecuado nivel de coordinación entre los integrantes del dispositivo de seguridad, evidenciándose una comunicación efectiva, apoyo mutuo y trabajo en equipo, aspectos que fortalecen la operación y permiten una respuesta oportuna frente a cualquier eventualidad que pueda presentarse durante la prestación del servicio.

El desempeño observado refleja no solo el compromiso del personal con el cumplimiento de sus obligaciones, sino también una actitud orientada a la mejora continua, al cuidado de los bienes bajo custodia y a la protección de las instalaciones y de las personas que hacen uso de ellas. Este comportamiento contribuye significativamente al fortalecimiento de la cultura organizacional de **VC Seguridad Ltda.**, incrementa la confianza del cliente en el servicio prestado y garantiza el mantenimiento de altos estándares de calidad, eficiencia y seguridad en el desarrollo de la operación.



18-06-2026 Hora 06:00

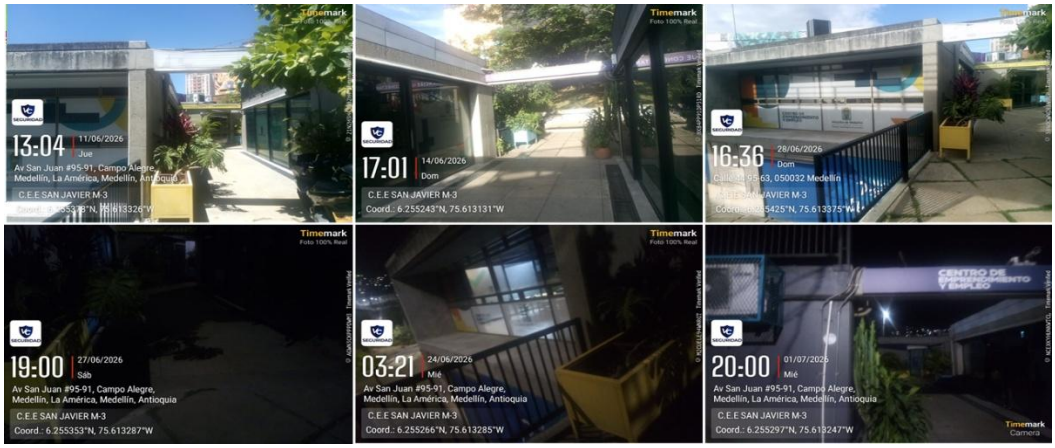
Asunto: Rondas y control al perimetro de la sede del CEE. San Javier

Hechos: El personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** tiene como consigna particular la ejecución permanente, organizada, sistemática y rigurosa de rondas, inspecciones y revistas de seguridad en la totalidad del **Centro de Emprendimiento y Empleo**, comprendiendo tanto las áreas internas como el perímetro externo de las instalaciones. Estas actividades hacen parte de los procedimientos operativos establecidos por la empresa y constituyen uno de los principales mecanismos de prevención, supervisión y control implementados para garantizar una adecuada gestión de la seguridad en la sede.

Los recorridos se realizan de manera periódica durante cada turno de servicio, conforme a la programación y a las consignas particulares del puesto, permitiendo ejercer una vigilancia activa y permanente sobre todos los sectores de responsabilidad. Durante las rondas, el personal verifica el estado de puertas, ventanas, cerramientos, zonas comunes, oficinas, áreas de circulación, accesos,

parqueaderos y demás puntos considerados estratégicos o vulnerables, con el propósito de identificar oportunamente cualquier condición insegura, daño en la infraestructura, anomalía o situación que pueda representar un riesgo para la operación.

Adicionalmente, estas actividades tienen un importante efecto preventivo y disuasivo, ya que reducen la probabilidad de ingresos no autorizados, hurtos, actos de vandalismo, ocupaciones indebidas o cualquier otra conducta que pueda comprometer la seguridad de las instalaciones, los bienes institucionales o la integridad de los funcionarios, usuarios, contratistas y visitantes que diariamente hacen uso de los servicios ofrecidos en el Centro de Emprendimiento y Empleo. Como parte del procedimiento operativo, cada ronda e inspección es registrada en la minuta oficial del servicio y en los mecanismos de control establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, garantizando la trazabilidad de las actividades desarrolladas, el seguimiento de las novedades detectadas y la verificación del cumplimiento de las consignas asignadas al personal de vigilancia. La ejecución disciplinada y permanente de estas rondas fortalece significativamente el esquema de seguridad implementado en la sede, mejora la capacidad de prevención y respuesta frente a los diferentes factores de riesgo y contribuye al mantenimiento de un ambiente seguro, ordenado y controlado para todos los usuarios. Lo anterior evidencia el compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo del personal de **VC Seguridad Ltda.**, reafirmando la calidad del servicio prestado y el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y vigilancia privada.



Centro Emprendimiento y Empleo Castilla

22-06-2026 Hora 06:00 y 18:00 horas

Asunto: Cambios de turno, reportes y control

Hechos: El personal de vigilancia asignado al dispositivo de seguridad del **Centro de Emprendimiento y Empleo de Castilla** viene desarrollando sus labores diarias con un alto nivel de responsabilidad, disciplina y profesionalismo, dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente que regula la actividad de la vigilancia y seguridad privada, así como a los protocolos, procedimientos operativos, consignas particulares del puesto y lineamientos institucionales establecidos por **VC Seguridad Ltda.** para la adecuada prestación del servicio.

Durante el período evaluado, se evidenció que los vigilantes ejecutan de manera organizada y sistemática todas las funciones inherentes a su cargo, manteniendo una actitud preventiva y una vigilancia permanente sobre las instalaciones. Entre las actividades desarrolladas se destacan el control de acceso de funcionarios, usuarios, visitantes y contratistas, la verificación del ingreso y salida de bienes cuando aplica, la ejecución de rondas e inspecciones de seguridad, la supervisión de las diferentes áreas de la sede y el reporte oportuno de cualquier novedad que pueda representar un riesgo para la operación. Asimismo, el personal demuestra un adecuado conocimiento de las consignas particulares del puesto y de los procedimientos de actuación frente a situaciones de emergencia, actuando con criterio, prudencia y oportunidad para prevenir incidentes que puedan afectar la integridad de las personas, la infraestructura o los bienes bajo custodia. Esta labor preventiva permite fortalecer las condiciones de seguridad del Centro de Emprendimiento y Empleo y generar confianza entre los funcionarios y usuarios que diariamente hacen uso de las instalaciones. Las actividades de supervisión y acompañamiento adelantadas por la Coordinación de Operaciones de **VC Seguridad Ltda.** permitieron verificar el cumplimiento permanente de los estándares de calidad establecidos para el servicio, evidenciando un personal comprometido con la misión institucional, con un alto sentido de pertenencia y una disposición constante para atender las necesidades del cliente de manera eficiente y oportuna. En consecuencia, el desempeño observado refleja el compromiso de

VC Seguridad Ltda. con la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada basado en la prevención, la mejora continua y el cumplimiento de los más altos estándares operativos, contribuyendo significativamente a mantener un ambiente seguro, ordenado y confiable en el **Centro de Emprendimiento y Empleo de Castilla**.



29-06-2026 Hora 06:00

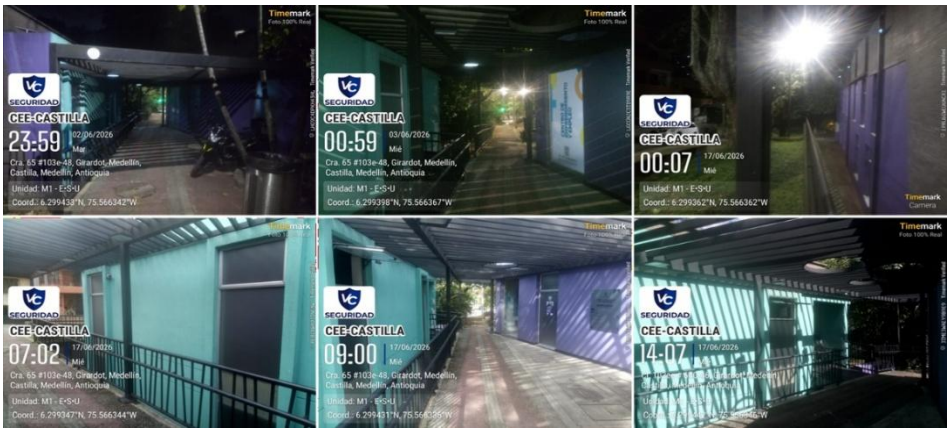
Asunto: Control, revistas y rondas a la sede del CEE. Castilla

Hechos: Durante el mes de **junio de 2026**, el personal de vigilancia de **VC Seguridad Ltda.** asignado al **Centro de Emprendimiento y Empleo de Castilla** dio cumplimiento de manera estricta, organizada, permanente y sistemática a las actividades de rondas, inspecciones y revistas de seguridad, tanto en las áreas internas como en el perímetro externo de la sede, en estricto apego a los protocolos operativos, las consignas particulares del puesto y los lineamientos establecidos por la empresa para la adecuada prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Durante cada turno de servicio, los vigilantes realizaron recorridos preventivos programados por la totalidad de las instalaciones, verificando permanentemente el estado de puertas, ventanas, cerramientos, accesos, oficinas, zonas comunes, áreas administrativas, espacios de circulación y demás puntos considerados estratégicos para la seguridad de la sede. Estas actividades permitieron mantener un control permanente sobre las condiciones de seguridad existentes e identificar de manera oportuna cualquier anomalía, condición insegura o situación que pudiera

representar un riesgo para la infraestructura, los bienes institucionales o las personas que diariamente hacen uso del centro. Las rondas e inspecciones ejecutadas constituyeron una herramienta fundamental de prevención, ya que fortalecieron el control operacional, incrementaron la presencia disuasiva del personal de vigilancia y contribuyeron a minimizar la probabilidad de ocurrencia de hechos como ingresos no autorizados, hurtos, actos de vandalismo, daños a la infraestructura o cualquier otra situación que pudiera afectar el normal funcionamiento de las instalaciones.

De igual manera, cada recorrido fue debidamente registrado en la minuta oficial del servicio y en los mecanismos de control establecidos por **VC Seguridad Ltda.**, garantizando la trazabilidad de las actividades desarrolladas, el seguimiento de las novedades presentadas y la verificación permanente del cumplimiento de las consignas operativas. Las actividades de supervisión realizadas durante el período permitieron constatar el compromiso, la responsabilidad y el profesionalismo del personal asignado al dispositivo de seguridad, evidenciando el estricto cumplimiento de las funciones propias del cargo y una adecuada aplicación de los procedimientos establecidos para la gestión preventiva del riesgo. En consecuencia, la ejecución permanente de estas rondas, inspecciones y revistas de seguridad fortaleció significativamente las condiciones de protección del **Centro de Emprendimiento y Empleo de Castilla**, reafirmando el compromiso de **VC Seguridad Ltda.** con la prestación de un servicio eficiente, preventivo y orientado a la mejora continua, garantizando altos estándares de calidad, seguridad y confianza para el cliente y para todos los usuarios de la sede.



ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas representan un mecanismo preventivo de gran importancia dentro del esquema de seguridad implementado por **VC Seguridad Ltda.**, ya que permiten identificar, reportar y gestionar de manera oportuna cualquier condición que pueda convertirse en un riesgo para las personas, la infraestructura o los bienes bajo custodia en las diferentes sedes donde se presta el servicio. Mediante esta herramienta, el personal de vigilancia comunica de forma inmediata y detallada las anomalías detectadas durante el desarrollo de sus rondas e inspecciones, tales como daños en la infraestructura, deterioro de cerramientos, fallas en los sistemas de iluminación, riesgos de origen eléctrico, filtraciones, afectaciones locativas o cualquier otra condición que pueda comprometer la seguridad de las instalaciones o interferir con el normal desarrollo de las actividades.

La implementación de este procedimiento permite actuar de manera anticipada frente a las condiciones de riesgo, facilitando que los responsables de la administración adopten oportunamente las medidas correctivas o preventivas necesarias para evitar que dichas situaciones evolucionen hacia incidentes, accidentes o eventos que puedan generar pérdidas materiales o afectar la integridad de funcionarios, colaboradores, usuarios y visitantes. Asimismo, las alertas tempranas constituyen un valioso instrumento para la gestión del riesgo, ya que fortalecen la capacidad de respuesta de la organización, optimizan la toma de decisiones y contribuyen al seguimiento de las acciones de mantenimiento y mejora requeridas en cada sede. Gracias a este proceso, es posible disminuir la probabilidad de ocurrencia de siniestros, reducir los niveles de exposición al riesgo y preservar adecuadamente los bienes públicos y privados bajo protección.

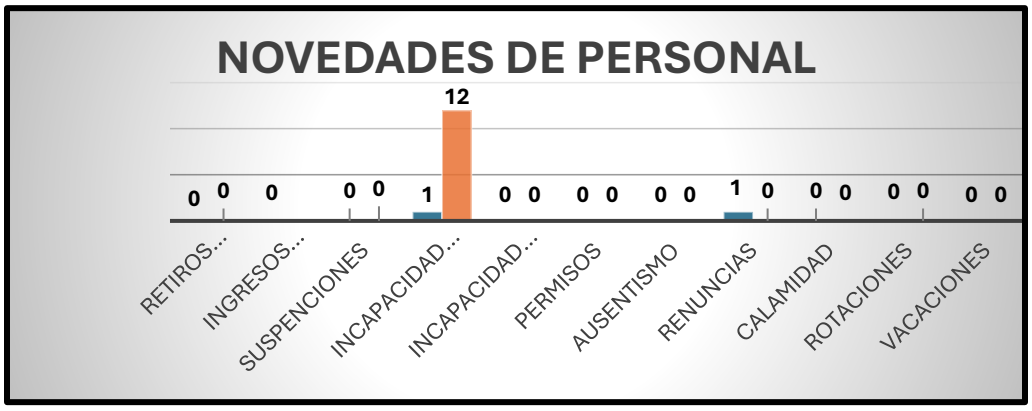
En este sentido, el uso permanente y adecuado de las alertas tempranas fortalece la cultura de la prevención y la mejora continua, consolidándose como un componente estratégico dentro del sistema de gestión de seguridad de **VC Seguridad Ltda.**, orientado a garantizar condiciones seguras para el desarrollo de las actividades institucionales y a proteger de manera integral la infraestructura, los bienes y las personas que hacen uso de las instalaciones.

No.	SEDE	ALERTA	OBSERVACIONES
01	CEE. SANTO DOMINGO	Intrusión	
02	CEE. SAN JAVIER	Hurto	
03	FINCA EL TRAPICHE DE PALMITAS	Social	
04	FINCA EL TRAPICHE DE PALMITAS	Daño	
05	CEE. CASTILLA	Hurto	

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el lapso del 01 al 30 de junio de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 06 sedes de secretaria de Desarrollo Económico, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato.

Las siguientes son graficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados



REPORTE DE NOVEDADES S_Y_S 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026																				
BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENER/	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS	TOTAL NOVEDADES
CEE SANTO DOMINGO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEE CASTILLA	3	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	14
CEE SAN JAVIER	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEE MANRIQUE	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FINCA EL TRAPICHE	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO ABAS. LUSITANIA	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	18	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	14

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

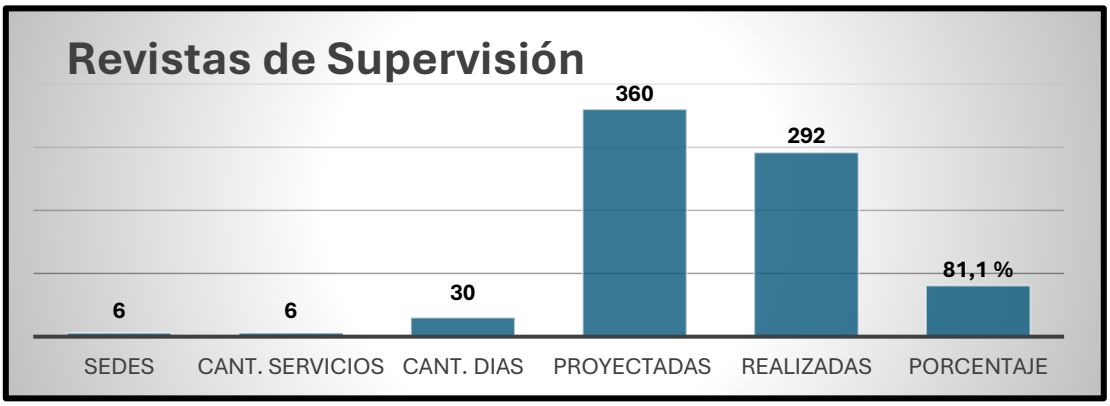
Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 30 de junio se realizaron por parte del Ejecutivo asignado al contrato 5 visitas de las 6 proyectadas para las 06 sedes, dando un cumplimiento del 100 %

- **Cumplimiento visitas Ejecutivo**



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

Se contempla que para el periodo del 01 al 30 de junio de un total de **372** revistas proyectadas por parte de la supervisión, se realizaron **293** revistas, esto con la finalidad de efectuar retroalimentación al personal de vigilantes, en temas relacionados con el manejo de personal de habitantes de la comunidad que requieren de los servicios de la sede, presentación personal, atención al cliente, así mismo se solucionaron novedades relacionadas con material de intendencia, se evidencio un cumplimiento del 78.8 % para las revistas de supervisión en el contrato.



- **Validación controles de rondas.**

Por medio de la plataforma en la aplicación Zona HZ, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	CEE. SANTO DOMINGO	6
2	CEE. MANRIQUE	6
3	CEE. SAN JAVIER	6
4	CEE. CASTILLA	6
5	FINCA EL TRAPICHE	6
6	CENTRO DE ABASTECIMIENTO LUSITANIA	6
TOTAL		**36**

OTRAS ACTIVIDADES

En desarrollo de las visitas de supervisión y acompañamiento efectuadas a los diferentes puestos de servicio, se reforzaron las directrices operativas relacionadas con el estricto cumplimiento de las consignas generales y particulares que regulan la prestación del servicio de vigilancia. En este contexto, se recordó al personal que todas las actuaciones desarrolladas durante el ejercicio de sus funciones deben ajustarse a las cincuenta y cuatro (54) consignas establecidas por la ESU, la Secretaría de Desarrollo Económico y **VC Seguridad Ltda.**, así como a las disposiciones contempladas en el Reglamento Interno de Trabajo y en los procedimientos operativos vigentes de la organización. Durante las jornadas de acompañamiento se enfatizó que cualquier situación que implique la adopción de decisiones con incidencia en la prestación del servicio deberá ser consultada previamente con el supervisor o con la Coordinación de Operaciones, respetando en todo momento el conducto regular establecido por la empresa. Esta directriz busca evitar actuaciones individuales que puedan generar novedades operativas, fortalecer la toma de decisiones y garantizar una respuesta uniforme frente a las diferentes situaciones que se presenten en los puestos de servicio. Igualmente, se impartieron lineamientos orientados al fortalecimiento de la calidad del servicio, promoviendo una atención oportuna, eficiente y orientada a la satisfacción de las necesidades del cliente. Se reiteró la importancia de optimizar los recursos humanos, logísticos y operativos asignados a cada sede, garantizando el cumplimiento de los estándares de desempeño y de las obligaciones contractuales adquiridas por **VC Seguridad Ltda.** De la misma manera, se promovió el fortalecimiento de la productividad y el compromiso del personal de vigilancia, incentivando el desarrollo de sus funciones bajo criterios de responsabilidad, disciplina, sentido de pertenencia y mejora continua. Se resaltó la importancia de brindar una adecuada atención al cliente interno, atendiendo con oportunidad sus requerimientos y ofreciendo soluciones eficaces que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades operativas y al fortalecimiento del ambiente laboral.

En materia de gestión preventiva, se reiteró la necesidad de realizar un seguimiento permanente a las alertas tempranas identificadas durante las rondas e inspecciones de seguridad, fomentando el reporte inmediato de cualquier condición que represente un riesgo para las instalaciones o para las personas. Este procedimiento

permite implementar acciones preventivas de manera anticipada, fortalecer los mecanismos de control y mejorar la capacidad de respuesta frente a posibles eventos que puedan afectar la operación de las sedes de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Finalmente, se impartieron instrucciones para continuar desarrollando campañas permanentes de sensibilización dirigidas al personal de vigilancia, orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad, el cumplimiento estricto de las consignas y la adopción de buenas prácticas operativas. Asimismo, se estableció la realización de auditorías periódicas a los elementos de dotación, equipos de comunicación, implementos logísticos y demás recursos asignados a cada puesto de servicio, con el propósito de verificar su estado, identificar necesidades de reposición o mantenimiento y garantizar el cumplimiento de las condiciones contractuales. Cualquier novedad detectada deberá ser reportada de manera inmediata a la Coordinación de Operaciones para gestionar oportunamente las acciones correctivas correspondientes y asegurar la continuidad y eficiencia del servicio prestado por **VC Seguridad Ltda.**

CONFORMACION DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTION
Aliado estratégico: Televigia
Gestión junio del 2026
Cliente: Secretaria de Suministros y servicios del Distrito Especial de Medellín
Total sistemas de alarma: 176 Total secretarias: 9
Secretaria de suministros y servicios: 59
Secretaria de cultura ciudadana: 41
Secretaria de inclusión social: 32
Secretaria de desarrollo económico: 17
Secretaria de participación ciudadana: 17
Secretaria de medio ambiente: 3
Secretaria de salud: 2
Secretaria de paz y derechos humanos: 3
Secretaria de seguridad y convivencia: 2

GESTIÓN TÉCNICA

Centro de emprendimiento y empleo Belen: El día 02 de junio se realizó visita técnica debido a reporte de batería baja del teclado inalámbrico.
Causa: Se cambian pilas del teclado inalámbrico y se resuelve la falla.

Centro de emprendimiento y empleo 12 de octubre huerta: El día 03 de junio se realizó visita técnica debido a activación de las barreras fotoeléctricas del muro perimetral sin restauración.
Causa: Cableado en corto, se realizan nuevas conexiones y se resuelve la falla.

Union nacional de limitados visuales: El día 03 de junio se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.
Causa: Modulo celular bloqueado, se reinicia modulo celular y se resuelve la falla de comunicación.

Inspección 5 Castilla: El día 05 de junio se realizó visita técnica debido a constantes activaciones del contacto magnético de la puerta salida patio.
Causa: Cableado demasiado deteriorado, se ajustan conexiones y se deja en observación.

Club vida las Victorias: El día 12 de junio se realizó visita técnica debido a disparos durante el ingreso a la sede.
Causa: Poco tiempo de ingreso, se amplió tiempo y se resuelve la falla.

Centro integral para la familia La Candelaria: El día 12 de junio se realizó visita técnica debido a sistema de alarma incomunicado.
Causa: Modulo celular bloqueado, se reinicia modulo celular y se resuelve la falla de comunicación.

Archivo general San Benito: El día 16 de junio se realizó visita técnica debido a dificultades para armar el sistema de alarma.
Causa: El cableado de los contactos magnéticos de las zonas 01 y 06 presentan deterioro, se realizaron nuevas conexiones y se dejan en observación.

Por mis derechos: El día 16 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.
Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Inspección y comisaria 6 del 12 de octubre: El día 17 de junio se realizó visita técnica para la adición de dispositivos al sistema de alarma y adecuación de la partición 2.
Causa: Área de la terraza y pasillo del piso dos no tenía cobertura de la alarma, y con el nuevo acceso por la terraza aumento la vulnerabilidad de la sede. Partición dos requería la asignación de claves de acceso, reubicación del teclado y de la expansora por humedad en la pared y techo.

Comisaria Belen: El día 18 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.
Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Casa de cultura Avila: El día 20 de junio se realizó visita técnica debido a reporte de falla sabotaje del contacto magnético zona 17.
Causa: Brigada de aseo en la sede daño las conexiones del contacto magnético, se realizaron nuevas conexiones y se resolvió la falla de funcionamiento.

Archivo general San Benito: El día 23 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.
Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Mas cerca Poblado: El día 24 de junio se realizó visita técnica debido a dificultades para armar el sistema de alarma.
Causa: Cable reventado, se realizan nuevas conexiones y se ajusta dispositivo en su lugar.

Inspección y comisaría 11ª La America: El día 26 de junio se realizó visita técnica para asignación de claves de acceso e inducción de manejo del sistema de alarma.
Causa: Solicitud vía correo electrónico debido a cambios de personal en la sede.

Casa de justicia Robledo: El día 30 de junio se realizó visita técnica para el cambio de las baterías de respaldo del sistema de alarma.
Causa: Baterías habían cumplido su ciclo de vida útil.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO POR SECRETARIAS

ITEM	SECRETARIA	NOMBRE
1	SUMINISTROS Y SERVICIOS	ARCHIVO GENERAL SAN BENITO
2	SUMINISTROS Y SERVICIOS	BANCO DISTRITAL
3	SUMINISTROS Y SERVICIOS	BODEGA NIQUITAO
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS	BODEGA PARQUES INFRAESTRUCTURA
5	SUMINISTROS Y SERVICIOS	BODEGA POLO NORTE
6	SUMINISTROS Y SERVICIOS	BODEGAS REINTEGROS
7	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE GOBIERNO ALTAVISTA
8	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE GOBIERNO SAN ANTONIO DE PRADO
9	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE GOBIERNO SAN CRISTOBAL
10	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE GOBIERNO SAN SEBASTIAN PALMITAS
11	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE GOBIERNO SANTA ELENA
12	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE JUSTICIA ROBLEDO
13	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE JUSTICIA SANTO DOMINGO
14	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CASA DE JUSTICIA VILLA DEL SOCORRO
15	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CENTRO COMERCIAL LOS BOLSOS

16	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CENTRO COMERCIAL QUINCALLA #2
17	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA 3 MANRIQUE CENTRAL
18	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA 5 CASTILLA
19	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA 14 EL POBLADO
20	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA 15 DE GUAYABAL
21	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA BELEN
22	SUMINISTROS Y SERVICIOS	COMISARIA DE FAMILIA LUSITANIA
23	SUMINISTROS Y SERVICIOS	CORREGIDURIA EL LIMONAR
24	SUMINISTROS Y SERVICIOS	EDIFICIO CARRE
25	SUMINISTROS Y SERVICIOS	EDIFICIO VASQUEZ
26	SUMINISTROS Y SERVICIOS	ESPACIO PUBLICO TORRES DE BOMBONA
27	SUMINISTROS Y SERVICIOS	FUENTE 1 PARQUE BOTERO
28	SUMINISTROS Y SERVICIOS	FUENTE 2 PARQUE BOTERO
29	SUMINISTROS Y SERVICIOS	FUENTE 3 PARQUE BOTERO
30	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 3 PARQUE GAITAN
31	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 4TA ARANJUEZ
32	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 5 CASTILLA
33	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 6B KENNEDY
34	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 7A ROBLEDO
35	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 8B VILLATINA

36	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 10A PRADO CENTRO
37	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 11B SAN JOAQUIN
38	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 14A POBLADO
39	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION 16B BELEN
40	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 6 12 DE OCTUBRE
41	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 8A VILLA HERMOSA
42	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 9B SALVADOR
43	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 10B BOSTON
44	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 11A LA AMERICA
45	SUMINISTROS Y SERVICIOS	INSPECCION Y COMISARIA 12 SANTA MONICA
46	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA BELEN
47	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA CASTILLA
48	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA FLORESTA
49	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA GUAYABAL
50	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA POBLADO
51	SUMINISTROS Y SERVICIOS	MAS CERCA SAN CRISTOBAL
52	SUMINISTROS Y SERVICIOS	OFICINA CONTROL INTERNO SOTANO B
53	SUMINISTROS Y SERVICIOS	PLAZA MAYOR CENTRO DE SERVICIOS DE TESORERIA
54	SUMINISTROS Y SERVICIOS	PLAZA MAYOR SOSTENIBILIDAD CONTABLE HACIENDA
55	SUMINISTROS Y SERVICIOS	SECRETARIA DE TURISMO

56	SUMINISTROS Y SERVICIOS	SECRETARIA EDUCACION BULEVAR SAN JUAN PISO 2, 3 Y 4
57	SUMINISTROS Y SERVICIOS	SECRETARIA EDUCACION BULEVAR SAN JUAN PISO 5
58	SUMINISTROS Y SERVICIOS	SECRETARIA EDUCACION BULEVAR SAN JUAN PISO 6
59	SUMINISTROS Y SERVICIOS	SOTANO C CAM
1	CULTURA CIUDADANA	ARCHIVOS HISTORICOS DE MEDELLIN
2	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA ALTAVISTA
3	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA AVILA
4	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA FLORESTA
5	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA GRANIZAL
6	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA LIMONAR
7	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA POBLADO
8	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA POPULAR 2
9	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA ROBLEDO
10	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA SAN SEBASTIAN DE PALMITAS
11	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA SANTA CRUZ
12	CULTURA CIUDADANA	BIBLIOTECA SANTA ELENA
13	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA AVILA
14	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA ALTAVISTA
15	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA LOS ALCAZARES
16	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA LOS COLORES
17	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA MANRIQUE
18	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA CULTURA POBLADO
19	CULTURA CIUDADANA	CASA DE LA LITERATURA SAN GERMAN
20	CULTURA CIUDADANA	CASA PATRIMONIO HISTORICO
21	CULTURA CIUDADANA	CENTRO DOCUMENTACION BUEN COMIENZO BELEN
22	CULTURA CIUDADANA	CENTRO DOCUMENTACION EL JORDAN
23	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA 12 DE OCTUBRE
24	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA ALFONSO LOPEZ
25	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA ARANJUEZ
26	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA SAN JAVIER
27	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MÚSICA POPULAR
28	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA ROBLEDO

29	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA SAN ANTONIO DE PRADO
30	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA SANTA FE
31	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA VILLA HERMOSA
32	CULTURA CIUDADANA	ESCUELA DE MUSICA VILLA LAURA
33	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA 12 DE OCTUBRE
34	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA GUAYABAL
35	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA LA LADERA
36	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA LA QUINTANA
37	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA LUSITANIA
38	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA SAN ANTONIO DE PRADO
39	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA SAN CRISTOBAL
40	CULTURA CIUDADANA	PARQUE BIBLIOTECA SAN JAVIER
41	CULTURA CIUDADANA	TEATRO LIDO
1	INCLUSION SOCIAL	AMAUTA
2	INCLUSION SOCIAL	BODEGA CAMPO VALDES
3	INCLUSION SOCIAL	CABILDO MAYOR
4	INCLUSION SOCIAL	CASA DEL EGRESADO
5	INCLUSION SOCIAL	CASA NIQUITAO ETNIAS
6	INCLUSION SOCIAL	CASA UNIVERSITARIA INDIGENA CARIBE
7	INCLUSION SOCIAL	CENTRO DOCUMENTAL PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
8	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA 12 DE OCTUBRE
9	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA ARANJUEZ
10	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA CASTILLA
11	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA CAUNCES 1
12	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA CAUNCES 2
13	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA LAURELES
14	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA LA CANDELARIA
15	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA LAS MERCEDES
16	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA MANRIQUE 1
17	INCLUSION SOCIAL	CENTRO INTEGRAL PARA LA FAMILIA POBLADO
18	INCLUSION SOCIAL	CENTRO VIDA GERONTOLOGICO CASTILLA
19	INCLUSION SOCIAL	CENTRO VIDA GERONTOLOGICO GUAYABAL
20	INCLUSION SOCIAL	CENTRO VIDA GERONTOLOGICO SAN PABLO
21	INCLUSION SOCIAL	CENTRO VIDA GERONTOLOGICO MORAVIA
22	INCLUSION SOCIAL	COLONIA BELENCITO LA AMERICA BODEGA CIF

23	INCLUSION SOCIAL	DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GENERO
24	INCLUSION SOCIAL	EDIFICIO FANTASIA (CRECER CON DIGNIDAD) NIÑEZ
25	INCLUSION SOCIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA 1
26	INCLUSION SOCIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA 2
27	INCLUSION SOCIAL	HABITANTE DE CALLE JUANES
28	INCLUSION SOCIAL	INCLUSION SOCIAL PLAZA DE LA LIBERTAD
29	INCLUSION SOCIAL	POR MIS DERECHOS
30	INCLUSION SOCIAL	PROYECTO DE EMERGENCIA 123
31	INCLUSION SOCIAL	UNIDAD FAMILIA MEDELLIN
32	INCLUSION SOCIAL	UNION NACIONAL DE LIMITADOS VISUALES
1	PARTICIPACION CIUDADANA	BODEGA LA ESPERANZA
2	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL 12 DE OCTUBRE
3	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CAMPO VALDES
4	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EL SALVADOR
5	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL FATIMA
6	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LA CANDELARIA
7	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LA ESPERANZA
8	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LOS MANGOS
9	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL LOVAINA
10	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL PRADITO
11	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL RAIZAL
12	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL ROSALEDA
13	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL SAN ANTONIO DE PRADO
14	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL SAN JOAQUIN

15	PARTICIPACION CIUDADANA	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL TELECENTRO SAN CRISTOBAL
16	PARTICIPACION CIUDADANA	JAL COMUNA 12
17	PARTICIPACION CIUDADANA	SEDE TERRITORIAL DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
1	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO DE TURISMO INTELIGENTE
2	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO LUSITANIA
3	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE 12 DE OCTUBRE
4	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE ALTAVISTA
5	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE BELEN
6	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE BUENOS AIRES
7	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE CASTILLA
8	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE ESTADIO
9	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE MANRIQUE
10	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE ROBLEDO
11	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SAN ANTONIO DE PRADO
12	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SAN CRISTOBAL
13	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SAN JAVIER
14	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SANTA CRUZ
15	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SANTA ELENA
16	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE SANTO DOMINGO
17	DESARROLLO ECONOMICO	CENTRO VALLE DEL SOFTWARE VILLA HERMOSA

1	MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN CERRO EL VOLADOR
2	MEDIO AMBIENTE	COBERTURA MEDIO AMBIENTE
3	MEDIO AMBIENTE	GRANJA PROVENZA
1	PAZ Y DERECHOS HUMANOS	CASA R
2	PAZ Y DERECHOS HUMANOS	CEMENTERIO UNIVERSAL ADMINISTRACIÓN
3	PAZ Y DERECHOS HUMANOS	CEMENTERIO UNIVERSAL ARCHIVO
1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	RAMA JUDICIAL SAN JAVIER
2	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	ARCHIVO COLONIA BELENCITO
1	SALUD	ARCHIVO SUBSECRETARIA DE SALUD VIGILANCIA Y CONTROL
2	SALUD	CAVA DE VACUNACION

OBSERVACIONES

Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado. "*06 Historial suministros y servicios junio 2026*".

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

SINIESTROS

ITEMS	MES	AÑO	NOMBRE DEL M	ERO DE CONTR	icado de Siniest	l reporte del s	Unidad Tempo	Cliente	Siniestro	Sede	Estado por la E	Técnico Encarg	Observacione	SPONSABILIDA	
142	5	2026	mayo	202600002		30/05/2026	AMERICAS	SUMINISTRO	TALANQUER	PARQUE EX	SE REALIZO	DUBERNEY	**SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA**	SI ES RESPONSABILIDAD DE AMBAS EMPRESAS	**PROCESO**
145	6	2026	junio	202600002		24/06/2026	AMERICAS	SUMINISTRO	2 COMPUTA	BIBLIOTECA	PROCESO	DUBERNEY	**PROCESO**	NO ES RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA	**PROCESO**

GESTIÓN RELEVANTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA ESU.

Apoyo especial con personal técnico disponible en las sedes que fueron puestos de votación en la segunda vuelta presidencial, especialmente el CAD.

Desde la Unidad de Seguridad de la ESU, se realizaron las coordinaciones necesarias para que técnicos administrativos apoyaran las sedes asignadas como puestos de votación.

Se notificó formalmente el hallazgo crítico detectado en las sedes **Parqueadero la 4 Sur**, **Lote Palmas** y **Bodega la 65**, ya que, en las inspecciones técnicas de seguridad y salud en el trabajo, se constató que **ninguna de estas sedes cuenta con suministro de agua potable** para el personal de vigilantes que allí laboran.

De no acondicionarse estos espacios con el servicio de agua potable en un plazo perentorio, **los servicios de vigilancia en estas tres sedes serán suspendidos de manera inmediata** para salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores.
Justificación Jurídica y Normativa Vigente.

Esta medida no es discrecional; responde a la obligación legal de garantizar condiciones dignas de trabajo, respaldada en el marco normativo colombiano:
Resoluciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La Supervigilancia, en concordancia con sus manuales de funciones y circulares de control, exige que las empresas de vigilancia y sus contratantes garanticen condiciones locativas óptimas para la prestación del servicio. El puesto de trabajo

debe contar con infraestructura básica que permita al guarda mantenerse alerta y en condiciones de salud adecuadas. La falta de agua potable vulnera los estándares exigidos para autorizar la operación

Con este propósito, se han establecido mesas de trabajo internas dentro de la ESU y, además, se ha contado con la valiosa colaboración de profesionales de las empresas proveedoras del servicio.

El objetivo principal de estas mesas es adelantar las acciones necesarias para el cabal cumplimiento de la normatividad. Como resultado de este trabajo conjunto, se está generando una lista de chequeo (o *checklist*) robusta. Esta herramienta será fundamental para la validación sistemática del cumplimiento de todas las obligaciones que la Ley y la Resolución antes mencionadas demandan.

El equipo de trabajo de la Unidad de seguridad de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU, realiza seguimiento constante y detallado a la prestación de los servicios por parte de las empresas proveedoras del servicio de vigilancia, según contrato interadministrativo número 4600107430 de 2026.

El desarrollo conjunto de reuniones de seguimiento con cada una de las empresas facilita una supervisión más efectiva, permitiendo una verificación constante de la calidad del servicio y atención de las novedades de tipo operativo.

Se tiene participación en la realización de comités de seguimiento operativo y administrativo al contrato 4600107430 de 2026, se cuenta con la presencia del grupo de supervisión del contrato por parte de la secretaria de Suministros y Servicios Municipio de Medellín. Distrito de Medellín, los mismos que se adelantan para hacer la verificación de la prestación del servicio, validación y generación de autorizaciones de servicios adicionales, seguimiento de compromisos y recomendaciones para alcanzar las metas trazadas en la ejecución del contrato. (Seguimiento detallado a la ejecución operativa y administrativa de manera integral).

Se realiza especial atención a cada uno de los requerimientos generados como (PQRS) y siniestros que se presentan durante la ejecución del contrato para dar

claridad y respuesta de forma oportuna según los requerimientos contractuales establecidos.

De manera regular, se adelantan auditorías a los componentes técnicos en ejecución del convenio durante visitas de cumplimiento contractual a las sedes del Distrito especial de Ciencia, tecnología e innovación, estas bajo custodia mediante el contrato interadministrativo 4600107430 de 2026. Las auditorías regulares a los componentes técnicos aseguran que se cumplan los estándares establecidos en el contrato.

Se desarrollaron visitas presenciales a los puestos que tiene a cargo las diferentes empresas aliadas, se hizo el requerimiento sobre la gestión en las plataformas tecnológicas, para auditorias en las cuales se validan de manera puntual, temas relacionados con la ejecución de actividades operacionales y técnicas (visitas de supervisión, visitas de ejecutivos y coordinadores, alertas tempranas y reportes de novedades).

De manera constante se realiza seguimiento a problemáticas de seguridad en diferentes sedes, la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas- ESU, ha solicitado la intervención de las diferentes entidades territoriales, la secretaria de Seguridad, Subsecretaria de Espacio Público con intervenciones operativas, como también la secretaria de Movilidad y Policía Nacional, solicitudes a las cuales se les realiza seguimiento constante, adicionalmente se cuenta con el apoyo y acompañamiento de la supervisión del contrato con la Secretaria Suministros y Servicios.

Se realiza acompañamiento por parte del equipo de la Unidad de Seguridad ESU, a través de reuniones presenciales para la ejecución del proyecto de renovación tecnológica para algunas sedes del Municipio de Medellín, teniendo como prioridad la ejecución en el Centro Administrativo Distrital CAD.

Actualmente, se evidencia una problemática crítica en los predios del cerro Moravia relacionada con el aprovechamiento de espacios mediante construcciones ilegales. La vigilancia asignada desconoce la autorización de dichas obras, las cuales han

sido reportadas de manera oportuna a través de los grupos de mensajería instantánea establecidos para la gestión de novedades.

Existe información que indica que la comunidad pretende continuar con la toma del sector de la cima del cerro para expandir estas construcciones irregulares.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

DESCRIPCION Y PRESENTACON DE LA ALERTA DE SEGURIDAD.

En el marco del proceso de gestión del riesgo conforme a la norma ISO 31000, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, se realiza la presente alerta con el propósito de fortalecer los controles de seguridad física en el Centro Administrativo Distrital (CAD).

En articulación con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU) y el aliado estratégico MIRO SEGURIDAD, en ejecución del contrato con Suministros y Servicios, se identifica un nivel de riesgo alto en el punto de control de acceso vehicular, lo cual hace necesario implementar medidas inmediatas de mitigación, orientadas a prevenir eventos como suplantación, ingreso de elementos prohibidos o situaciones de coacción.

Alertas Tempranas para el CAD

Centro Administrativo Distrital (CAD)

- Seguridad Física y Estratégica: Se debe estandarizar el ingreso eliminando la habilitación manual de torniquetes para contratistas; esto se logra mediante un proceso de enrolamiento obligatorio que iguale sus controles a los de los servidores de carrera.
- Nuevas Tecnologías: Implementar un sistema de identificación móvil por NFC o códigos QR dinámicos vinculados al contrato del colaborador, permitiendo que el contratista use su smartphone para validar el ingreso de forma autónoma pero trazable.
- Recurso Tecnológico Avanzado: Fortalecer la inspección en el Sótano A mediante la instalación de máquinas de rayos X con algoritmos de detección

automática de amenazas (ATR), capaces de identificar armas o sustancias peligrosas en bolsos sin depender exclusivamente de la agudeza visual del operador.

SIES-M 123

- Estrategia de Seguridad: Dada la vulnerabilidad de compartir el edificio con particulares, se recomienda la compartimentación física extrema, estableciendo perímetros de seguridad internos (esclusas) que aíslen completamente los pisos del SIES-M del resto de la edificación.
- Identificación de Personas: Sugiero implementar biometría sin contacto (Iris o reconocimiento de palma), la cual es más higiénica y difícil de vulnerar que la huella dactilar, ideal para un entorno de alta criticidad donde el acceso debe ser rápido y seguro.
- Analítica de Datos: Utilizar la red de cámaras con analítica de comportamiento, capaz de generar alertas tempranas si una persona del área residencial/particular merodea por tiempo prolongado cerca de las entradas exclusivas del SIES-M.

Planta La Iguana

- Seguridad Física y Tecnología: Instalar sistemas de espejos cóncavos industriales o cámaras tipo "pértiga" fijas en la estructura de ingreso para que el guarda inspeccione el techo y la carga de camiones sin exponer su integridad física.
- Nuevas Estrategias: Complementar con un sistema de escaneo de bajos (UVSS) para vehículos pesados, asegurando que no se transporten elementos prohibidos adheridos al chasis de las volquetas.

Cerros Tutelares

- Recursos Tecnológicos: Despliegue de drones de vigilancia automatizados (Drone-in-a-Box) que realicen rondas programadas para detectar hurtos en tiempo real y enviar coordenadas exactas a las patrullas en tierra.
- Estrategia de Control Ambiental: Implementar análisis de imágenes satelitales o de drones con IA para detectar cambios en la cobertura vegetal de un día para otro, identificando inicios de construcciones ilegales antes de que se consoliden.

- Seguridad Física: Crear una red de "Postes de Emergencia Inteligentes" con botón de pánico, cámara 360° e intercomunicador directo con el centro de mando para asistir a los visitantes en zonas de difícil acceso.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACION	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO-2026	1079469781	$157.845.700
MARZO-2026	9502995947	$333.816.700
ABRIL-2026	9504604554	$330.351.500
MAYO-2026	9506144227	$331.315.200
ENERO-2026	9499786728	$177.089.800
FEBRERO-2026	9501341950	$307.565.300
MARZO-2026	9502889618	$347.911.600
ABRIL-2026	9504589606	$356.972.500
FEBRERO-2026	9501250029	$302.093.800
MAYO-2026	9506243133	$384.496.800
FEBRERO-2026	84444463	$197.514.600
MARZO-2026	85154288	$213.416.900
ABRIL-2026	85793447	$214.713.100
MAYO-2026	86417074	$223.498.400
ENERO-2026	6005533376	$47.632.600
FEBRERO-2026	6009475011	$46.987.800
MARZO-2026	6013746001	$47.358.400
ENERO-2026	83788926	$243.823.900
ENERO-2026	9499465423	$403.531.500
MAYO-2026	9506390958	$352.649.000
ABRIL-2026	9504906151	$340.461.000
FEBRERO-2026	1080261445	$291.163.900
MARZO-2026	1080941504	$295.419.100
MARZO-2026	1080941401	$22.709.900
ABRIL-2026	1081846297	$295.513.800
ABRIL-2026	1081847001	$23.578.200
MAYO-2026	1082589130	$309.629.700
MAYO-2026	1082588995	$11.409.000

ENERO-2026	9499290112	$255.562.600
FEBRERO-2026	9501034097	$283.884.000
MARZO-2026	9502560450	$332.849.000
ABRIL-2026	9504353196	$19.814.700
ABRIL-2026	9504353416	$330.897.500
MAYO-2026	9506039777	$31.606.600
MAYO-2026	9506039896	$30.058.000
ENERO-2026	9499728583	$417.171.100
FEBRERO-2026	9501491050	$309.533.200
MARZO-2026	9503182521	$341.534.400
ABRIL-2026	6018448378	$48.950.900
MAYO-2026	6022007181	$49.904.500
JUNIO-2026	9507917764	$362.140.900
JUNIO-2026	9507700128	$5.602.956.000
JUNIO-2026	1083290317	$310.416.900
JUNIO-2026	9507535515	$332.066.400
TOTAL		**$9.062.236.200**

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
02 de febrero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de abril de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de mayo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de junio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de julio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
03 de marzo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
06 de abril de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de mayo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de marzo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
01 de junio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de julio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de mayo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de junio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de julio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ

02 de marzo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de abril de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
01 de junio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
04 de mayo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de abril de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de abril de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de mayo de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de mayo de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de junio de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
02 de julio de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de marzo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de abril de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
04 de mayo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de junio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de julio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de julio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600107430 DE 2026, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total

de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO GENERAL
33455	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	$248.039.348	$248.039.348	$248.039.348	$128.869.175	$119.170.173
33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$43.101.934.250	$44.403.911.208	$43.101.934.250	$17.886.901.535	$25.215.032.715
33456	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	$1.618.460	$1.618.460	$1.618.460	$1.294.769	$323.691
33456	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$141.116.743	$141.116.743	$141.116.743	$112.201.684	$28.915.059
33457	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	$705.913.793	$705.913.793	$705.913.793	$0	$705.913.793
TOTAL		**$44.198.622.594**	**$45.500.599.552**	**$44.198.622.594**	**$18.129.267.163**	**$26.069.355.431**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600107430 DE 2026, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
202400067-33	2026000485	33455	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	TELEVIGIA LIMITADA	$93.026.998	$93.026.998	$0	$0	100.0 %
202400067-33	2026000485	33456	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	TELEVIGIA LIMITADA	$971.076	$971.076	$0	$0	100.0 %
202400067-33-1	2026000687	33455	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	TELEVIGIA LIMITADA	$86.087.117	$35.842.177	$50.244.940	$0	42.0 %
202400067-33-1	2026000687	33456	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	TELEVIGIA LIMITADA	$647.384	$323.693	$323.691	$0	50.0 %

202400067-33-2	2026000917	33455	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	TELEVIGIA LIMITADA	$68.925.233	$0	$68.925.233	$0	0.0 %
202600002-4	2026000483	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	$17.075.915.562	$7.633.238.417	$9.442.677.145	$0	45.0 %
202600004-6	2026000476	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	$1.457.790.507	$647.448.573	$810.341.934	$0	44.0 %
202600005-10	2026000480	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	$12.819.982.489	$5.496.959.195	$7.323.023.294	$0	43.0 %
202600006-6	2026000479	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$9.381.792.341	$3.106.520.292	$6.275.272.049	$0	33.0 %
202600006-6	2026000479	33456	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$141.116.743	$112.201.684	$28.915.059	$0	80.0 %
202600006-6	2026000479	33457	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	$705.913.793	$0	$705.913.793	$0	0.0 %
202600008-3	2026000478	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	$1.301.976.958	$550.815.098	$751.161.860	$0	42.0 %
202600010-6	2026000477	33455	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	$1.064.476.393	$451.919.960	$612.556.433	$0	42.0 %
TOTAL					**$44.198.622.594**	**$18.129.267.163**	**$26.069.355.431**	**$0**	**41.0 %**

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600107430 DE 2026, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98082 20261001557	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$9.063.376
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98080 20261001550	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.538
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98073 20261001540	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$798.133
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE	F98074 20261001546	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$5.340.918

	MONITOREO DE ALARMA					
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98075 20261001545	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.200.251
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98076 20261001543	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98077 20261001555	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$701.623
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98079 20261001554	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$399.959
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98078 20261001553	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100849 20261003160	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$5.303.154
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100844 20261003155	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$6.797.532
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100853 20261003166	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98084 20261001559	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99491 20261002302	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100852 20261003165	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99492 20261002310	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.538
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98081 20261001548	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$1.263.542
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100854 20261003164	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.538
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98072 20261001535	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$7.002.537
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE	F98071 20261001537	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692

	MONITOREO DE ALARMA					
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	100855 20261003162	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99494 20261002300	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100847 20261003153	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$22.386
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99489 20261002312	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$5.340.918
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99488 20261002305	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$6.797.532
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99496 20261002315	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$265.965
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99487 20261002307	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	f99490 20261002311	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99497 20261002314	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$297.500
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100846 20261003156	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$9.289.960
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99495 20261002313	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.538
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F99493 20261002301	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$9.063.375
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98070 20261001541	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.538
202400067-33	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F98083 20261001558	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$3.494.971
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102233 20261004089	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.383
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE	F102234 20261004087	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$135.779

	MONITOREO DE ALARMA					
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102230 20261004101	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$6.705.819
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102229 20261004092	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.693
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102237 20261004095	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.693
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100848 20261003161	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.537
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100843 20261003157	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$323.692
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102228 20261004102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.537
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102236 20261004094	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$9.548.915
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102235 20261004091	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$485.537
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100850 20261003167	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$66.878
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100847-1 20261003153	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$5.876.087
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100845 20261003154	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$452.795
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102232 20261004093	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$2.751.382
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F102231 20261004088	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$5.179.072
202400067-33-1	23202020080224 SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMA	F100851 20261003163	MAYO	TELEVIGIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$270.071
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3338 20261003273	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$48.183.832

202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3341 20261003387	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$1.161.486.747
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3340 20261003275	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$91.023.457
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3339 20261003274	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$613.660.434
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3313 20261002624	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$612.098.437
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3312 20261002623	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$51.510.496
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3314 20261002626	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$91.353.018
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3363 20261004337	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$1.135.848.391
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3364 20261004338	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$52.504.751
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3365 20261004339	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$615.504.645
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3275 20261001702	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$52.394.933
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3276 20261001710	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$603.218.038
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3274 20261001700	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$1.156.474.800
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3277 20261001711	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$94.064.489
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3366 20261004340	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$95.286.042
202600002-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3311 20261002620	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600107430 DE 2026	$1.158.625.907
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2363 20261003943	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$68.196.864

202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2364 20261003944	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$79.364.509
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2362 20261003942	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2231 20261001529	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$61.545.296
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2232 20261001532	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2233 20261001531	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$79.915.847
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2281 20261002330	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$61.729.075
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2283 20261002325	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2313 20261003114	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2315 20261003112	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$61.545.296
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2314 20261003113	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$79.915.847
202600004-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2282 20261002326	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$79.915.847
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI 37172 20261004077	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36330 20261002529	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36326 20261002526	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$8.860.614
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35739 20261001735	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$1.121.193.067
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35738 20261001734	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$8.860.614
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35737 20261001731	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$203.707.452
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35696 20261001649	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35740 20261001736	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$31.054.061
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI 37169 20261004070	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$8.860.614

202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36329 20261002528	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$203.707.452
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI37168 20261004066	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$1.102.976.078
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36714 20261003135	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$8.860.614
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36715 20261003132	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$1.099.703.776
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36718 20261003136	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$18.829.998
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36252 20261002319	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$1.123.162.911
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36717 20261003133	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$203.983.121
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36716 20261003134	MAYO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$30.962.171
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI37171 20261004075	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$203.707.453
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI36328 20261002527	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$31.077.034
202600005-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI37170 20261004074	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$30.962.171
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616699 20261004276	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$562.417.313
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616700 20261004277	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$213.680.726
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615313 20261001744	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$28.710.877
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616208 20261003357	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$27.814.954
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615311 20261001746	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$523.392.523
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615312 20261001745	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$213.680.727
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615806 20261002553	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$533.424.958
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615807 20261002554	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$213.680.727
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615835 20261002667	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$37.659.996

202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616701 20261004279	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$27.860.899
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616206 20261003355	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$557.242.599
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616207 20261003356	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$213.680.727
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616209 20261003358	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$37.659.996
202600006-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615808 20261002555	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$27.814.954
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27234 20261002349	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$104.781.833
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27809 20261004301	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$104.707.866
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27810 20261004302	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$32.846.653
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27235 20261002350	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$32.846.653
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27029 20261001709	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$32.846.653
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27028 20261001708	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$105.230.921
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27411 20261003063	MAYO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$104.707.866
202600008-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27412 20261003064	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600107430 DE 2026	$32.846.653
202600010-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2210 20261002884	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$112.979.990
202600010-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2252 20261003949	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$112.979.990
202600010-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2177 20261002366	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$112.979.990
202600010-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2140 20261001581	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600107430 DE 2026	$112.979.990
TOTAL						**$18.129.267.163**

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	$44.198.622.594
Disponibilidad:	$45.500.599.552
Recurso comprometido:	$44.198.622.594
Pagos:	$18.129.267.163
Saldo general:	$26.069.355.431

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
4600107430 DE 2026	Aseguradora solidaria de colombia	994000020145 anexo 3	Cumplimiento	17 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Aseguradora solidaria de colombia	994000020145 anexo 3	Calidad del Servicio	17 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Aseguradora solidaria de colombia	994000020145 anexo 3	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17 de enero de 2026	17 de enero de 2030	$3.000.000.000
4600107430 DE 2026	Aseguradora solidaria de colombia	310 74 994000007318 anexo 4	Predios laborales y operaciones	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100426231 anexo 15	Cumplimiento	31 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100426231 anexo 15	Calidad del Servicio	31 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100426231 anexo 15	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	31 de enero de 2026	17 de enero de 2030	$3.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100113442 anexo 15	Predios laborales y operaciones	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100113442 anexo 15	Patronal	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100113442 anexo 15	Contratistas y Subcontratistas	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Compañia Mundial de Seguros	NB-100113442 anexo 15	Vehículo propios y no propios	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000

4600107430 DE 2026	Seguros Comerciales Bolivar	1010115467201 certificado 9	Cumplimiento del Contrato	17 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Seguros Comerciales Bolivar	1010115467201 certificado 9	Calidad del Servicio	17 de enero de 2026	17 de julio de 2027	$6.000.000.000
4600107430 DE 2026	Seguros Comerciales Bolivar	1010115467201 certificado 9	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17 de enero de 2026	17 de enero de 2030	$3.000.000.000
4600107430 DE 2026	Seguros Comerciales Bolivar	1010108444001 certificado 9	Predios laborales y operaciones	17 de enero de 2026	17 de enero de 2027	$6.000.000.000
TOTAL						**$81.000.000.000**

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de cuatro mil setecientos sesenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y siete pesos ($4.766.454.857).

EXPERTOS: $1.382.269.742
S Y S: $1.119.633.835
S Y S Sobrevuelos: $8.860.614
S Y S Secretaria de Movilidad: $30.962.172
S Y S Medio Ambiente: $203.983.123
S Y S Inclusión Social: $18.829.998

MIRO: $1.033.516.182
S Y S Salud: $28.297.374
S y S Medio Ambiente: $213.680.727
S y S Fonset: $191.917.243
S y S: $561.960.841
S y S Seguridad: $37.659.997

AMERICAS: $1.893.565.668
S y S Cultura Ciudadana: $1.126.139.930

S y S Desarrollo económico: $52.280.071
S y S Inclusión Social: $621.045.329
S y S Participación Ciudadana: $94.100.338

RECORD: $137.554.519
S y S Inclusión Social: $32.846.653
S y S Medio Ambiente: $104.707.866

VC SEGURIDAD: $112.979.990
S y S Desarrollo Económico: $112.979.990

ZONA DE SEGURIDAD: $176.800.446
S Y S Derechos Humanos: $79.364.509
S Y S CCTV: $78.605.939
S Y S Cultura Ciudadana CCTV: $18.829.998

TELEVIGIA: $29.768.310
S Y S Monitoreo Salud: $323.691
S Y S Paz y Derechos Humanos Monitoreo: $485.538
S Y S Seguridad y Convivencia Monitoreo: $323.692
S Y S Cultura Ciudadana Monitoreo: $6.635.686
S Y S Inclusión Social Monitoreo: $5.179.072
S Y S Participación Ciudadana Monitoreo: $2.751.382
S Y S Desarrollo Económico Monitoreo: $2.751.382
S Y S Medio Ambiente Monitoreo: $485.538
S Y S Monitoreo: $9.548.914
S y S Cultura Ciudadana Equipos: $103.411
S Y S Equipos: $1.180.004

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción frente al cumplimiento del objeto contractual. Es pertinente aclarar que, durante el periodo evaluado, se presentaron novedades operativas y se identificaron vulnerabilidades físicas y de seguridad en algunas sedes. Todas estas eventualidades fueron debidamente gestionadas y reportadas por el aliado a través de las respectivas Alertas Tempranas, activando los protocolos preventivos de seguridad y notificando

oportunamente al cliente para que este asuma la solución de fondo, al ser de su competencia. Dado que el aliado ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones operativas y su deber de informar oportuna y preventivamente, y entendiendo que la subsanación de estas contingencias de infraestructura supera el alcance del contrato de vigilancia, se deja constancia de que no existen inconformidades ni incumplimientos por parte del Aliado que impidan dar continuidad al proceso de pago de las facturas correspondientes.

Para constancia, se firma en Medellín, a los quince (15) días del mes de julio, del año dos mil veintiséis (2026).

Yesica Ocampo Giraldo

Profesional Grado 1
Subgerencia de Servicios
yocampo@esu.com.co

Revisó: Lucas Villada. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad
Revisó: Virgilio Sánchez. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad
Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad